de Meza y Cachurro, hija del Doctor Matías de Mesa y Fernández de Velasco, Abogado de los Reales Consejos, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Luisa Cachurro y Fernández del Campo. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Francisca Antonia; a María Luisa; a María de los Dolores y a Domingo del Monte y Meza. De los cuales: el

Licenciado Domingo del Monte y Meza, fué Abogado.

5.—Don Manuel del Monte y de las Cuevas, natural de Santiago de Cuba, casó con doña Matilde del Monte y Rocío, hija de don Manuel del Monte y Aponte, y de doña María de Regla Rocío y Valdés. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Matilde; a León y a Antonio del Monte y del Monte. De los cuales:

1.—Doña Rafaela del Monte y del Monte, bautizada en la Habana parroquia Guadalupe, el 16 de septiembre de 1854, tiene su defunción en la parroquia del Cerro a 14 de marzo de 1884. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1876, con el Doctor José María Aguirre y Fernández-Trevejo, Abogado, Magistrado de la Audiencia, hijo de don José María Aguirre y Alentado, Fiscal de los Reales Juzgados de Artillería e Ingenieros, y de doña María Luisa Fernández-Trevejo y de los Reyes Gavilán.

2.—Doña Matilde del Monte y del Monte, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de mayo de 1877, con don Rodrigo García de Quesada y Berenguer, natural de San Juan de Puerto Rico, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan García de Quesada y Pizarro, Oficial de la Real Armada, y de doña María de los Angeles Berenguer.

3.—Don Antonio del Monte y del Monte, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1852, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de diciembre de 1889, con doña Celia del Monte y Varona, hija de don Guillermo del Monte y Rocío, y de doña María de las Mercedes Varona y Betancourt. Tuvieron por hija: a

Doña Ada del Monte y del Monte, que casó con don Salvador Rionda y de la Torriente, hijo de don Francisco Rionda y Polledo, y de doña Elena de la Torriente y Hernández.

### *"Rama Segunda"*

Licenciado Leonardo del Monte y Medrano (anteriormente mencionado como hijo de don Juan del Monte y Tapia, y de doña Apolinaria Medrano y Ortega), natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Auditor de Guerra, Asesor de Gobierno de Provincia y Teniente de Gobernador de Santo Domingo, Asesor de la plaza de Bayajá. Cuando se cedió la isla de Santo Domingo a Francia, fué nombrado Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Maracaibo. Pasó después a la isla de Cuba, y fué Oidor Honorario, Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana. Hizo información de nobleza en Santiago de los Caballeros el 10 de julio de 1780 ante Antonio López, de la cual obtuvo dos certificaciones de nobleza: la primera, el 27 de julio de 1780; y la segunda, el 7 de enero de 1793, ambas expedidas por

Bernardo Martínez de Valdés, Escribano de Santiago de los Caballeros. Falleció en la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana, el 28 de agosto de 1820. Casó dos veces: la primera, con doña Rita Morell de Santo Cruz y Salcedo, hija de don Fernando Morell de Santa Cruz y Lora, Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros, y de doña Francisca Salcedo. Casó por segunda vez, con doña Rosa de Aponte y Sánchez, natural de Santo Domingo, hija de Manuel y de Teresa.

Don Leonardo del Monte y Medrano, y su segunda mujer doña Rosa de Aponte y Sánchez, tuvieron por hijos: a María Dolores; a Francisca; a Leonardo; a Antonio; a Domingo; a Juan Bautista; a José; a Ramón; a Pedro y a Manuel del Monte y Aponte. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores del Monte y Aponte, natural de Santo Domingo, casó e nla Catedral de Matanzas el 28 de septiembre de 1829, con don Juan Carriazo y Sánchez, natural de la Habana, hijo de don Juan Alonso Carriazo, y de doña María Celedonia Sánchez y Saviñón.

2.—Doña Francisca del Monte y Aponte, natural de Maracaibo, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1830, con don José María Alvarez y Aponte, natural de la isla de Santo Domingo, hijo de Miguel y de Francisca.

3.—Don Leonardo del Monte y Aponte, natural de Santiago de los Caballeros, fué Oficial de la Contaduría de Ejército. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de diciembre de 1822, con doña María de Jesús Mora y Guerrero, hija de Cristóbal y de Manuela.

4.—Don Antonio del Monte y Aponte, fué Alférez de Milicias. Casó con doña María de las Mercedes Aponte y Alvarez, hija de Isidro y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Leonardo y a Antonio del Monte y Aponte. De los cuales:

Doña María de las Mercedes del Monte y Aponte, fué bautizada en la Habana, parroquia de San Isidro, el 4 de octubre de 1824.

5.—Don Juan Bautista del Monte y Aponte, fué Capitán de Milicias de Infantería en la isla de Santo Domingo. Casó con doña Tomasa Alvarez y Aponte, hija de Miguel y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Julia; a Rosalía; a Emilia; a Carolina; a María Francisca; a Teófilo; a Jorge y a Federico del Monte y Alvarez. De los cuales:

Doña María Francisca del Monte y Alvarez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de abril de 1819.

6.—Licenciado Domingo del Monte y Aponte, bautizado en Maracaibo, parroquia de San Pedro y San Pablo, el primero de septiembre de 1803, fué Abogado, distinguido periodista, poeta, literato y Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, y de las Academias de la Historia de París y de Madrid. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe a 12 de abril de 1854, habiendo testado en Madrid el 7 de noviembre de 1853. Casó con doña Rosa Aldama y Alfonso, hija de don Domingo Aldama y Aréchaga, y de doña Rosa Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Gonzalo; a Leonardo y a Miguel del Monte y Aldama. Los cuales:

A.—Don Gonzalo del Monte y Aldama, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de mayo de 1840.

B.—Don Leonardo del Monte y Aldama, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de julio de 1863, con doña Rosa Aldama y Fonts, hija de don Miguel Aldama y Alfonso, y de doña Hilaria Fonts y Palma. Tuvieron por hijos: a Diana; a Flora y a León del Monte y Aldama.

C.—Don Miguel del Monte y Aldama, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de noviembre de 1838, casó con doña Francisca Donata Valdés-Navarrete y Romay, hija de don Gabriel Valdés-Navarrete y López-Silvero, y de doña María de la Concepción Romay y Valdés-Navarrete. Tuvieron por hijos: a Rosa y a Domingo del Monte y Valdés-Navarrete.

7.—Don José del Monte y Aponte, natural de Santiago de los Caballeros, fué Capitán de Milicias de dicha plaza. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de mayo de 1826, con doña María Magdalena Garay y Heredia, hija de don Simón Garay y Maldonado, y de doña Francisca Xaviera Heredia y Campuzano. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Alejandro; a Santiago y a José Simón del Monte y Garay. De los cuales:

A.—Don Santiago del Monte y Garay, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de mayo de 1867, con doña Margarita de Torres y Chamizo, natural de Alacranes, hija de Antonio y de Teresa.

B.—Licenciado José Simón del Monte y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 27 de marzo de 1827, fué Catedrático y Director del Instituto Provincial de Puerto Príncipe. Falleció en la Habana el 17 de febrero de 1907. Casó en Madrid, parroquia de San Sebastián, el 8 de octubre de 1868, con doña María de los Dolores Arozarena y Angulo, natural de la Habana, hija de don Máximo Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Angulo y Heredia. Tuvieron por hijos: a Clotilde y a José Eusebio del Monte y Arozarena. De los cuales:

Don José Eusebio del Monte y Arozarena, bautizado en Barcelona, parroquia de la Purísima Concepción y Asunción de Nuestra Señora, el 15 de enero de 1873, casó con doña María de la Caridad Sicardó y Angulo, hija de don José Ramón Sicardó y del Olmo, y de doña Manuela de la Caridad Angulo y Garay. Tuvieron por hija: a

Doña Graciella del Monte y Sicardó, que casó con don Ramón Argüelles y Claussó, natural de la Habana, hijo de don Ramón Argüelles y Ramos, banquero, y de doña Clotilde Claussó y Pérez.

8.—Don Ramón del Monte y Aponte, del que se tratará en la "Rama A".

9.—Don Pedro del Monte y Aponte, del que se tratará en la "Rama B".

10.—Don Manuel del Monte y Aponte, del que se tratará en la "Rama C".

*"Rama A"*

Don Ramón del Monte y Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don Leonardo del Monte y Medrano, y de doña Rosa de Aponte

y Sánchez), fué Capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas, a 31 de octubre de 1848. Casó dos veces: la primera, con doña Antonia Abad Espaillat; y la segunda, en la referida Catedral, el 31 de julio de 1828, con doña Inés María del Pilar del Portillo y Bermúdez, hija de don Manuel Casimiro del Portillo y Acosta, y de doña Teresa Gertrudis Bermúdez y Escobar.

Don Ramón del Monte y Aponte, y su primera mujer doña Antonia Abad Espaillat, tuvieron por hijos: a Rosa y a Evaristo del Monte y Espaillat. De los cuales:

Don Evaristo del Monte y Espaillat, natural de Santiago de los Caballeros, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de enero de 1866, con doña María de la Concepción Aponte y González, natural de Matanzas, hija de Manuel y de Clemencia.

Don Ramón del Monte y Aponte, y su segunda mujer doña Inés María del Portillo y Bermúdez, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Inés; a María Josefa Domitila; a Francisca; a Teresa; a Emilio; a Ramón; a Casimiro; a Juan Enrique y a Domingo del Monte y del Portillo. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario del Monte y del Portillo, casó en la Catedral de Matanzas el 8 de diciembre de 1865, con el Licenciado Ambrosio Valiente y Duany, Abogado, Catedrático del Instituto de Santiago de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, hijo del Licenciado Porfirio Valiente y de las Cuevas, Auditor de Guerra, y de doña Margarita Duany y Valiente.

2.—Doña Inés del Monte y del Portillo, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1834, donde casó el 26 de agosto de 1855, con don Wenceslao Gálvez y Alfonso, hijo de José María y de Mercedes.

3.—Doña María Josefa Domitila del Monte y del Portillo, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de febrero de 1844, con don Pedro Domínguez y Rangél, hijo de don Agustín Domínguez y Morales, y de doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González.

4.—Doña Francisca del Monte y del Portillo, casó con don Manuel Casimiro del Portillo y Martín, natural de Cárdenas, hijo de don Andrés del Portillo y Bermúdez, y de doña Rita Josefa Martín y Molina.

5.—Doña Teresa del Monte y del Portillo, casó en la Catedral de Matanzas el 11 de abril de 1856, con don José Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don José Félix Manuel de Villena y Porlier, III Marqués del Real Tesoro, Teniente de Fragata de la Real Armada, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Pilar Justiniani y Cabrera.

6.—Licenciado Juan Enrique del Monte y del Portillo, natural de Matanzas, fué Abogado. Casó con doña Edelmira Zayas y Villegas, hija de don Fernando de Zayas y Sigarroa, y de doña Rita de Villegas y Oliva. Tuvieron por hijos: a Mericia; a Ramón y a Saúl del Monte y Zayas. De los cuales:

A.—Doña Mericia del Monte y Zayas, natural de Matanzas, casó con don Luis Espinosa de los Monteros y Bores, hijo de don Ramón Espinosa de los Monteros y Urenda, y de doña María del Amparo Bores y Soria.

B.—Don Saúl del Monte y Zayas, bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de julio de 1878, casó con doña Angela del Portillo y del Junco, hija de don Alonso del Portillo y Martín, y de doña Leonor del Junco y Rueda.

7.—Don Domingo del Monte y del Portillo, natural de Matanzas, fué distinguido periodista, literato y poeta. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de octubre de 1868, con doña Isabel García y Williams, hija de Ricardo y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Raúl del Monte y García, que nació en la isla de Santo Domingo el 25 de octubre de 1870. Casó con doña Blanca Vázquez y Capares, natural de la villa de Güines, provincia de la Habana, hija de Rafael y de Teresa. Tuvieron por hijas: a Evangelina y a Blanca del Monte y Vázquez.

*"Rama B"*

Don Pedro del Monte y Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don Leonardo del Monte y Medrano, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez), natural de Santiago de los Caballeros, casó en la Catedral de Matanzas el 26 de marzo de 1823, con doña María Francisca Lamar y del Portillo, hija de don José Ignacio Lamar y Govín, y de doña Rita Josefa del Portillo y Acosta. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Rita; a María de las Mercedes; a Pedro; a Francisco; a Ignacio; a Fermín y a Leonardo del Monte y Lamar. De los cuales:

1.—Doña Rita del Monte y Lamar, natural de Matanzas, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1862, con el Doctor Benigno del Monte y Mena, Abogado, Secretario del Ferrocarril de Sagua, hijo de don Benigno Vicente Pablo del Monte y Lara, y de doña Martina de Mena y Pérez.

2.—Doña María de las Mercedes del Monte y Lamar, casó el 4 de diciembre de 1861, con don Gerardo Bonau y Torrojas, natural de la villa de Güines, hijo de José y de Luisa.

3.—Don Ignacio del Monte y Lamar, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de mayo de 1850, con doña Rita Bibiana Lamar y Martín, hija de don José Agustín Lamar y del Portillo, y de doña Juana Casimira Martín y Molina. Tuvieron por hijos: a Rosa y a Walterio del Monte y Lamar. Los cuales:

A.—Doña Rosa del Monte y Lamar, bautizada en la parroquia de Cifuentes, provincia de Santa Clara, el 2 de enero de 1863, casó con don Agustín González-Carvajal y Pérez, natural de Guanajay, hijo de Alejandro y de María del Rosario.

B.—Don Walterio del Monte y Lamar, fué bautizado en la parroquia de Villaclara, el 15 de enero de 1867.

4.—Don Fermín del Monte y Lamar, casó en la Catedral de Matanzas el 21 de junio de 1840, con doña Josefa Felipa Lancís y Hernández, hija

de Francisco de Paula y de Genoveva. Tuvieron por hijos: a Leticia; a Genoveva; a Margarita; a Hortensia y a Emilio del Monte y Lancís. De los cuales:

A.—Doña Margarita del Monte y Lancís, casó con don Alberto Sánchez y del Junco, hijo de don Rafael Lúcas Sánchez y Hill, y de doña María Encarnación Rodríguez del Junco y Rodríguez-Morejón.

B.—Doña Hortensia del Monte y Lancís, bautizada en la Catedral de Matanzas el 17 de agosto de 1851, casó en Santo Domingo, parroquia de Pajarito, el 12 de junio de 1886, con don Luis Antonio Lamar y Truc, natural de Matanzas, hijo de don Pedro Lamar y Torres, y de doña Emilia Truc y Tardiff.

C.—Don Emilio del Monte y Lancís, natural de Matanzas, fué Ingeniero. Casó con doña Elena Campuzano y Nieto, natural de Bogotá, Colombia, hija de José Manuel y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Aurelio y a Emilio del Monte y Campuzano. Los cuales:

A.—Don Aurelio del Monte y Campuzano, nació en la Habana el 24 de enero de 1894.

B.—Don Emilio del Monte y Campuzano, bautizado en Matanzas, parroquia de Pueblo Nuevo, el 22 de septiembre de 1879, casó en New York el 24 de noviembre de 1922, con doña María Josefa Narganes y Fernández, natural de la Habana, hija de Ricardo y de Felicitas.

5.—Don Leonardo del Monte y Lamar, casó con doña Rosa Martínez y Mesa, y tuvieron por hijos: a Rosa; a Blanca; a Gabriela; a Leonardo; a Hernando; a Raimundo y a Domingo del Monte y Martínez. De los cuales:

1.—Doña Gabriela del Monte y Martínez, casó con don José Miguel Boniche y de la Puente, Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba.

2.—Don Domingo del Monte y Martínez, fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña María de los Dolores Barraqué y Portela, hija de don Santiago Barraqué y Adúe, y de doña Eloisa Portela y Reyes. Tuvieron por hijo: a Domingo del Monte y Barraqué.

### *"Rama C"*

Don Manuel del Monte y Aponte (anterormente mencionado como hijo de don Leonardo del Monte y Medrano, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez), natural de Santo Domingo, testó en la ciudad de Cádiz el 20 de octubre de 1852 ante Narciso Lozano. Casó con doña María de Regla Rocío y Valdés, hija de Juan y de María de Monserrate. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Ricardo y a Guillermo del Monte y Rocío. Los cuales:

1.—Doña Matilde del Monte y Rocío, casó con el Licenciado Manuel del Monte y de las Cuevas, Abogado, hijo del Licenciado Antonio del Monte y Texada, Abogado de los Tribunales de Indias, Síndico Procurador general, Juez de Bienes de Difuntos en Santiago de Cuba, Alcalde

ordinario de la Habana, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée de Francia, y de doña Francisca Antonia de las Cuevas, y Hernández.

2.—Don Ricardo del Monte y Rocío, bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de marzo de 1829, fué distinguido periodista.

3.—Don Guillermo del Monte y Rocío. natural de Cimarrones, provincia de Matanzas, casó con doña María de las Mercedes Varona y Betancourt, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de Luis y de Angela. Tuvieron por hijos: a Guillermina; a Herminia; a Celia; a Hortensia y a Guillermo del Monte y Varona. De los cuales:

1.—Doña Herminia del Monte y Varona, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de julio de 1896. con don Lorenzo Betancourt y Crowley, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Doctor Gaspar Alonso Betancourt y Viamonte, y de doña Juana Crowley y Poulson.

2.—Doña Celia del Monte y Varona, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo. el 14 de diciembre de 1889, con don Antonio del Monte y del Monte, hijo del Licenciado Manuel del Monte y de las Cuevas, Abogado, y de doña Matilde del Monte y Rocío.

3.—Doña Hortensia del Monte y Varona, casó con don Eduardo Díez de Ulzurrun y Alonso, VII Marqués de San Miguel de Aguayo, Caballero de la orden de Calatrava ,hijo de don Luis Díez de Ilzurrun y López de Cerain, y de doña Eladia Alonso y Morales de Setién.

4.—Don Guillermo del Monte y Varona ,casó con doña Mirta Martínez Ibor y de las Revillas, hija de Vicente y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Margarita y a Raúl del Monte y Martínez Ibor. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes del Monte y Martínez Ibor, casó con el Doctor José Maciá y Barraqué, Abogado, hijo de don Narciso Maciá y Doménech. y de doña María Ana Barraqué y Adúe.

2.—Doña Margarita del Monte y Martínez Ibor, casó con el Doctor Ramón de la Cruz y Sigarroa, Abogado.

3.—Doctor Raúl del Monte y Martínez Ibor, es Abogado.

# MUÑOZ DE ROXAS

A principios del siglo XVII, procedente de Sevilla, se estableció esta familia en la Habana.

El Licenciado Francisco Muñoz de Roxas, natural de Sevilla. fué Protomédico Regente y Alcalde ordinario de la Habana, donde testó ante Nicolás Guilizasti. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 28 de abril de 1637, donde casó el 5 de febrero de 1634, con doña Ana de Céspedes y García Rodríguez, hija del Capitán Sebastián García de Céspedes, Alcolea en los reinos de Castilla, y de doña Beatriz Rodríguez

de Céspedes. Tuvieron por hijos: a María y a José Muñoz de Roxas y Céspedes. Los cuales:

1.—Doña María Muñoz de Roxas y Céspedes, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1635, donde casó el 17 de agosto de 1653, con el Capitán Juan Pérez Veloso y del Castillo, natural de la isla de Jamaica, hijo del Capitán Antonio Veloso Pérez de Oporto, y de doña Mariana del Castillo Hurtado y Fuentes.

2.—Don José Muñoz y Roxas y Céspedes, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1836, testó el 4 de diciembre de 1681, ante Antonio Fernández de Velasco. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de diciembre de dicho año, donde casó el 12 de octubre de 1665, con doña María Armenteros y Guzmán y López de Avilés. hija de don Tomás Armenteros y Guzmán y Olivares, Contador y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Ana Lopez de Avilés y Calvillo. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María; a Ana; a Juana Teresa; a Antonio y a Damián Muñóz de Roxas y Armenteros. De los cuales:

1.—Doña Josefa Muñoz de Roxas y Armenteros, casó en la Catedral de la Habana el 20 de mayo de 1692, con don Juan Tovar de la Marca y Herrera, hijo del Capitán Bernardo y de Elvira.

2.—Doña María Muñoz de Roxas y Armenteros. casó en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1683, con don José Sotolongo y Calvo de la Puerta, hijo de don José Sotolongo y Figueroa, Capitán del Batallón de esta plaza, Regidor Depositario general, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama.

3.—Don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros. bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de octubre de 1669, testó el 6 de julio de 1748, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 12 de julio de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de octubre de 1714, con doña María Josefa Arteaga y Roxas-Sotolongo. hija del Capitán Ubaldo Arteaga y Roxas-Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Faustina de Roxas-Sotolongo y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Faustina; a José y a Nicolás Muñoz de Roxas y Arteaga. De los cuales:

1.—Doña Faustina Muñoz de Roxas y Arteaga, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1715, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de julio de 1733. con don José Rafael de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal, hijo de don José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo, Depositario general y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña Isabel Rubio de Villarreal y Ximénez.

2.—Teniente José Muñoz de Roxas y Arteaga, casó en la Catedral de la Habana el 14 de septiembre de 1746, con doña Josefa Sotolongo y Soroa, hija de don Gregorio Sotolongo y Velázquez del Castillo, y de doña Andrea Soroa y Tovar de la Marca.

3.—Alférez Nicolás Muñoz de Roxas y Arteaga, casó con doña María de los Angeles Pita de Figueroa y Pérez Costilla, hija de don Isidoro Pita de Figueroa y Franco, y de doña Petronila Pérez Costilla y Recio-Borroto. Tuvieron por hijo: a

Don Damián José Muñoz de Roxas y Pita de Figueroa, que casó con doña Estefanía Rico de Ferrara, y tuvieron por hija: a

Doña María Genoveva Muñoz de Roxas y Rico de Ferrara, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de agosto de 1827, con don Bernardo de Coca y Armenteros, hijo de don Diego de Coca y Gutiérrez de Bocanegra, y de doña Joaquina Armenteros y Guzmán y Cárdenas.

# PEDROSO

En la primera mitad del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Pedroso, en Nájera, diócesis de Logroño, donde tuvieron su Casa Solar; estableciéndose en la Habana a fines del mismo siglo. Obtuvieron los títulos de Conde de Pedroso y Garro, y de Marques de San Carlos de Pedroso.

Son sus armas: en campo de plata, cinco cuervos negros, puestos en santor. Orla de oro, con ocho aspas del mismo metal.

Don Sancho Pedroso, originario de su antiquísimo Solar de Pedroso, en Logroño, fué empadronado como Hijo-dalgo, según testimonio expedido con fecha 10 de febrero de 1653, por Pedro García de Vergara, Escribano del Ayuntamiento de la ciudad de Logroño. Fué padre: de

Don Juan Pedroso, natural de la villa de Pedroso, Mayordomo de la Junta de Hijos-dalgo de la parroquia de San Bartolomé, en Logroño, el año 1571, donde aparece empadronado como Hijo-dalgo en 1566. Testó en dicha ciudad de Logroño el 4 de enero de 1581, ante Martín de Albístur, en cuyo testamento explica las razones que tuvo su hijo Pedro para salir de la ciudad. Casó con doña Juana Lobo, y tuvieron por hijos: a Ana Catalina; a Isabel y a Francisco Pedroso y Lobo, y a Pedro Hernández de Pedroso y Lobo. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Lobo, casó con don Fernando de Alvia.

2.—Don Francisco Pedroso y Lobo, casó con doña María González y García, ambos naturales y vecinos de la villa de Pedroso. Tuvieron por hijos: a Juan y a Bernabé Pedroso y González. Los cuales:

A.—Don Juan Pedroso y González, natural de la villa de Pedroso, fué del Consejo de Guerra de Su Majestad y Caballero de la orden de Santiago.

B.—Don Bernabé Pedroso y González, fué también del Consejo de Guerra de Su Majestad. Casó con doña Francisca Manso, y tuvieron por hija: a

Doña Francisca Pedroso y Manso, que casó con don Diego de Andrade y Funes, Señor de la villa de Villén.

3.—Don Pedro Hernández de Pedroso y Lobo, bautizado en la ciudad de Logroño, parroquia de Santiago, el 24 de mayo de 1552, fué Alcalde de la Santa Hermandad de dicha ciudad, por el Estado de Hijos-dalgo

el año 1591. A causa de una pendencia que tuvo con un personaje muy poderoso, a quien hirió gravemente, tuvo que ausentarse de su Casa y Solar de Logroño, y avecindarse en Alcalá la Real, en Castilla donde casó, con doña Beatriz García, de esta naturaleza. Tuvieron por hijos: a Pedro y a Pablo Pedroso y García. Los cuales:

1.—Don Pedro Pedroso y García, en unión de su hermano Pablo, pasó a la isla de Cuba a fines del siglo XVI, donde fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana.

2.—Don Pablo Pedroso y García, bautizado en Alcalá la Real, provincia de Jaén, parroquia de Santo Domingo de Silos, el 29 de mayo de 1571, pasó a la isla de Cuba con su referido hermano. Fué Capitán de Caballos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde ordinario de la Habana los años 1612 y 1624. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a primero de febrero de 1633, donde casó dos veces: la primera, el 8 de febrero d 1593, con doña María de Aguilar Ayllón, natural de San Lúcar de Barrameda, hija de don Diego Ayllón y de doña María de Aguilar. Casó por segunda vez, el 5 de mayo de 1618, con doña María Pineda.

Don Pablo Pedroso y García, y su segunda mujer doña María Pineda, tuvieron por hijos: a Beatriz y a Mateo Pedroso y Pineda.

Don Pablo Pedroso y García, y su primera mujer doña María de Aguilar Ayllón, tuvieron por hijos: a Elvira; a Rufina; a Beatriz; a Antonia Ana; a María; a Pedro; a Martín; a Pablo y a Blas Pedroso y Ayllón. De los cuales:

1.—Doña Elvira Pedroso y Ayllón, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de julio de 1595, donde tiene su defunción a 28 de septiembre de 1618. Casó en la referida Catedral el 20 de julio de 1614, con don Diego González Borges.

2.—Doña Rufina Pedroso y Ayllón, nació en la Habana el 12 de octubre de 1600, y fué bautizada en esta Catedral.

3.—Doña Beatriz Pedroso y Ayllón, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de diciembre de 1604, falleció el 30 de septiembre de 1656.

4.—Doña Antonia Ana Pedroso y Ayllón, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1611, donde casó el 9 de diciembre de 1631, con don Francisco Menéndez-Márquez y Posada, Capitán de Infantería, Tesorero de la Real Hacienda de San Agustín de la Florida, hijo de don Juan Menéndez-Márquez y Valdés, Capitán de Infantería, Sargento Mayor, Regidor, Oficial Real de Hacienda, Gobernador de San Agustín de la Florida y de Popayán, y de doña María Meléndez de Posada.

5.—Doña María Pedroso y Ayllón, casó con el Capitán Martín de Serralta.

6.—Don Pedro Pedroso y Ayllón, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de agosto de 1596, fué Presbítero.

7.—Don Martín Pedroso y Ayllón, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de 1649, donde casó dos veces: la primera,

el 5 de julio de 1621, con doña Beatriz de Torres; y la segunda, el 29 de febrero de 1628, con doña María Moreno.

Don Martín Pedroso y Aylión, y su segunda mujer doña María Moreno, tuvieron por hijos: a María; a Catalina; a Martín y a Pablo Pedroso y Moreno. De los cuales:

A.—Doña María Pedroso y Moreno, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1629, donde casó el 24 de octubre de 1649, con el Capitán Pedro Carvajal y Prado, hijo del Licenciado Ruy Gómez de Prado y Carvajal, y de doña Lorenza Carvajal y Marmolejo.

B.—Doña Catalina Pedroso y Moreno, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1633.

C.—Don Martín Pedroso y Moreno, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de diciembre de 1630.

8.—Capitán Pablo Pedroso y Ayllón, fué Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana. Testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de enero de 1674, donde casó el 30 de agosto de 1631, con doña Melchora Fernández Farías y Lemus, hija del Capitán Antonio Fernández Farías, Alguacil Mayor, y de doña María Mayor Lemus. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Clara; a María; a Melchora; a Francisco; a Pablo; a Antonio; a Juan y a José Pedroso y Farías. Los cuales:

A.—Doña Beatriz Pedroso y Farías, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de octubre de 1650.

B.—Doña Clara Pedroso y Farías, bautizada en la Catedral de la Habna el 10 de octubre de 1635, casó con don Juan Bautista Pacheco.

C.—Doña María Pedroso y Farías, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1641, donde tiene su defunción a 5 de junio de 1667. Casó el 10 de septiembre de 1659, con don Andrés Munive y Miranda y Orquinaza, Capitán de Caballería de Corazas, Castellano de la fortaleza del Morro y Gobernador Militar de la Habana, natural de la villa de Marquina, en Vizcaya, hijo de don Pedro Munive, del Consejo Real de Castilla, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de Orquinaza.

D.—Doña Melchora Pedroso y Farías, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de mayo de 1643, dió poder para testar a su marido el 2 de abril de 1683, ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 4 de abril de dicho año, donde casó el 27 de abril de 1671, con don Agustín Valdés y Córdova, natural de Cádiz, Regidor, Contador, Juez Oficial Real de la Habana, hijo de don Juan Arias de Valdés, y de doña María de Córdova. Fueron progenitores de los Condes de San Esteban de Cañongo.

E.—Don Francisco Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1648, fué Presbítero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 7 de diciembre de 1686.

F.—Don Pablo Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana en el mes de junio de 1632, fué Cura Beneficiado de la parroquial

mayor de la Habana, Provisor y Vicario general de este Obispado. Su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 29 de septiembre de 1678.

G.—Capitán Antonio Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1645, fué Alcalde ordinario de esta ciudad. Casó en la referida Catedral el 18 de octubre de 1673, con doña Isabel de Prado Carvajal, hija del Licenciado Ruy Gómez de Prado y Calvajal, y de doña Lorenza Carvajal y Marmolejo.

H.—Don Juan Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de marzo de 1637, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el primero de noviembre de 1682 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de diciembre de dicho año, donde casó el 24 de agosto de 1665, con doña María Arin Ochoa y Quirós, hija de don Rafael Ochoa de Arín, y de doña Magdalena de Quirós.

I.—Capitán José Pedroso y Farías, testó ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 10 de noviembre de 1694. Dejó una hija natural llamada María Pedroso.

9.—Capitán Blas Pedroso y Ayllón, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1609, fué Procurador general, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad. Hizo información de nobleza ante el Consejo de la Supremo Inquisición, cuyo original consta en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Obtuvo certificación de nobleza el 10 de febrero de 1653, expedido por don Diego Barreiro, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó en la Habana ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 22 de abril de 1669, donde casó el 9 de julio de 1631, con doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio, hija del Capitán Hernando Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Alférez, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Recio y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Antonia; a Tomasa; a Leonor; a Bartolomé; a Pedro; a Diego y a Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Calvo de la Puerta, testó el 10 de octubre de 1730, ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de marzo de 1731.

2.—Doña Antonia Pedroso y Calvo de la Puerta, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1632, donde tiene su defunción a 13 de enero de 1668. Casó en la referida Catedral el 31 de marzo de 1660, con don Juan González de la Torre y Sotolongo, hijo del Capitán Juan González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa.

3.—Doña Leonor Pedroso y Calvo de la Puerta, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de agosto de 1649, donde tiene su defunción a 8 de agosto de 1716. Casó en la referida Catedral el 20 de agosto de 1674, con don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías, hijo del Capitán Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar, Regidor, Tesorero de Cruzada, y de doña Catalina Mexías Manrique y Pacheco.

4.—Capitán Bartolomé Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1647, fué Alcalde de la

Santa Hermandad. Testó el 8 de febrero de 1684 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de febrero de dicho año, donde casó el 24 de septiembre de 1679, con doña Lorenza Carvajal y Pedroso, hija del Capitán Pedro Carvajal y Prado, y de doña María Pedroso y Moreno.

5.—Licenciado Pedro Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de noviembre de 1639, fué Presbítero. Testó el 23 de febrero de 1700 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 25 de febrero de dicho año.

6.—Capitán Diego Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1637, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Testó el 4 de octubre de 1706 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de noviembre de dicho año, donde casó el 19 de octubre de 1664, con doña María Cordero y Mexías, hija del Capitán Pedro González-Cordero y Guilizasti, y de doña Catalina Mexías Manrique y Pacheco. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Catalina; a María; a Josefa; a Leandro; a Pablo y a Pedro Pedroso y Cordero. Los cuales:

A.—Doña Manuela Pedroso y Cordero, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de enero de 1680, donde tiene su defunción a 14 de octubre de 1705.

B.—Doña Catalina Pedroso y Cordero, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de marzo de 1672, falleciendo el 28 de octubre de 1706.

C.—Doña María Pedroso y Cordero, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de junio de 1686, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de esta ciudad.

D.—Doña Josefa Pedroso y Cordero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 18 de octubre de 1774. Casó en la Catedral de esta ciudad el 17 de enero de 1731, con don Antonio Pita de Figueroa y Recio Borroto, hijo de don Jacinto Pita de Figueroa y Franco, y de doña Juana Recio Borroto y Olivares.

E.—Don Leandro Pedroso y Cordero, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de abril de 1693.

F.—Don Pablo Pedroso y Cordero, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de mayo de 1682, fué Alcalde de la Santa Hermandad.

G.—Don Pedro Pedroso y Cordero, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1667, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 12 de diciembre de 1703 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuntra en la referida Catedral a 13 de diciembre de dicho año. Casó con doña Ana María González-Carvajal.

7.—Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de septiembre de 1640, fué Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 12 de febrero de 1677 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 22 de febrero de 1716, donde casó el 7 de enero de 1671, con doña Melchora González-Carvajal y Muñoz, hija del Capitán Juan González-

Carvajal y Díaz de Rivadeneira, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Micaela; a María del Carmen; a Jacinto; a Gabriel; a Blas y a José Pedroso y González-Carvajal. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Pedroso y González-Carvajal, fué religiosa.

2.—Doña Micaela Pedroso y González-Carvajal, testó el 18 de diciembre de 1773 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de octubre de 1776. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 24 de febrero de 1713, con el Capitán Antonio Barreto Castillo Tabares, Regidor y Alcalde provincial de la Habana, hijo del Alférez Juan Manuel Barreto y de las Casas, y de doña Mariana Hurtado del Castillo y Leiva.

3.—Doña María del Carmen Pedroso y González-Carvajal, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1687, testó el 11 de abril de 1762 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a primero de enero de 1763. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de febrero de 1700, con don José Vicente Valdés y Pedroso, Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, hijo de don Agustín Valdés y Córdova, Regidor, Contador, Juez Oficial Real de la Habana, y de doña Melchora Pedroso y Farías.

4.—Don Jacinto Pedroso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1664, fué Presbítero.

5.—Capitán Gabriel Pedroso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de abril de 1686, testó el 15 de diciembre de 1714 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de septiembre de 1715, donde casó el 29 de octubre de 1712, con doña Catalina María de Hóces y Córdova y Castillo, hija de don Pedro Damián de Hóces y Fernández de Córdova, y de doña María del Castillo y Leiva.

6.—Alférez Blas Pedroso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de junio de 1676, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 23 de marzo de 1720 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de marzo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de octubre de 1695, con doña María Lucía Poveda y Bravo, hija de don Cristóbal Fernández-Poveda y del Castillo, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, Alcalde ordinario, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Isabel Bravo de las Heras. Tuvieron por hijos: a Melchora; a Micaela; a Tomasa; a Leonor; a Joaquín; a Gabriel; a Nicolás; a Andrés y a Jacinto Pedroso y Poveda. De los cuales:

A.—Doña Micaela Pedroso y Poveda, fué bautizada el 4 de octubre de 1709.

B.—Doña Leonor Pedroso y Poveda, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de abril de 1729, donde casó el 14 de octubre de 1721, con don Diego de Torres Ayala y Prado-Carvajal, hijo del Contador Diego de Torres Ayala y Quadros, y de doña Beatriz de Prado-Carvajal y Calvo de la Puerta.

C.—Don Joaquín Pedroso y Poveda, casó en la Habana, parroquia del

Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1725, con doña Catalina Margarita González de la Torre y Balmaseda, hija de don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Marta Balmaseda y Palma-Beloso.

D.—Don Andrés Pedroso y Poveda, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de agosto de 1729, con doña Juana María Porras-Pita y Sánchez, hija de Francisco y Andrea. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José Pedroso y Porras-Pita, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de agosto de 1772. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 20 de febrero de 1759, con doña Mariana Regüeiferos y Aguilar, hija de Francisco y de Gertrudis. Tuvieron por hijo: a

Don José María Pedroso y Regüeiferos, que testó el 12 de mayo de 1811 ante Félix Carcassés, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de julio de dicho año. Casó con doña Isabel Espinosa de los Monteros, y tuvieron por hija: a Isabel Pedroso y Espinosa de los Monteros.

E.—Don Jacinto Pedroso y Poveda, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Testó el 12 de noviembre de 1752 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de noviembre de dicho año, donde casó el 5 de marzo de 1728, con doña Nicolasa de Torres Ayala y Prado Carvajal, hija del Contador Diego de Torres Ayala y Quadros, y de doña Beatriz de Prado-Carvajal y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hija: a

Doña María Micaela Pedroso y Torres Ayala, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de septiembre de 1729. Testó el 10 de noviembre de 1792 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de noviembre de 1792, donde casó el 22 de mayo de 1748, con el Capitán Juan Antonio de Mesa y Hurtado, hijo de Blas y de Francisca.

7.—Don José Pedroso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de agosto de 1679, fué Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, Tesorero oficial de la Real Hacienda de la ciudad y presidio de San Agustín de la Florida. Testó el 25 de agosto de 1732 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 27 de agosto de dicho año, donde casó el 28 de mayo de 1704, con doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca, hija del Capitán Diego Florencia y Leiva, y de doña María González de Alfonseca y de la Roche. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Teresa; a María Gertrudis; a Diego; a Antonio; a Jacinto; a José; a Francisco y a Mateo Pedroso y Florencia. De los cuales:

1.—Doña Antonia Pedroso y Florencia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1725.

2.—Doña María Gertrudis Pedroso y Florencia, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de junio de 1732, donde casó el 19 de julio de dicho año, con don José Cristóbal Zayas-Bazán y Berroa, Alcalde ordinario, hijo de don Juan Tomás Zayas-Bazán y Sotolongo, Procurador general, Alguacil Mayor, Alcalde ordinario, y de doña María Blasa Berroa y Garro.

3.—Don Diego Pedroso y Florencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1707, fué Regidor perpetuo de este Ayuntamiento por Juro de heredad, según título de 11 de diciembre de 1726. Testó el 4 de agosto de 1730 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 5 de agosto de dicho año.

4.—Don Antonio Pedroso y Florencia, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1721.

5.—Don Jacinto Pedroso y Florencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1713, fué Presbítero.

6.—Don José Pedroso y Florencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1709, fué Síndico Procurador general y Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en la referida Catedral el 3 de noviembre de 1730, con doña Leonor Gertrudis Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Juan Zayas-Bazán y González de la Torre, Regidor Receptor de Penas de Cámara, y de doña Juana Teresa Zayas-Bazán y Sotolongo.

7.—Don Francisco Pedroso y Florencia, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Mateo Pedroso y Florencia, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

## *"LINEA PRIMERA"*

Don Francisco Pedroso y Florencia (anteriormente mencionado como hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca), bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de junio de 1720, fué Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid. Testó en la Habana el 20 de febrero de 1786 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a primero de marzo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de septiembre de 1748, con doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta, hija de don Nicolás Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, y de doña Antonia Calvo de la Puerta y Gatica. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Antonia; a Rosalía; a Manuel; a José María; a Francisco y a Carlos José Pedroso y Garro. Los cuales:

1.—Doña Micaela Pedroso y Garro, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de octubre de 1752, donde casó el primero de septiembre de 1777, con don Antonio Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hijo de don Ambrosio Vicente Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial, y de doña María Ana Zayas-Bazán y Murugarren.

2.—Doña Antonia Pedroso y Garro, testó el 24 de febrero de 1801 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 25 de febrero de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 22 de diciembre de 1793, con don Juan Francisco Zequéira y Acosta, III Conde de Lagunillas, Mayorazgo, hijo de don Juan Zequéira y Palma-Beloso, segundo Conde de Lagunillas, Mayorazgo, Procurador general, Regidor Honorario, Alcalde ordinario, Alcalde Mayor Provincial y de la Santa Hermandad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Ana Rodríguez de Acosta y Manresa.

3.—Doña Rosalía Pedroso y Garro, testó el 12 de septiembre de 1834, ante Francisco Lamadrid, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de noviembre de dicho año. Casó el 10 de noviembre de 1793, con don Juan Núñez del Castillo y Morales, hijo de don Juan José Núñez del Castillo y Sucre, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María de Loreto Morales y González-Carvajal.

4.—Don Manuel Pedroso y Garro, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1763.

5.—Don José María Pedroso y Garro, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de enero de 1751.

6.—Don Francisco Pedroso y Garro, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de marzo de 1758, fué Presbítero. Testó el 25 de noviembre de 1814, ante Félix Carcassés, y su defunción se encuentra en la parroquia del Calvario a 4 de diciembre de 1815.

7.—Don Carlos José Pedroso y Garro, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de noviembre de 1764, fué Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Alcalde ordinario de la Habana. Hizo información de nobleza el 7 de febrero de 1791 ante Manuel Felipe Rodríguez. Por Real despacho de 11 de agosto de 1832, se le concedió el título de Conde de Pedroso y Garro. Fundó Mayorazgo vinculado al título referido, el 10 de mayo de 1832 ante Pedro Vidal Rodríguez. Testó el 21 de diciembre de 1848 ante Lorenzo Allo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 12 de junio de 1855, donde casó el 22 de agosto de 1786, con doña María de Jesús Pedroso y Barreto, hija de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Mariana; a María de los Dolores; a María de la Concepción; a José Mariano y a Carlos José Pedroso y Pedroso. Los cuales:

1.—Doña María del Carmen Pedroso y Pedroso, testó el 2 de octubre de 1871, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de julio de 1872.

2.—Doña Mariana Pedroso y Pedroso, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 13 de abril de 1802.

3.—Doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, casó el 7 de septiembre de 1825, con don Francisco de Paula Pedroso y Echevarría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

4.—Doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de diciembre de 1797, donde se encuentra su defunción a 16 de diciembre de 1833. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de noviembre de 1823, con don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Mayorazgo, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Calatrava, hijo de don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Mayorazgo, Teniente

Coronel y Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras.

5.—Don José Mariano Pedroso y Pedroso, bautizado el 28 de abril de 1789, hijo primogénito, fué Capitán de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Alcántara. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 19 de enero de 1845. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de febrero de 1831, con doña María Josefa Zayas y Zayas, hija de don Andrés Zayas y Jústiz, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de esta Ayuntamiento, y de doña Inés María Zayas y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de Jesús y a Andrés Pedroso y Zayas. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Pedroso y Zayas, casó en la Catedral de la Habana el 14 de octubre de 1858, con don José Brochero y Parreño, natural de Talavera de la Reina, Toledo, Oficial de Administración Militar, hijo de don Gregorio Brochero, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sub-inspector de Ingenieros de la isla de Cuba, y de doña María Africa Parreño.

B.—Don Andrés Pedroso y Zayas, fué segundo Conde de Pedroso y Garro por Real carta de sucesión de 16 de septiembre de 1857, por fallecimiento de su abuelo. Casó con doña Andrea Chappotin y Covarrubias, hija de don Miguel Chappotin y Seidel, y de doña María del Pilar Covarrubias y Lecanda. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Pedroso y Chappotin, que es la III y actual Condesa de Pedroso y Garro por Real carta de sucesión de 31 de enero de 1895. Casó en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1880, con el Licenciado José Manuel Néstor Martínez y Aguiar, Abogado, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de abril de 1856, hijo de don Rosendo Martínez y Rodríguez, natural de Galicia, y de doña Felipa Aguiar y Hernández, natural de Canarias.

6.—Don Carlos José Pedroso y Pedroso, nació en la Habana el 14 de febrero de 1795, siendo bautizado en esta Catedral. Fué Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 16 de julio de 1845 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1823, con doña Catalina de Cárdenas y Santa Cruz, hija de don José Mariano de Cárdenas y López de Ramos, Coronel del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con entrada, y de doña Francisca Santa Cruz y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores y a José Francisco Pedroso y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Pedroso y Cárdenas, falleció el 18 de septiembre de 1871. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de diciembre de 1848, con don Blas Pedroso y Montalvo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Joaquín Pedroso y Echevarría, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo.

2.—Don José Francisco Pedroso y Cárdenas fué Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Santiago. Por Real despacho de 7 de diciembre de 1865, se le concedió el título de Marqués de San Carlos de Pedroso. Testó en unión de su segunda mujer el 7 de julio de 1874, ante Agustín Valerio. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1853, con doña Margarita Juana Scull y Audouin, hija de don José Scull y Berry, y de doña Rosa Audouin y Dupré. Casó por segunda vez, el 12 de mayo de 1869, en la ciudad de New York, iglesia católica de San Francisco Xavier (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 12, folio 234 vuelto), con doña María de los Dolores Mádan y O'Sullivan, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Cristóbal Mádan y Mádan, y de doña María O'Sullivan y Rozoleiz.

Don José Francisco Pedroso y Cárdenas, y su segunda mujer doña María de los Dolores Mádan y O'Sullivan, tuvieron por hijos: a María; a Catalina; a Fernando y a Luis Pedroso y Mádan. De los cuales:

1.—Doña Catalina Pedroso y Mádan, fué religiosa del Sagrado Corazón.

2.—Don Fernando Pedroso y Mádan, casó con Linda Frost, natural de Inglaterra, y tuvieron por hijos: a Inés; a Diego y a Luis Pedroso y Frost.

3.—Don Luis Pedroso y Mádan, nacido en París el 7 de enero de 1876, es el V y actual Conde de San Esteban de Cañongo, por Real carta de 29 de julio de 1907 (1), y es Ministro Plenipotenciario de España. Casó con doña María Stourdza, natural de Dieppe, Princesa Rumana, nieta del Príncipe Regente de Valaquia. Tuvieron por hijas: a María Dolores; a Margarita y a María Mercedes Pedroso y Stourdza. De las cuales:

Doña María de las Mercedes Pedroso y Stourdza, casó en Biarritz el 26 de julio de 1937, con Richard de Dampierre, nacido en París el 13 de enero de 1916, Vizconde de Dampierre, hijo de Roger de Dampierre-Carraby, segundo Duque de San Lorenzo, Vizconde de Dampierre, y de Victoria Rúspoli, de la Casa de los Príncipes de Poggio-Suasa.

Don José Francisco Pedroso y Cárdenas, y su primera mujer doña Margarita Juana Scull y Audouin, tuvieron por hijos: a Margarita; a Teresa; a Carlos; a Alfonso y a José Pedroso y Scull. De los cuales:

1.—Doña Margarita Pedroso y Scull, nació en la Habana y falleció soltera en Francia el 12 de febrero de 1909. Dotada de conocimientos musicales y artísticos, los puso al servicio de la caridad pública. Fué condecorada con el Gran Cordón de la orden de Beneficencia.

2.—Doña Teresa Pedroso y Scull, casó con don Miguel Espelius y Matienzo, hijo de don José Manuel Espelius y Esquivel, Capitán de Navío de la Real Armada, Caballero de las órdenes de San Fernando y de Carlos III, Cruz de la Marina de Diadema Real, Medalla de Irún, y Cruz del Libertador de Bilbao, Benemérito de la Patria, y de doña María Gertrudis Matienzo y Pedroso.

---

(1) Al fallecimiento de don Francisco Valdés y Véliz, IV Conde de San Esteban de Cañongo, obtuvo este título den Luis de Pedroso y Mádan.

3.—Doctor Carlos Pedroso y Scull, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 26 de octubre de 1861, fué Abogado y Doctor en Ciencias Físicas de la Facultad de París; Encargado de Negocios de la República de Cuba en Italia, Catedrático del Instituto Provincial de Pinar del Río, Notario eclesiástico de esa diócesis, Individuo de número de la Academia de Ciencias y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1891, con doña María de la Luz Spencer y Taillefer, natural de la villa de Guanabacoa, hija de Santiago y de Matilde.

4.—Don José Pedroso y Scull, fué Diplomático Español, y Segundo Marqués de San Carlos de Pedroso por Real carta de sucesión del año 1895. Casó con doña Camila Berghmans y Macaléster, natural de Filadelfia, y tuvieron por hijos: a Isabel y a José Luis Pedroso y Berghmans. De los cuales:

Don José Luis Pedroso y Berghmans, nacido en Niza el 27 de febrero de 1890, es Abogado, Ingeniero, III Marqués de San Carlos de Pedroso, por Real carta de sucesión de 29 de octubre de 1908, y VII y actual Conde de Casa-Barreto por Real carta de sucesión de 23 de noviembre de 1903 (1). Casó con doña Marta de las Angustias Núñez de Prado y Trujillo, y tuvieron por hijos: a José y a Enrique Pedroso y Núñez de Prado.

### *"LINEA SEGUNDA"*

Don Mateo Pedroso y Florencia (anteriormente mencionado como hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca), bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de abril de 1719, fué Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana. Testó el 30 de octubre de 1799 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 5 de enero de 1800. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 3 de julio de 1738, con doña Teresa Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Juan Zayas-Bazán y González de la Torre, Regidor, Receptor de Penas de Cámara, y de doña Juana Teresa Zayas-Bazán y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 24 de octubre de 1756, con doña María Ana Barreto y Valdés, hija de don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Melchora Valdés y Pedroso.

Don Mateo Pedroso y Florencia, y su primera mujer doña Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Isabel; a María Francisca; a María de los Dolores; a Joaquín; a Felipe; a Francisco y a Pedro Regalado Pedroso y Zayas. Los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de julio de 1739, testó el 18 de febrero de 1804 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de agosto de dicho año, donde casó el 25 de abril de 1763, con don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Gonzalo

(1) Al fallecimiento de doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto, obtuvo este título don José Pedroso y Berghmans.

Luis Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres.

2.—Doña María Francisca Pedroso y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1742, testó el 30 de diciembre de 1791 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 28 de octubre de 1803. Casó en la referida Catedral el 19 de diciembre de 1756, con el Contador Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario, hijo de don José Vicente Valdés y Pedroso, Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, y de doña María del Carmen Pedroso y González-Carvajal.

3.—Doña María de los Dolores Pedroso y Zayas fué bautizada el 9 de octubre de 1763.

4.—Don Joaquín Pedroso y Zayas, nació en la Habana el 11 de septiembre de 1749, y fué bautizado en esta Catedral.

5.—Don Felipe Pedroso y Zayas, fué bautizado el 4 de mayo de 1748

6.—Don Francisco Pedroso y Zayas, testó el 5 de marzo de 1808 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 6 de junio de 1832.

7.—Don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, fué Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Testó el 2 de enero de 1809 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de abril de 1818, donde casó el 30 de agosto de 1784, con doña María Teresa Herrera y Pedroso, hija de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Isabel Pedroso y Zayas. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a María Gertrudis; a María de los Dolores; a Francisca Xaviera; a María Francisca y a Mateo Pedroso y Herrera. De los cuales:

1.—Doña María Isabel Pedroso y Herrera, testó el 24 de julio de 1858 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de septiembre de 1862. Casó con don José María Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés.

2.—Doña María Gertrudis Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de enero de 1821, donde casó el 18 de diciembre de 1817, con don José Domingo Matienzo y Ugarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de Francisco Xavier Matienzo y Diego, Comisario Real de Guerra, Ministro Real de Marina, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Micaela Ugarte y Aróstegui.

3.—Doña María de los Dolores Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de julio de 1840, donde casó el 19 de diciembre de 1832, con don Antonio Séidel y Caballero, hijo de don Antonio Séidel y Preumonteux, Coronel de los Reales Ejércitos, Subinspector del Batallón de Morenos Libres de la plaza de la Habana, y de doña María Gregoria Caballero y Rodríguez de la Barrera.

4.—Doña María Francisca Pedroso y Herrera, testó el 18 de enero de 1864 ante Manuel Pimentel. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1822, con el Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde ordinario, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejecicio, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hemandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

5.—Don Mateo Pedroso y Herrera, nació en la Habana el 31 de octubre de 1791, y fué bautizado en esta Catedral.

Don Mateo Pedroso y Florencia, y su segunda mujer doña María Ana Barreto y Valdés, tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Josefa; a José María; a Francisco; a Joaquín y a Ignacio Pedroso y Barreto. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Pedroso y Barreto, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1765, testó el 2 de julio de 1829 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 14 de abril de 1842, donde casó el 22 de agosto de 1786, con don Carlos José Pedroso y Garro, primer Conde de Pedroso y Garro, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo de don Francisco Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, y de doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta.

2.—Doña María Josefa Pedroso y Barreto, casó en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1803, con don Francisco Loináz y Lisundia, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Ignacio Loináz y Torres, Tesorero de la Real Factoría de Tabacos de la Habana, y de doña María de la Concepción Lisundia y Padura, III Marquesa del Real Agrado.

3.—Don José María Pedroso y Barreto, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 28 de septiembre de 1833 ante Manuel Fornaris, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de marzo de 1838. Casó con doña María Isabel Pedroso y Herrera, hija de don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana, Caballero Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Herrera y Pedroso. Tuvieron por hija: a

Doña María Ana Pedroso y Pedroso, que testó el 9 de julio de 1858 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de julio de 1858. Casó en el oratorio de la finca ''El Retiro de Vento'', el 19 de marzo de 1834, con don Luis Pedroso y Echeverría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

4.—Don Francisco Pedroso y Barreto ,del que se tratará en la ''Rama Primera''.

5.—Don Joaquín Pedroso y Barreto, del que se tratará en la ''Rama Segunda''.

6.—Don Ignacio Pedroso y Barreto, del que se tratará en la ''Rama Tercera''.

*"Rama Primera"*

Don Francisco Pedroso y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, y de doña María Ana Barreto y Valdés), bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de diciembre de 1775, fué Alcalde de esta ciudad. Testó en 1862 ante José Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de marzo de 1866. Casó en la referida Catedral el 24 de marzo de 1799. con doña María Ana Herrera y Pedroso, hija de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Isabel Pedroso y Zayas. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Ana; a María Isabel; a María Micaela; a Pablo; a Mateo; a Francisco y a Francisco Xavier Pedroso y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Josefa Pedroso y Herrera, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de abril de 1816, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 18 de agosto de 1859, con don Luis Pedroso y Echeverría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

2.—Doña María Ana Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu anto, a 23 de marzo de 1850.

3.—Doña María Isabel Pedroso y Herrera, testó el 28 de agosto de 1865 ante Manuel Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de agosto de 1865. Casó en la parroquia de Cayajabos el 9 de marzo de 1834 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 10, folio 114), con don Francisco Pedroso y Echeverría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

4.—Doña María Micaela Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de septiembre de 1869. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de diciembre de 1828, con don Rafael Quintana y Zayas, hijo de don Lorenzo Quintana y del Castillo, y de doña María Ana Zayas y Pedroso.

5.—Don Pablo Pedroso y Herrera, casó con doña María Teresa Fernández y Martínez, hija de don Miguel Fernández y Linares, y de doña Ana Martínez de Castilla y Martínez Illescas. Tuvieron por hijo: a

Don Pablo Pedroso y Fernández, que fué bautizado en la parroquia de Bainoa el 18 de septiembre de 1851. Casó en la Catedral de la Habana en 1894, con doña María Mercedes Pedroso y Martínez, hija de don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y de doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas.

6.—Don Mateo Pedroso y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de junio de 1800, testó el 30 de enero de 1832 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de septiembre de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de diciembre de 1823, con doña María de los Dolores Pedroso y Echeverría, hija de don Ignacio Pedroso y Barreto,

Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver. Tuvieron por hija: a

Doña María Monserrate Pedroso y Pedroso, que casó en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1847, con don Blas Lombillo y Ramírez de Arellano, III Conde de Casa-Lombillo, hijo de don Gabriel Lombillo y Herze, primer Conde de Casa-Lombillo, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Fernández de Saliella.

7.—Don Francisco Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de abril de 1861. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 18 de noviembre de 1841, con doña Luisa Sotolongo y Zayas, hija de don Antonio de Sotolongo y Remírez de Estenóz, y de doña María Teresa Zayas y Pedroso. Tuvieron por hijo: a Mateo Pedroso y Sotolongo.

8.—Don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, bautizado en la Habana, parroquia del Cristo, el 2 de junio de 1806, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de noviembre de 1864. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 13 de diciembre de 1826, con doña Bárbara Pedroso y Echeverría, hija de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver. Casó por segunda vez, con doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas.

Don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y su primera mujer doña Bárbara Pedroso y Echevarría, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Pedroso y Pedroso, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de abril de 1894.

Don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y su segunda mujer doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas, tuvieron por hijos: a María Francisca; a María Ana; a María de las Mercedes; a María del Rosario; a Isabel y a José María Pedroso y Martínez de Castilla. De los cuales:

1.—Doña María Francisca Pedroso y Martínez de Castilla, bautizada en la parroquia de Casigüas el primero de mayo de 1851, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de marzo de 1886, con el Doctor Carlos Desvernine y Galdós, Médico, hijo de don Pablo Desvernine y Legrás, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Carolina Galdós y Echániz.

2.—Doña María Ana Pedroso y Martínez de Castilla, natural de Casigüas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de septiembre de 1864, con don Miguel Antonio Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Montesa, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera.

3.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Martínez de Castilla, bautizada en la parroquia de Casigüas el 15 de marzo de 1849, casó en la Catedral de la Habana el año 1894, con don Pablo Pedroso y Fernández, natural

de Bainoa, hijo de don Pablo Pedroso y Herrera, y de doña María Teresa Fernández y Martínez.

4.—Don José María Pedroso y Martínez de Castilla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de marzo de 1854.

*"Rama Segunda"*

Don Joaquín Pedroso y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, y de doña María Ana Barreto y Valdés), tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 3 de junio de 1859. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de octubre de 1803, con doña Francisca Sotolongo y Saravia, hija de don José María Sotolongo y González-Carvajal, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Antonia; a María Francisca; a José María; a Lorenzo y a Joaquín Pedroso y Sotolongo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Pedroso y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de mayo de 1861, con don Juan Santa Cruz y Velasco, hijo de don Venancio Santa Cruz y Castilla, y de doña Joaquina Velasco y Soler.

2.—Doña Antonia Pedroso y Sotolongo, nacida el 17 de enero de 1812, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de mayo de 1860, con don Francisco Xavier Santa Cruz y Castilla, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Agustín Santa Cruz y Castilla, Capitán de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Josefa Castilla y Quijano.

3.—Doña María Francisca Pedroso y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 2 de junio de 1829. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 27 de noviembre de 1826, con don José Vicente Valdés y Peñalver, hijo de don José Felipe Valdés y Pedroso, y de doña María de los Dolores Peñalver y Barreto. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1853, con don Ramón Flores y Apodaca, natural de Cádiz, Comandante de Caballería, Gobernador de Guanabacoa, hijo de don Francisco Xavier García de Flores, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Salvadora Ruiz de Apodaca y Beránger, de la Casa de los Condes de Venadito.

4.—Don Lorenzo Pedroso y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 13 de diciembre de 1847, con doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Bottino, hija de don Manuel Felipe Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, y de doña Agustina María Bottino e Interián. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de los Dolores; a María de la Esperanza; a Lorenza; a Clodoveo y a Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Valdés-Navarrete, falleció en París el 29 de marzo de 1915. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de mayo de 1867, con don Martín Pedroso y Pedroso, Caba-

llero de la orden de Calatrava, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde ordinario, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera.

B.—Doña María de la Esperanza Pedroso y Valdés-Navarrete, casó con don José Manuel Díaz de la Bárcena y Fernández de la Colina.

C.—Doña Lorenza Pedroso y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de abril de 1855.

D.—Don Clodoveo Pedroso y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 16 de junio de 1900. Casó con doña Tomasa Armenteros y Cárdenas, hija de Manuel y de Josefa.

E.—Don Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete, casó dos veces: la primera, con doña María de los Dolores Rivas y Newhall, hija de don Ricardo Rivas y Díaz de la Fuente, y de doña Elisa Newhall. Casó por segunda vez, con doña Tomasa Armenteros y Cárdenas, viuda de su hermano Clodoveo Pedroso y Valdés-Navarrete.

Don Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete, y su primera mujer doña María de los Dolores Rivas y Newhall, tuvieron por hijos: a Margarita; a María de las Mercedes y a Ricardo Pedroso y Rivas.

5.—Don Joaquín Pedroso y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1813, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de agosto de 1870. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de marzo de 1836, con doña María Josefa Beitia y Pit, hija de don Franvisco Xavier Beitia y O'Farrill, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña Madona Pit y Savignone. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Lutgarda; a María de las Mercedes; a María de la Luz; a Joaquín; a José Manuel; a Cristóbal y a Francisco Pedroso y Beitia. Los cuales:

1.—Doña Manuela Pedroso y Beitia, tiene su defunción en la parroquia del Cano, a 6 de agosto de 1852.

2.—Doña Lutgarda Pedroso y Beitia, fué bautizada en la parroquia de Cienfuegos, Santa Clara, el 19 de junio de 1852.

3.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Beitia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Pilar, a 25 de mayo de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 3 de mayo de 1871, con don Antonio Santa Cruz y Velasco, hijo de don Venancio Santa Cruz y Castilla, y de doña Joaquina Velasco y Soler.

4.—Doña María de la Luz Pedroso y Beitia, bautizada en la Habana, parroquia Monserrate, el 19 de julio de 1846, casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 30 de abril de 1864, con don Ramón del Corral y Cepero, hijo de don Mariano del Corral y Pérez de Alderete, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Bárbara Cepero y Santa Cruz.

5.—Don Joaquín Pedroso y Beitia, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de enero de 1841, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral el 23 de abril de 1863, con doña María Francisca Herrera y Herrera, VIII Maquesa de Villalta, hija de don Gabriel Herrera

y Herrera, y de doña Rosa Herrera y O'Reilly. Casó por segunda vez, en la parroquia de Marianao, el 26 de julio de 1886, con doña Eva María de la Concepción Iturralde y Trelles, hija de don Jenaro Gregorio Iturralde y García de Roa, y de doña Rita Trelles y Plaza.

Don Joaquín Pedroso y Beitia, y su segunda mujer doña Eva María de la Concepción Iturralde y Trelles, tuvieron por hijos: a Rita Eva, y a Joaquín Pedroso e Iturralde.

6.—Don José Manuel Pedroso y Beitia, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de junio de 1843.

7.—Don Cristóbal Pedroso y Beitia, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1850, casó en la parroquia de la villa de Guanajay el 11 de noviembre de 1872, con doña Leonor Portela y Reyes, natural de Guanabacoa, hija de don Juan Manuel Portela y Anguéira, y de doña Leonor Reyes y Baliño. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Leonor; a Gonzalo; a Francisco; a Manuel; a Luis Felipe y a Cristóbal Pedroso y Portela. De los cuales:

A.—Doña Leonor Pedroso y Portela, casó con don José de los Ríos.

B.—Don Gonzalo Pedroso y Portela, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanaboca el 17 de enero de 1895.

C.—Don Francisco Pedroso y Portela, casó con doña Rita Marín.

D.—Doctor Manuel Pedroso y Portela, bautizado en la parroquia de la villa de Guanajay el 29 de octubre de 1876, casó dos veces: la primera, con doña Leopoldina Lezcano; y la segunda, con doña Rita del Villar.

E.—Don Luis Felipe Pedroso y Portela, bautizado en la parroquia de Puentes-Grandes el 7 de enero de 1882, casó con doña María del Amparo de la Carrera y de la Peña, y tuvieron por hijos: a Enrique y a Luis Felipe Pedroso y de la Carrera.

F.—Don Cristóbal Pedroso y Portela, bautizado en la parroquia de Puentes-Grandes el 12 de noviembre de 1879, casó con doña María de las Mercedes Quintana, y tuvieron por hijos: a Leopoldina; a Olga; a Rita María; a María de las Mercedes; a María Antonia; a Marta; a Alberto; a Clodoveo; a Manuel y a Cristóbal Pedroso y Quintana.

8.—Don Francisco Pedroso y Beitia, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1836, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 17 de diciembre de 1883. Casó en la referida Catedral el 6 de febrero de 1858, con doña María Luisa de Cárdenas y Armenteros, hija de don Gabriel de Cárdenas y Beitia, IV Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Teniente Coronel de Milicias, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Armenteros y Armona. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María del Carmen; a María de la Caridad; a María de la Trinidad y a Gabriel Pedroso y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Cárdenas, casó con el Licenciado Miguel Planas y González-Arango.

2.—Doña María de la Trinidad Pedroso y Cárdenas, casó en la Ha-

bana, parroquia de Jesús del Monte, el 14 de octubre de 1895, con don José Agustín Olivera y de la Torre, natural de Puerto Príncipe.

3.—Don Gabriel Pedroso y Cárdenas, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de junio de 1869.

*"Rama Tercera"*

Don Ignacio Pedroso y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, y de doña María Ana Barreto y Valdés), fué Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 25 de octubre de 1819 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 29 de junio de 1832. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 6 de septiembre de 1784, con doña Teresa Valdés y Pedroso, hija de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Contador, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas. Casó por segunda vez, el 24 de enero de 1791, en la Catedral de la Habana, con doña María Luisa Echeverría y Peñalver, hija de don Martín Xavier Echeverría y Loináz, Administrador de la Real Factoría de Tabacos, y de doña María de Loreto Peñalver y Cárdenas.

Don Ignacio Pedroso y Barreto, y su primera mujer doña Teresa Valdés y Pedroso, tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Josefa Pedroso y Valdés, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 14 de octubre de 1813, con don José Cayetano Zaldívar y Tantete, Capitán de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de don José Fernández-Zaldívar y Murguía, primer Conde de Zaldívar, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

Don Ignacio Pedroso y Barreto, y su segunda mujer doña María Luisa Echeverría y Peñalver, tuvieron por hijos: a Bárbara; a María de Loreto; a María de los Dolores; a María del Rosario; a Carlos; a José; a Manuel; a Francisco; a Luis; a Martín y a Joaquín Pedroso y Echeverría. De los cuales:

1.—Doña Bárbara Pedroso y Echeverría, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de diciembre de 1804, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de noviembre de 1835. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 13 de diciembre de 1826, con don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, hijo de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

2.—Doña María de los Dolores Pedroso y Echeverría, bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de julio de 1806, casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de diciembre de 1823, con don Mateo Pedroso y Herrera, hijo de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Ana Herrera y Pedroso. Casó por segunda vez, el 3 de diciembre de 1833, con don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, V Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, segundo Conde del Castillo, Grande de España, Mariscal de

Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, primer Conde del Castillo, Grande de España, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz.

3.—Don Manuel Pedroso y Echeverría, fué Intendente Honorario de Provincia y Caballero de la orden de Carlos III. Testó el primero de octubre de 1853, ante Pedro Vidal Rodríguez. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de octubre de dicho año, donde casó el 11 de julio de 1825, con doña Josefa Taboada y Jáuregui, hija de don Nicolás Taboada y Moscoso, natural de San Miguel de Bendóiro, en Lugo, Oidor Honorario, y de doña María Felicia de Jáuregui y Aróstegui.

4.—Don Francisco Pedroso y Echeverría, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de agosto de 1849. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de esta ciudad, el 7 de septiembre de 1825, con doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, hija de don Carlos José Pedroso y Garro, primer Conde de Pedroso y Garro, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María de Jesús Pedroso y Barreto. Casó por segunda vez, en la parroquia de Cayajabos, el 9 de marzo de 1834 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 10, folio 114), con doña María Isabel Pedroso y Herrera, hija de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

Don Francisco Pedroso y Echeverría, y su primer mujer doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, tuvieron por hijos: a Luciana y a Carlos Pedroso y Pedroso. Los cuales:

A.—Doña Luciana Pedroso y Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1850, con don Pedro Regalado Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Calatrava, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde ordinario, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera.

B.—Don Calos Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó el 2 de febrero de 1855, con doña Teresa Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echeverría, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso.

5.—Don Luis Pedroso y Echeverría, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1802, testó el 2 de marzo de 1878 ante Salustiano Barrera, otorgando codicilo el 24 de mayo de 1880, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de abril de 1881. Casó dos veces: la primera, en el oratorio de la finca "El Retiro de Vento", en el Wajay, el 19 de marzo de 1834 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 10, folio 118), con donña María Ana Pedroso y Pedroso, hija de don José María Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Isabel Pedroso y Herrera. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 18 de agosto de 1859, con doña

Josefa Pedroso y Herrera, hija de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

Don Luis Pedroso y Echeverría, y su primera mujer doña María Ana Pedroso y Pedroso, tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María de los Dolores; a María Luisa; a Mariana; a María Isabel; a Teresa, y a José María Pedroso y Pedroso. Los cuales:

A.—Doña María Gertrudis Pedroso y Pedroso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1845, donde casó el 15 de abril de 1874, con don José Manuel Espeliús y Matienzo, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Manuel Espeliús y Esquivel, Capitán de Navío de la Real Armada, Caballero de las órdenes de San Fernando y de Carlos III, Cruz de la Marina de Diadema Real, y del Libertador de Bilbao, Medalla de Irún, Benemérito de la Patria, y de doña María Gertrudis Matienzo y Pedroso.

B.—Doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, casó dos veces: la primera, el 20 de diciembre de 1866, con don Juan Francisco O'Reilly y Núñez del Castillo, III Marqués de Jústiz de Santa Ana, Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Calatrava, hijo primogénito de don Manuel O'Reilly y Calvo de la Puerta, IV Conde de Buena-Vista y III de O'Reilly, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Regidor Alguacil Mayor perpetuo de este Ayuntamiento, Senador y Prócer del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador y Gran Cruz de la de Carlos III, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de la de Alcántara, y de doña María Francisca Núñez del Castillo y Montalvo, VI Marquesa de San Felipe y Santiago, III Condesa del Castillo, Grande de España. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de julio de 1869, con don Manuel O'Reilly y Ruiz de Apodaca, Coronel del Regimiento de Infantería de esta plaza, Comandante Militar de la villa de Guanabacoa, hijo de don Fernando O'Reilly y Calvo de la Puerta, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Auditor Honorario de Marina, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Alcalde Mayor de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Isabel Ruiz de Apodaca y Llano, de la Casa de los Condes de Venadito.

C.—Doña María Luisa Pedroso y Pedroso, bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1839, testó ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 11 de febrero de de 1867. Casó el 6 de abril de 1866, con don Onofre Ramírez y Chenard, hijo del Licenciado Onofre Ramírez y Espou, Auditor de Marina, Abogado de la Real Audiencia de la Habana, y de doña María de la Concepción Chenard y de las Cuevas.

D.—Doña Mariana Pedroso y Pedroso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1842, donde casó el 17 de noviembre de 1862, con don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, Coronel de Caballería, hijo de don José Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Fernández de Saliella.

E.—Doña María Isabel Pedroso y Pedroso, bautizada en la Catedral

de la Habana el 21 de febrero de 1835, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral, el 2 de febrero de 1855, con don Ignacio Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Santiago, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera. Casó por segunda vez, en la Parroquia del Santo Angel, el 21 de mayo de 1872, con don José Ignacio Peñalver y Acevedo, Coronel del Segundo Batallón Libero de Voluntarios de la plaza de la Habana, hijo de José María y de Guadalupe.

F.—Doña Teresa Pedroso y Pedroso, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de febrero de 1852. Casó el 2 de febrero de 1855, con don Carlos Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Francisco Pedroso y Echeverría, y de doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso.

G.—Don José María Pedroso y Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de noviembre de 1843, casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 24 de febrero de 1868, con doña Teresa Zaldívar y Díez de Bulnes, hija de don José Manuel Julián Zaldívar y Pedroso, Comandante del Primer Escuadrón Rural de Fernando VII, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Díez de Bulnes y Solera. Casó por segunda vez, con doña Ana Teresa Suárez de Argudín y Pedroso, hija de don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, Coronel de Milicias de Caballería, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso.

6.—Don Martín Pedroso y Echeverría, del que se tratará en la "Rama A".

7.—Don Joaquín Pedroso y Echeverría, del que se tratará en la "Rama B".

### *"Rama A"*

Doctor Martín Pedroso y Echeverría (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver), bautizado el 20 de abril de 1794, fué Alcalde ordinario de la Habana y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. Testó el 28 de marzo de 1848 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 6 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1822, con doña María Francisca Pedroso y Herrera, hija de don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Herrera y Pedroso. Tuvieron por hijos: a Martín; a Carlos; a Mateo; a Pedro Regalado; a Ignacio y a Miguel Antonio Pedroso y Pedroso. Los cuales:

1.—Don Martín Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de mayo de 1867, con doña María de las Mercedes Pedroso y Valdés-Navarrete, hija de don Lorenzo Pedroso y Sotolongo, y de doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Bottino. Tuvieron por hijo. a

Don Alberto Pedroso y Pedroso, nacido en la ciudad de New Orleans, Louisiana, el 21 de mayo de 1869, que falleció en la Habana el 19 de agosto de 1936.

2.—Don Carlos Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago.

3.—Don Mateo Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago. Falleció en París el 25 de febrero de 1857 (trasladada esta defunción a la Habana, parroquia del Santo Angel, 6 de mayo de dicho año).

4.—Don Pedro Regalado Pedroso y Pedroso, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con entrada, Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Calatrava. Falleció en París el 7 de julio de 1878 (trasladada esta defunción a la Habana, parroquia del Santo Angel, a 21 de diciembre de dicho año). Casó en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1850, con doña Luciana Pedroso y Pedroso, hija de don Francisco Pedroso y Echeverría, y de doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijo: a

Don Martín Xavier Pedroso y Pedroso, que fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña María Teresa García de Lomas y Valdés-Navarrete, hija de don Higinio García de Lomas y García del Barrio, y de doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete. Tuvieron por hijos: a Hortensia, y a Abelardo Pedroso y García de Lomas.

5.—Don Ignacio Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago. Testó el 17 de diciembre de 1869 ante Antonio Mendoza, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 21 de diciembre de 1869. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 2 de febrero de 1855, con doña María Isabel Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echeverría, y de doña María Ana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Pedroso y Pedroso, que casó con doña Feliciana Estilita López y Reyes, natural de Mantua, hija de don Feliciano López y Castillo, y de doña Agustina Reyes y Pereira. Tuvieron por hijos: a Agustina; a Ignacio; a Ernesto y a Fernando Pedroso y López. De los cuales:

A.—Don Fernando Pedroso y López, nacido en Marianao el 18 de enero de 1889, casó con doña Josefa Roca y Guerra, hija de Samuel y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Pedroso y Roca, que nació en San Lúcar de Barrameda, Cádiz, el 31 de julio de 1922 .

B.—Don Ernesto Pedroso y López, nació en la villa de la Orotava, Tenerife, en Canarias, el 17 de noviembre de 1891.

6.—Don Miguel Antonio Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Montesa. Tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de diciembre de 1891. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de septiembre de 1864, con doña María Ana Pedroso y Martínez de Castilla, natural de Casigüas, hija de don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y de doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez

Illescas. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Isabel; a María del Rosario y a Francisco Pedroso y Pedroso. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso, nació en la Habana el 2 de julio de 1865 y fué bautizada en esta Catedral, donde casó el primero de febrero de 1893, con don Ernesto Desvernine y Galdós, hijo de don Pablo Desvernine y Legrás, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Carolina Galdós y Echániz.

2.—Don Francisco Pedroso y Pedroso, falleció en la Habana el 4 de junio de 1940. Casó con doña Agustina Mauri, y tuvieron por hijos: a Joséfa; a Francisca; a Mercedes; a Miguel; a Roberto y a Carlos Pedroso y Mauri. De los cuales:

Doña Francisca Pedroso y Mauri, casó con el Doctor Leonardo López Blanco, Médico.

### *"Rama B"*

Doctor Joaquín Pedroso y Echeverría (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver), nacido en la Habana el 16 de agosto de 1795, fué Alcalde de esta ciudad y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Contribuyó al establecimiento del Ferrocarril del Oeste de Cuba. Testó el 18 de marzo de 1872 ante Antonio Mendoza y Aranda, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de febrero de 1879. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 7 de enero de 1820, con doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo, hija de don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Diputado a Cortes, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, de la Casa de los Marqueses de San Felipe y Santiago, Condes del Castillo.

Don Joaquín Pedroso y Echeverría, y doña María de la Luz Gamarra, tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Pedroso y Gamarra, que casó con doña María Monserrate Sotolongo y Aguilar, hija del Licenciado Pedro Sotolongo y Fernández de Velasco, y de doña María Rafaela Aguilar y Jústiz. Tuvieron por hijos: a María Monserrate, y a Joaquín Pedroso y Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María Monserrate Pedroso y Sotolongo, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1847.

2.—Don Joaquín Pedroso y Sotolongo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de octubre de 1837.

Don Joaquín Pedroso y Echeverría, y doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Luisa; a Manuel; a Blas y a Jacinto Pedroso y Montalvo. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1855, con el

Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Alcalde de la Habana y primer Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, hijo de don Antonio González de Mendoza y Govantes, y de doña María del Rosario Bonilla y Cabrera.

2.—Doña María Luisa Pedroso y Montalvo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de febrero de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de septiembre de 1855, con don José Ramírez de Arellano y Rivas, natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, hijo de don José Ramírez de Arellano, Oidor Honorario, y de doña María de los Dolores Rivas.

3.—Don Manuel Pedroso y Montalvo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de abril de 1832, perteneció a la Compañía de Jesús.

4.—Don Blas Pedroso y Montalvo, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava. Tiene su defunción n la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 31 de enero de 1873. Casó en la Catedral de esta ciudad el 2 de diciembre de 1848, con doña María de los Dolores Pedroso y Cárdenas, hija de don Carlos José Pedroso y Pedroso, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Catalina de Cárdenas y Santa Cruz.

5.—Don Jacinto Pedroso y Montalvo, testó el 20 de octubre de 1865, ante Manuel Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 21 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 20 de marzo de 1850, con doña Jerónima Mantilla y Peñalver, hija de don José María Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante de Rurales de Fernando VII, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña María Josefa Peñalver y Carvajal. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Caridad; a María Felicia; a Juan Francisco; a Joaquín; a Gonzalo y a Ramiro Pedroso y Mantilla. De los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Pedroso y Mantilla, casó en la Habana. parroquia del Santo Cristo, el 25 de noviembre de 1882, con el Licenciado Manuel Morales y Martín, Abogado, hijo de don Agustín Morales y Flores, Alférez de Milicias de esta plaza, y de doña María de Jesús Martín y Xénes.

2.—Doña María Felicia Pedroso y Mantilla, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de octubre de 1885, con don Juan Morales y Martín, hijo de don Agustín Morales y Flores, Alférez de Milicias de esta plaza, y de doña María de Jesús Martín y Xénes.

3.—Don Joaquín Pedroso y Mantilla, casó con doña María del Carmen Pequeño y Aceituno, hija de don Laureano Pequeño y González, Alcalde Municipal de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María del Carmen Aceituno y Limbaugh. Tuvieron por hijos: a María Teresa y a Joaquín Pedroso y Pequeño. Los cuales:

A.—Doña María Teresa Pedroso y Pequeño, casó con el Doctor Francisco Vianello y García, Abogado, Juez Municipal de la Habana, hijo de don Francisco Vianello y Latour, y de doña Carmen García y Piedrahita.

B.—Doctor Joaquín Pedroso y Pequeño, es Abogado. Casó con doña María Mercedes Godoy y Torres, hija del Doctor Urbano Godoy y Alvarez, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, y de doña Josefa Adelina de Torres y Torres, natural de Arecibu, en la isla de Puerto Rico.

4.—Licenciado Gonzalo Pedroso y Mantilla, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de abril de 1855, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia del Pilar, el primero de noviembre de 1879, con doña María de la Encarnación Montalvo y Chacón, hija de don Francisco Montalvo y Cárdenas, y de doña María de la Encarnación Chacón y Montalvo. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a Mario y a Gonzalo Pedroso y Montalvo. Los cuales:

A.—Doña María de la Encarnación Pedroso y Montalvo, es monja del Sagrado Corazón.

B.—Don Mario Pedroso y Montalvo, es Ingeniero. Casó con doña Angela Herminia Armiñán y Rodríguez, hija de don José Alvaro Armiñán y Pérez, Coronel de Infantería, y de doña Herminia Rodríguez y Morell. Tuvieron por hijas: a Miriam; a Herminia y a Josefa Pedroso y Armiñán.

C.—Doctor Gonzalo Pedroso y Montalvo, es Médico. Casó con doña María Antonia Villalba y Zaldo, hija de don Jacobo Sánchez Villalba y Riculfi, y de doña Isabel de Zaldo y Beurmann. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Silvia y a Gonzalo Pedroso y Villalba. Los cuales:

A.—Doña Alicia Pedroso y Villalba, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 17 de julio de 1936, con el Doctor Joaquín Meyer y Plass, Abogado, Director de Justicia y Encargado de Negocios de la República de Cuba en Panamá.

B.—Doña Silvia Pedroso y Villalba, casó con don Jorge Silva y Giquel, hijo de don Eugenio Silva y Alfonso, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, y de doña Georgina Giquel y Echeverría.

C.—Doctor Gonzalo Pedroso y Villalba, es Médico. Casó con doña Magdalena Pujals y Hernández, hija del Ingeniero Enrique y de Magdalena.

5.—Licenciado Ramiro Pedroso y Mantilla, fué Abogado. Casó en a Catedral de la Habana el 25 de marzo de 1881, con doña María Elena Hernández y Cruz, hija del Doctor Vicente Hernández y González, Médico, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y de la de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, y de doña Isabel de la Cruz y Martín. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ramiro y a Jacinto Pedroso y Hernández. Los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Hernández, casó con el Doctor Armando Alvarez y Escobar, Abogado, hijo de don Antonio Alvarez e Insúa, Jefe Superior de Administración Civil y Escribano de Actuaciones de primera clase de la Habana, y de doña Emma Escobar y Cisneros.

2.—Don Ramiro Pedroso y Hernández, falleció soltero.

3.—Doctor Jacinto Pedroso y Hernández, es Abogado. Casó dos

veces: la primera, con doña Rosa González de Mendoza y Freyre de Andrade, hija del Doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, Abogado, y de doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez. Casó por segunda vez, con doña María de las Mercedes Aróstegui y González de Mendoza, hija del Doctor Gonzalo Aróstegui y del Castillo, Médico, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Cónsul general del Brasil en la República de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente de la Sociedad Filotécnica, Vocal de la Junta de Educación, y de doña Felicia González de Mendoza y Pedroso.

Don Jacinto Pedroso y Hernández, y su primera mujer doña Rosa González de Mendoza y Freyre de Andrade, tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Pedroso y González de Mendoza, que casó con don Marcelino García y Alfonso, hijo de don Marcelino García y Beltrán, Hacendado, y de doña María Josefa Alfonso.

Don Jacinto Pedroso y Hernández, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Aróstegui y González de Mendoza, tuvieron por hijos: a Margarita y a Víctor Pedroso y Aróstegui. De los cuales:

Don Víctor Pedroso y Aróstegui, casó con doña María Encarnación Sánchez y Sánchez, hija de don Alfredo Sánchez y Aballí, y de doña Encarnación Sánchez y Cil.

# RODRIGUEZ

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en Ambros, lugar de Vallecas, en la provincia de Madrid, de donde pasaron a mediados del siguiente a Andalucía, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XVIII.

Don Pedro Rodríguez, fué padre: de

Don Juan Rodríguez, que a su vez lo fué de otro:

Don Juan Rodríguez, natural de Ambros, junto al lugar de Vallecas, que casó con doña María Alonso, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Rodríguez y Alonso, natural de Vallecas, que ganó ejecutoria de nobleza en la Real Audiencia de Valladolid por sentencia de 7 de octubre de 1573. Casó con doña María Millán y Carranza, natural de Vallecas, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Rodríguez Alonso y Millán, natural de Vallecas, que casó con doña Josefa Romero y Roxas Gainza, natural de la ciudad de Sevilla, hija del Capitán Pedro Romero, y de doña Ana de Roxas Gainza y Tovar. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Juana; a Pedro; a Francisco; a Andrés y a Juan Antonio Rodríguez Alonso Millán y Romero. De los cuales:

1.—Don Pedro Rodríguez Alonso Millán y Romero, casó con doña

María Sánchez y González, hija de Alonso y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María y a Juan Rodríguez y Sánchez.

2.—Don Francisco Rodríguez Alonso Millán y Romero, casó con doña María Rivarola y Airola, hija de Gregorio y de Victoria.

3.—Don Andrés Rodríguez Alonso Millán y Romero, en unión de sus hermanos, hizo información de nobleza en Sevilla el 21 de octubre de 1689. Casó con doña Josefa María Moreno y Sánchez, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María; a Andrés y a Antonio Dionisio Rodríguez y Moreno.

4.—Don Juan Antonio Alfonso Rodríguez Alonso Millán y Romero, natural de Sevilla, ganó ejecutoria de nobleza en la Real Audiencia de Valladolid, e hizo información de nobleza en Sevilla, en unión de sus hermanos, el 21 de octubre de 1689. Casó con doña Teresa Rivarola y Pineda y Cárdenas, hija de don Sebastián de Rivarola y Pineda, Capitán y Guarda Mayor de la plaza de Barcelona, y de doña Juana de Cárdenas y Rivera. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Joaquín y a José Alfonso Rodríguez y Rivarola. De los cuales: el

Capitán José Alfonso Rodríguez y Rivarola, bautizado en el Puerto de Santa María, parroquia de Santa Ana, el 22 de mayo de 1689, pasó a la Habana, y tuvo con doña Angela María López de Lusa y Noroña, hija de don Francisco López de Lusa y Gavilán, y de doña Isabel María Noroña y Hernández: a

Don Agustín Rodríguez Alfonso y López de Lusa, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de agosto de 1735. Hizo información de nobleza en el Ayuntamiento de esta ciudad, la que fué presentada en el Cabildo de 5 de mayo de 1809. Testó el 2 de marzo de 1791 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de marzo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 30 de septiembre de 1770, con doña María Nicolasa Hernández y Martínez, hija de don Nicolás Hernández de Pantoja, y de doña Gertrudis Gregoria Gómez y de la Cruz. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín José Rodríguez Gavilán y Hernández, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de diciembre de 1771. Casó en la Catedral de esta ciudad el 13 de febrero de 1800, con doña Petrona Josefa de la Barrera y Arroyo, hija de don Juan de la Barrera Calleja y Cerrada, y de doña Josefa Matilde Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda.

---

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la ciudad de Almería, se estableció en la Habana otra familia Rodríguez, a la cual perteneció:

Don Juan Rodríguez, natural de Almería, que casó con doña Ana González, y tuvieron por hijo: a

Don Luis Antonio Rodríguez y González, bautizado en la Catedral de Almería el 6 de septiembre de 1759, que casó en dicha ciudad, parroquia

Santiago, el 5 de mayo de 1785, con doña Claudia María Redondo y Sánchez, hija de Diego y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Rodríguez y Redondo, bautizado en la ciudad de Almería, parroquia Santiago, el 7 de enero de 1794, que pasó a la Habana y fué Capitán de Infantería. Casó con doña María Loreto Boyez y Graeyi, natural de la Habana, hija de don Francisco Boyez y Brunell, natural de Nime, Francia, y de doña María Francisca Graeyi y Fornesa (1). Tuvieron por hijo: al

Licenciado Luis Rodríguez y Boyéz, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de septiembre de 1822, que fué Escribano Público de esta ciudad. Testó el 22 de julio de 1891, ante Antonio Mendoza. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 19 de noviembre de 1845, con doña María Josefa Fernández de Velasco y Núñez, hija de don Ignacio Fernández de Velasco y Guerrero, Teniente Coronel de Infantería de esta plaza, y de doña María Loreto Núñez y Catalá. Tuvieron por hijos: a Juana Josefa; a María Loreto; a María Dolores; a María Concepción; a Enrique y a Luis Rodríguez y Fernández de Velasco. De los cuales:

1.—Doña María Loreto Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con el Licenciado Felipe Sánchez Romero.

2.—Doña María Dolores Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con don Isidro Olivares y Martínez, hijo del Licenciado Juan Bautista Olivares y Florint, y de doña María Josefa Martínez y Sánchez.

3.—Doña María Concepción Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con el Licenciado Enrique López Villalonga.

4.—Licenciado Enrique Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con doña María Magdalena García Delgado.

5.—Don Luis Rodríguez y Fernández de Velasco, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de febrero de 1851, casó con doña Rosario Olivares y Martínez, hija del Licenciado Juan Bautista Olivares y Florint, y de doña María Josefa Martínez y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Luisa; a Ricardo; a José Luis y a Juan Luis Rodríguez y Olivares. De los cuales:

1.—Doña Josefa Rodríguez y Olivares, casó con el Doctor Antonio Valverde y Maruri, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo de don Antonio Valverde y Fernández, y de doña Dolores Maruri y Cáceres.

2.—Doña María Luisa Rodríguez y Olivares, casó con el Doctor Gustavo Pino y Quintana, Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Juan Pino y Lomba, natural de Santander, y de doña Francisca Quintana y Pérez, natural de Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Río.

3.—Don José Luis Rodríguez y Olivares, casó con doña Hortensia Rodríguez Xiques.

(1) Don José Boyez, casó con doña María Brunell, y tuvieron por hijo: a Don Francisco Boyez y Brunell, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 22 de abril de 1799, con doña María Francisca Graeyi y Fornesa, natural de Orán, hija de Pablo y de Ana María.

4.—Don Juan Luis Rodríguez y Olivares, casó con doña Alicia López y Bisbál, hija de don Emilio López y Mazón, y de doña María Bisbál y Fonts. Tuvieron por hijos: a Juan Luis; a Emilio y a Carlos Rodríguez y López. Los cuales:

1.—Doctor Juan Luis Rodríguez y López, es Abogado. Casó con doña Josefa Kohly y Maragliano, hija de don Luis Felipe Kohly y Embil, y de doña Hortensia Maragliano y Giquel. Tuvieron por hija: a Vivien Rodríguez y Kohly.

2.—Don Emilio Rodríguez y López, es Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Hortensia Tarafa y Cárdenas.

3.—Don Carlos Rodríguez y López, casó con doña Hilda Millas Tubau.

# SALADRIGAS

A fines del siglo XVIII radicaba esta familia en Mataró, Cataluña, de donde pasaron a Santa María de Capelladas, obispado de Barcelona, estableciéndose en la isla de Cuba a principios del siglo siguiente:

Don José Saladrigas, natural de Mataró, casó con doña Raimunda Talavera, y tuvieron por hijos: a Pedro Mártir, y a Jaime Saladrigas y Talavera. Los cuales:

1.—Don Pedro Mártir Saladridas y Talavera, bautizado en la Catedral de Barcelona el 15 de febrero de 1770, fué vecino de Mataró, de donde pasó a la ciudad de Villaclara, en la isla de Cuba, en 1809. Casó en Mataró, con doña Juana Sivis.

2.—Don Jaime Saladrigas y Talavera, natural de Mataró, fué vecino de Capelladas y su Alcalde segundo Constitucional. Casó con doña María Rosa Ferreras, y tuvieron por hijos: a Ramón y a Jaime Saladridas y Ferreras. Los cuales:

1.—Don Ramón Saladrigas y Ferreras, fué bautizado en la parroquia de Santa María de Capelladas el 6 de septiembre de 1806, estableciéndose en 1829 en la ciudad de Matanzas, donde casó el 27 de febrero de 1836, con doña María de Belén Solís-Puñales y del Castillo, natural de Ceiba Mocha, hija de don Esteban Solís-Puñales y Gómez, y de doña María Belén del Castillo y Alfonso.

2.—Don Jaime Saladrigas y Ferreras, bautizado en la parroquia de Santa María de Capelladas el 22 de agosto de 1803, pasó en 1821 a la ciudad de Matanzas, de donde fué Alcalde Constitucional el año 1841. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 26 de marzo de 1828, con doña Bárbara Domínguez y Rangél de Chávez, hija de don Agustín Domínguez y Morales, y de doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González. Tuvieron por hijos: a Blas; a Agustín; a José y a Carlos Saladrigas y Domínguez. Los cuales:

1.—Don Blas Saladrigas y Domínguez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de julio de 1840, para ingresar en la Universidad de la

Habana, hizo información de legitimidad y limpieza de sangre el 27 de enero de 1859.

2.—Licenciado Agustín Saladrigas y Domínguez, natural de Matanzas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1852, con doña Teresa de Jesús Fernández-Criado y Gómez, natural de Guamutas, hija de Antonio y Francisca. Casó por segunda vez, con doña María del Carmen Fernández de Velasco y Vidal, hija de don José Miguel Fernández de Velasco y Pierra, y de doña María del Carmen Vidal y Reyes.

Don Agustín Saladrigas y Domínguez, y su segunda mujer doña María del Carmen Fernández de Velasco y Vidal, tuvieron por hijo: a

Don Abelardo Saladrigas y Fernández de Velasco, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el primero de julio de 1876.

3.—Don José Saladrigas y Domínguez, casó con doña Matilde de Castro y Oliva, hija de Antonio y de Ana. Tuvieron por hijos: a Blas y a Antonio José Saladrigas y Castro. De los cuales:

Don Antonio José Saladrigas y Castro, fué bautizado en la parroquia de Macuriges el 10 de enero de 1863. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1889, con doña Amelia Loreto Mellado y Román, hija de don Manuel Mellado y Montaña, y de doña Josefa Román y González.

4.—Licenciado Carlos Saladrigas y Domínguez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de noviembre de 1831, fué Abogado, Presidente de la Diputación Provincial de la Habana, y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Hizo información de legitimidad y limpieza de sangre el año 1848, para ingresar en esta Universidad. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, en enero de 1859, con doña Cristina Lunar y Tejera, hija de don Juan Lunar y Marchartt, natural de Cádiz, y de doña Tomasa Tejera y Valiente, natural de Veracruz. Tuvieron por hijos: a Adelaida; a Ana Rosa; a Herminia; a Eloisa; a Augusto; a Gustavo; a Carlos y a Enrique Saladrigas y Lunar, Los cuales:

1.—Doña Adelaida Saladrigas y Lunar, casó con don Isidro Jiménez Rojo.

2.—Doña Ana Saladrigas y Lunar, casó con don José Jiménez.

3.—Doña Herminia Saladrigas y Lunar, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de julio de 1862, casó con el Doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, literato, orador, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba, y su Ministro en la Gran Bretaña, hijo del Licenciado Cayetano Montoro y Clara, Abogado de los Reales Consejos, Oficial de la Contaduría de Ejército, y de doña Andrea Avelina Valdés.

4.—Doña Eloisa Saladrigas y Lunar, casó con el Licenciado Juan Montalvo y Morales, Abogado, Secretario de Gobernación, Registrador de la Propiedad de Puerto Príncipe, hijo del Doctor José Rafael Montalvo y Covarrubias, Médico, y de doña María de los Dolores Morales y Varona.

5.—Doctor Augusto Saladrigas y Lunar, bautizado en la Habana, pa-

rroquia del Santo Angel, el 27 de junio de 1877, es Abogado, Fiscal de la Audiencia y Secretario de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Rita Faz, y tuvieron por hijos: a Herminia; a Cristina; a Augusto y a Carlos Saladrigas y Faz. De los cuales:

Doña Herminia Saladrigas y Faz, casó con don Tomás Terry y García Montes, hijo de don Andrés Terry y Gutiérrez, y de doña Blanca García Montes y Hernández.

6.—Licenciado Gustavo Saladrigas y Lunar, fué Abogado, Falleció en la Habana el 22 de junio de 1915. Casó con doña Amelia Núñez de Villavicencio y del Pozo, hija de don Alejandro Núñez de Villavicencio y Alvarez, y de doña Cristina del Pozo y Márcos. Tuvieron por hijo: al

Doctor Gustavo Adolfo Saladrigas y Núñez de Villavicencio, que nació en la Habana el 17 de diciembre de 1891.

7.—Licenciado Carlos Saladrigas y Lunar, fué Abogado. Casó con doña Flora Valdés-Heredia y Castañeda, hija de don Antonio Valdés-Heredia, y de doña Micaela Castañeda y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Flora María; a Ofelia; a Rafael; a Jorge; a Lorenzo; a Carlos Alberto y a Víctor Saladrigas y Valdés-Heredia. Los cuales:

A.—Doña Flora María Saladrigas y Valdés-Heredia, casó con don Ramón N. Cañas.

B.—Doña Ofelia Saladrigas y Valdés-Heredia, casó con el Doctor Francisco H. Busquet, Médico.

C.—Doctor Rafael Saladrigas y Valdés-Heredia, nacido en la Habana el 3 de agosto de 1891, fué Abogado. Casó con doña Paz Figueroa.

D.—Don Jorge Saladrigas y Valdés Heredia, casó con doña Marina Alvarez.

E.—Doctor Lorenzo Saladrigas y Valdés-Heredia, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó en diciembre de 1935 con doña Angela Betancourt y González, y tuvieron por hija: a María de los Angeles Saladrigas y Betancourt.

F.—Doctor Carlos Alberto Saladrigas y Valdés-Heredia, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Josefa Nethol, y tuvieron por hijos: a Josefa y a Carlos Alberto Saladrigas y Nethol.

G.—Doctor Víctor Saladrigas y Valdés-Heredia, es Abogado. Casó con doña María Josefa Sabater y Saavedra, y tuvieron por hijo: a Víctor Saladrigas y Sabater.

8.—Doctor Enrique Saladrigas y Lunar, fué Médico. Casó con doña María Luisa Zayas y Diago, hija del Doctor Francisco Zayas y Jiménez, Médico, y de doña María Manuela Diago y Zayas. Tuvieron por hijos: a Adriana; a Mario; a Enrique; a Carlos y a Francisco Saladrigas y Zayas. De los cuales:

1.—Don Mario Saladrigas y Zayas, casó con doña Elvira Arias.

2.—Doctor Enrique Saladrinas y Zayas, es Médico. Casó con doña Matilde Diago y Güell, hija de don Benigno Diago y Ayestarán, y de doña

María de las Mercedes Güell y Alfonso. Tuvieron por hija: a Matilde Saladrigas y Diago.

3.—Doctor Carlos Saladrigas y Zayas, es Abogado y Senador de la República de Cuba, y fué Secretario de Justicia y de Estado, Ministro de Cuba en la Gran Bretaña. Casó dos veces: la primera, con doña Mercedes González-Llorente y Martínez, hija de don Pedro González Llorente y Entenza, y de doña María de los Dolores Martínez Rico. Casó por segunda vez, con doña Esperanza Plasencia y del Peso.

Don Carlos Saladrigas y Zayas, y su primera mujer doña Mercedes González-Llorente y Martínez, tuvieron por hijos: a Gloria y a Carlos Saladrigas y González-Llorente.

4.—Don Francisco Saladrigas y Zayas, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña María Lucrecia Hevia y Mauroner, hija de don Rogelio Hevia y Romay, y de doña Lucrecia Mauroner. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Adriana; a Francisco; a Rafael y a Enrique Saladrigas y Hevia.

# SANCHEZ - PEREIRA

En la segunda mitad del siglo XVI aparece radicando esta familia en Valladolid, Yucatán, México, de donde pasaron a la Habana en los primeros años del siglo siguiente. Uno de sus miembros pasó a mediados del siglo XVII a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, dando origen a una distinguida y dilatada sucesión.

Don Mateo Sánchez-Pereira, fué Maestre de Campo del Regimiento de Infantería de Aragón, Gobernador de Yucatán y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña María Catalina Gutiérrez, y tuvieron por hijos: a María Magdalena Gutiérrez; a Juan y a Bernabé Sánchez-Pereira y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña María Magdalena Gutiérrez, casó en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1601, con don Francisco Ruiz Herrera, hijo de don Alonso Velázquez de Cuellar, Capitán de Caballos de una de las Compañías de esta plaza, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero.

2.—Capitán Juan Sánchez-Pereira y Gutiérrez, natural de Valladolid, Jucatán, México, pasó a la Habana, donde fué Contador de Real Hacienda. Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó ante Hernando Pérez Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de 1635, donde casó el 26 de febrero de 1604, con doña Luisa Pérez-Borroto y Millán de Bohorques, hija de don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, Síndico Procurador general, Tesorero, Diputado, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Mayor de la Habana, y de doña Antonia Millán de Bohoques y Quesada. Tuvieron por hijas: a Bernarda y a Magdalena Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto. Las cuales:

A.—Doña Bernarda Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto, testó el 9 de septiembre de 1684, ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de septiembre de dicho año, donde casó el 6 de febrero de 1623, con el Capitán Luis Castellón y Osma, natural de Cartagena de Indias, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Pedro Juan Castellón, y de doña Ana María de Osma Cambero y Espinosa.

B.—Doña Magdalena Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de abril de 1664, donde casó el 1 de diciembre de 1636, con don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, Capitán de Caballos, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador Político de la isla de Cuba, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Capitán de Infantería de la Gente de Guerra de la villa de Guanabacoa, Cabo de la Gente de Guerra del castillo de San Salvador de la Punta, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Catalina de Arrieta y Gómez de Lara.

3.—Capitán Bernabé Sánchez-Pereira y Gutiérrez, y doña Ana del Río Espinosa, tuvieron por hijos: a Sebastián y a Bernabé Sánchez-Pereira y del Río. Los cuales:

1.—Don Sebastián Sánchez-Pereira y del Río, fué Presbítero.

2.—Capitán Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, natural de la Habana, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde testó el 8 de mayo de 1674, ante Federico Castellanos, Escribano Público. Casó con doña Juana Agramonte y de la Torre, hija del Contador Juan Salvador Agramonte y Ponce, y de doña Eugenia de la Torre y Cabrera.

Don Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, y doña Beatriz Vergara, tuvieron por hija natural: a

Doña Ana María Sánchez-Pereira y del Río, natural de la Habana, que testó en la villa de Puerto Príncipe el 27 de abril de 1713. Casó en la Catedral de la referida villa el 29 de junio de 1670, con don José de la Cruz Barreto y Francisco, natural de la Habana, hijo de Marcos y de María.

Don Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, y su mujer doña Juana Agramonte y de la Torre, tuvieron por hijos: a Catalina; a Sebastián y a Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte. Los cuales:

1.—Doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de marzo de 1678, con don Pedro Agüero y Miranda, hijo del Capitán Fernando Agüero Bustamante, Tesorero, Alcalde ordinario, Gobernador de las cuatro villas, y de doña María Miranda y de la Torre.

2.—Alférez Sebastián Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1679, con doña Isidora Antonia de Bringas y Recio, hija del Alférez Antonio de Bringas y Cueto, y de doña María Recio y Zayas-Bazán. Tuvieron por hija: a

Doña María Sánchez-Pereira y Bringas, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 4 de octubre de 1711, con don Esteban Varona

y de la Torre, hijo del Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero.

3.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1687, con doña Jeronima Agüero y Zayas-Bazán, hija de don Fernando Agüero y Miranda, Tesorero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda. Tuvieron por hijos: a María; a José; a Fernando; a Felipe y a Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María Sánchez-Pereira y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de febrero de 1745, con don Agustín Cisneros y Agramonte, Regidor de dicha villa, hijo de don Salvador Cisneros y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Agramonte y de la Torre.

2.—Capitán Fernando Sánchez-Pereira y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de noviembre de 1750, con doña Mauricia Cisneros y Agramonte, hija del Alférez Salvador Cisneros y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Agramonte y de la Tore.

3.—Don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

## *"LINEA PRIMERA"*

Don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1726, con doña Ana María de Zayas-Bazán y Velasco, hija del Capitán Fernando de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña Ana de Velasco y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Caridad y a Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Ana María Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1763, con don Juan Antonio Vallejos y Agüero, natural de Toranto, en las Montañas de Burgos, hijo de Jacinto y de María.

2.—Doña María Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1767, con don Nicolás Socarrás y de la Torre, hijo de don Salvador Socarrás y de la Tore, y de doña Clara de la Torre y Pardo.

3.—Don Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 23 de noviembre de 1762, con doña María Asunción Zayas-Bazán e Hidalgo, hija de don Pedro Urbano Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte. Casó por segunda vez, el 8 de abril de 1770, con doña Ana Jerónima Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, y de doña María Rosario Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

Don Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y su segunda mujer doña Ana Jerónima Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, tuvieron por hija: a

Doña Eusebia Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1806, con don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Subdelegado de Marina, Alcalde ordinario, hijo de don Fructuoso López del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario, y de doña María Mercedes Betancourt e Hidalgo.

Don Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña María Asunción Zayas-Bazán e Hidalgo, tuvieron por hijos: a María Jacinta; a Ana Josefa y a Manuel Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña María Jacinta Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 1 de octubre de 1780, con don Pedro Sánchez-Pereira y Boza, Maestre de Postas y Correos, hijo de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara. Casó por segunda vez, el 7 de diciembre de 1809, con don José Guerra y Quesada, Subteniente de Milicias, hijo del Capitán Pedro Pascasio Guerra y Agüero, y de doña Prudenciana Quesada y Agüero.

2.—Doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1874, con don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Alcalde ordinario, viudo de su media hermana doña Eusebia Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, anteriormente mencionada.

3.—Don Manuel Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de marzo de 1789, con doña María del Carmen Betancourt y Agüero, hija de don José de la Cruz Betancourt e Hidalgo, y de doña María Leonor Agüero y Agüero.

## *"LINEA SEGUNDA"*

Don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán), fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Testó el 4 de octubre de 1760. Casó en la Catedral de la referida villa el 6 de julio de 1715, con doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre, hija del Alférez Fernando de Zayas-Bazán y Barreda, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María de la Torre y Torrente. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Magdalena; a Mariana; a Andrés; a Bernabé; a José y a Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán testó el 14 de septiembre de 1784. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1740, con don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, hijo de don Agustín de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña Juana Vergara y Miranda.

2.—Doña María Magdalena Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de abril de 1747, con don Fernando de

Zayas-Bazán y Recio, Regidor del Ayuntamiento, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña María Recio y de la Torre.

3.—Doña Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de abril de 1771, con don Francisco Quesada y Arango, hijo de don Luis de Quesada y Agüero, y de doña Ana María Arango y Miranda.

4.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama Primera".

5.—Don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama Segunda".

6.—Don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama Tercera".

*"Rama Primera"*

Don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre), fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Testó el 20 de julio de 1796. Casó en la Catedral de dicha villa el 29 de octubre de 1739, con doña María Jerónima Boza y Vergara, hija del Capitán Jerónimo Boza y de la Torre, y de doña María Antonia Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a María Trinidad; a Josefa; a María del Rosario; a María de la Concepción; a María Mercedes; a María Jerónima; a Antonia; a María Manuela; a Bernabé y a José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza. De los cuales:

1.—Doña María Jerónima Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el año 1780, con don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Recio, y de doña María Magdalena Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

2.—Doña Antonia Sánchez-Pereira y Boza, testó el 25 de octubre de 1806. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de agosto de 1766, con don Cayetano Gerardo y Quesada, hijo de Tomás y de Antonia.

3.—Doña María Manuela Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1780, con el Capitán Juan Velasco y Guerra, hijo del Comandante Cristóbal Velasco y Socarrás, y de doña María Guerra-Montejo.

4.—Don José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1785, con doña Juana del Castillo y Betancourt, hija de don Fructuoso del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María de las Mercedes Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Concepción; a María de las Mercedes; a María Trinidad; a Ignacio y a Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y del Castillo, testó el 4 de marzo de 1835. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de sep-

tiembre de 1834, con don Fernando Varona y Varona, hijo de don Agustín Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

2.—Doña María de la Concepción Sánchez-Pereira y del Castillo, testó el 5 de abril de 1851. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1844, con don Luis Manuel Gallo y León, hijo de Mariano y de Trinidad.

3.—Doña María de las Mercedes Sánchez-Pereira y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de septiembre de 1814, con don José Manuel Velasco y Sánchez-Pereira, hijo del Capitán Juan Velasco y Guerra, y de doña María Manuela Sánchez-Pereira y Boza.

4.—Doña María Trinidad Sánchez-Pereira y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1817, con don Manuel Emiliano Agüero y de la Torre, hijo de don Pedro Agüero y Borrero, y de doña Ana María de la Torre y Cisneros.

5.—Don Ignació Sánchez-Pereira y del Castillo, casó en la Catedral de Puetro Príncipe el 13 de junio de 1834, con doña Francisca Sánchez y Padrón, hija de don Salvador Sánchez-Pereira y Cisneros, y de doña Ana Josefa Padrón. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Bernabé; a Arturo; a Rogelio; a Ignacio y a Federico Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira. De los cuales:

A.—Doña Mercedes Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó con don Juan José Ramírez y Rodríguez, hijo de don Francisco Ramírez y Martiel, natural de Canarias, y de doña Andrea Rodríguez y Alfonso.

B.—Don Ignacio Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1858, con doña Beatriz del Castillo y Varona, hija del Licenciado José Agustín del Castillo y Varona, y de doña Beatriz Varona y Loret de Mola.

C.—Don Federico Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó con doña María Luisa Ramírez y Rodríguez, natural de Cárdenas, hija de don Francisco Ramírez y Martiel, natural de Canarias, y de doña Andrea Rodríguez y Alfonso. Tuvieron por hijas: a Lily; a Aydee; a Fredesvinda y a María Luisa Sánchez y Ramírez. Las cuales:

A.—Doña Lily Sánchez y Ramírez, casó con don Julio de la Torre.

B.—Doña Aydée Sánchez y Ramírez, casó con don Antonio Montoto y Mestre.

C.—Doña Fredesvinda Sánchez y Ramírez, casó con don Carlos Aguirre y Santiuste, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Jefe de la Policía Nacional de la Habana, hijo del Licenciado José Ramón Aguirre y Valdés, y de doña Isabel Leandra Santiuste y Delgado.

D.—Doña María Luisa Sánchez y Ramírez, natural de Key-West, Florida, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 26 de septiembre de 1902, con el Doctor Orestes Ferrara y Marino, natural de la ciudad de Nápoles, Doctor en Jurisprudencia de dicha Universidad, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Abogado y Catedrático de la Universidad de la Habana, Académico de la Historia de Cuba y Miembro Honorario de

la de México, Corresponsal de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, Miembro de la Delegación Cubana ante la Liga de las Naciones, Representante a la Cámara, Secretario de Estado y Embajador de la República de Cuba en los Estados Unidos de Norte América, hijo de Vicenzo y de Annunziata.

6.—Licenciado Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de mayo de 1799, donde casó el 12 de noviembre de 1834, con doña María de las Mercedes Loret de Mola y Batista, hija de don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Icabel Batista y Guerra. Tuvieron por hijos: a Juana; a Mariana; a Malvina y a Josefa Sánchez-Pereira y Loret de Mola. Las cuales:

1.—Doña Juana Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de julio de 1851, con don Gregorio Loret de Mola y Batista, hijo de don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Batista y Guerra.

2.—Doña Mariana Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de abril de 1857, con el Capitán Juan Boza y Agramonte, hijo de don Manuel Boza y Varona, y de doña María Ana Agramonte y Arteaga.

3.—Doña Malvina Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de julio de 1858, con don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, hijo de don Alonso Manuel Betancourt y González, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera.

4.—Doña Josefa Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1864, con don Tomás Batista y Olazábal, hijo de don Pedro Batista y Zayas-Bazán, y de doña Leonor María Olazábal y Agosto.

*"Rama Segunda"*

Don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé; Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre), fué Capitán de Milicias y Regidor Fiel Ejecutor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Dió poder para testar el 19 de junio de 1762. Casó en la Catedral de dicha villa el 31 de julio de 1746, con doña María de la Soledad Miranda y Agramonte, hija del Capitán Francisco Miranda y de la Torre, Regidor Alférez Mayor Provincial, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María Agramonte y Zayas-Bazán.

Don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y su mujer doña María de la Soledad Miranda y Agramonte, tuvieron por hijos: a María Loreto, a María del Rosario; a Andrés; a Ignacio; a Francisco José y a Luis Sánchez-Pereira y Miranda. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1777, con don Juan Recio y Miranda, hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte,

Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Teresa Miranda y Agramonte.

2.—Capitán Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1787 y 1797. Casó en la Catedral de dicha villa el 10 de agosto de 1772, con doña Angela María Agramonte y Miranda, hija de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara. Tuvieron por hijas: a Soledad y a Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte. Las cuales:

A.—Doña Soledad Sánchez-Pereira y Agramonte, testó en la villa de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1838.

B.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1793, con don Pedro Recio y Miranda, hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Teresa Miranda y Agramonte.

3.—Don Francisco José Sánchez-Pereira y Miranda, fué Regidor Fiel Ejecutor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 30 de septiembre de 1774, con doña Rufina Agramonte y Miranda, hija de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara. Tuvieron por hijas: a Francisca; a María de las Mercedes y a María de la Soledad Sánchez-Pereira y Agramonte. Las cuales:

A.—Doña Francisca Sánchez-Pereira y Agramonte, testó el 7 de diciembre de 1819. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de octubre de 1807, con el Licenciado Francisco Agramonte y Recio, Abogado, Secretario de Cámara y Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa, hijo de don Jacinto Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María Loreto Recio y Miranda.

B.—Doña María de las Mercedes Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de agosto de 1814, con don José de Quesada y Boza, hijo de don Cayetano de Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán.

C.—Doña María de la Soledad Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de febrero de 1825, con el Licenciado Francisco Agramonte y Recio, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña Francisca Sánchez-Pereira y Agramonte.

4.—Don Luis Sánchez-Pereira y Miranda, fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe el año 1798, donde casó el 13 de agosto de 1788, con doña Teresa Miranda y Agüero, hija de don Julián de Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Catalina de Agüero y Bringas. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Luis; a Bernabé; a Pedro; a Francisco José y a Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1834, con don José de la Cruz Castellanos y Mojarrieta, hijo de Lorenzo y de Josefa.

2.—Don Luis Sánchez-Pereira y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1830, con doña Josefa Miranda y Nápoles, hija de don Francisco Fermín de Miranda y Agüero, y de doña Soledad Nápoles.

3.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Miranda, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1834, con doña Bernarda Déniz y Zanavria, natural de la Gran Canaria, hija de Juan Antonio y de María.

4.—Don Pedro Sánchez-Pereira y Miranda, casó en Puerto Príncipe. parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1834, con doña Tomasa Antonia González y Valdés, hija de Lorenzo y de María Antonia.

5.—Don Francisco José Sánchez-Pereira y Miranda, fué Abogado. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1821, con doña María de la Trinidad Riverón y Alvarez, hija de Gregorio y de Soledad. Tuvieron por hijo: a

Don José Sánchez-Pereira y Riverón, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1858, con doña María de los Angeles Agüero y Agüero, hija de don Manuel Francisco Agüero y Arteaga, y de doña Juana Martina Agüero y Borrero.

6.—Don Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, testó el 4 de julio de 1837. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1822, con doña María del Carmen Recio y Agramonte, hija de don Serapio Recio y Miranda, y de doña Micaela Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Candelaria; a María del Rosario; a Micaela; a Serapio; a Francisco; a Ignacio; a Ramón; a Luis; a Enrique y a José Sánchez-Pereira y Recio. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de septiembre de 1844, con don Juan Recio y Betancourt, hijo de don Juan Recio y Sánchez-Pereira, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Brianda Betancourt y Betancourt.

2.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de octubre de 1844, con don José Ramón Zaldívar y Castellanos, hijo de don Carlos Zaldívar y Socarrás, y de doña Nicolasa Castellanos y Nápoles.

3.—Don Ramón Sánchez-Pereira y Recio, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de julio de 1845.

4.—Don Luis Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1855, con doña María de la Caridad Zayas-Bazán y Masvidal, hija de Pedro y de Agustina.

5.—Don Enrique Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1864, con doña Josefa Betancourt y Recio, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, Coronel de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María del Cármen Recio y Sánchez-Pereira.

6.—Don José Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto

Príncipe el 5 de septiembre de 1871, con doña Elvira Montejo y Recio, hija de don José Bernardo Montejo y Caballero, y de doña Teresa Recio y Agramonte.

*"Rama Tercera"*

Don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre), testó el 9 de febrero de 1785. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1745, con doña Ana María Boza y Vergara, hija del Capitán Jerónimo Boza y de la Torre, y de doña María Antonia Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Beatriz; a María Antonia; a María Loreto; a Bernabé; a Luis y a Pedro Sánchez-Pereira y Boza. De los cuales:

1.—Doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de julio de 1770, con el Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervin, Médico, natural de la villa del Monte San Juan, en el Obispado del Maine, Francia, hijo de Luis y de Susana.

2.—Doña María Antonia Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1803, con el Capitán Manuel González y Betancourt, hijo de don Antonio González Cornet, Capitán del Regimiento de Infantería de Portugal, y de doña Angela Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña María Loreto Sánchez-Pereira y Boza, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 4 de abril de 1786, con el Capitán José Agustín Boza y Zayas-Bazán, hijo de don Gregorio Boza y Vergara, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Vergara. Casó por segunda vez, el 15 de septiembre de 1795, con don José Varona y Varona, hijo de don Diego Varona y Varona. Teniente Regidor, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Antonia Varona y Varona.

4.—Don Luis Sánchez-Pereira y Boza, del que se tratará en la "Rama A".

5.—Don Pedro Sánchez-Pereira y Boza, del que se tratará en la "Rama B".

*"Rama A"*

Don Luis Sánchez-Pereira y Boza (mencionado anteriormente como hijo de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de octubre de 1773, con doña María Francisca Cisneros y Gerardo, hija de don Jerónimo Cisneros y Boza, y de doña Micaela Gerardo y Miranda. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María de la Concepción; a Beatriz; a Salvador y a Francisco José Sánchez-Pereira y Cisneros. De los cuales:

1.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1796, con don Graciano Betancourt y Gutiérrez, Regidor Alférez Real de dicha villa, hijo de don Alonso Manuel Betancourt y Agüero, y de doña Brianda Gutiérrez y Agüero.

2.—Doña María de la Concepción Sánchez-Pereira y Cisneros, casó en la villa de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1799, con don Carlos Loret de Mola y Sánchez-Pereira, hijo del Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervin, Médico, y de doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza.

3.—Doña Beatriz Sánchez-Pereira y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1808, con don José Mariano del Castillo y Sánchez-Pereira, hijo de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, y de doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

4.—Don Francisco José Sánchez-Pereira y Cisneros, casó con doña Rosa de la Pera y Gutiérrez, hija de don Arcadio de la Pera y Rueda, Coronel de Ejército, Sargento Mayor de las Milicias de Sancti-Spíritus, Teniente Gobernador de las Cuatro Villas, y de doña Inés Gutiérrez y Agüero. Tuvieron por hijo: a

Don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el año 1804, donde casó dos veces: la primera, el 7 de noviembre de 1824, con doña Luisa Betancourt y Betancourt; y la segunda, el 6 de enero de 1832, con doña Mariana Betancourt y Betancourt, hijas ambas de don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero.

Don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, y su segunda mujer doña Mariana Betancourt y Betancourt, tuvieron por hijos: a Rosa; a Isabel; a Luis; a Aurelio y a Antonio Sánchez-Pereira y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña Rosa Sánchez-Pereira y Betancourt, casó con don Serapio Recio y Betancourt, hijo de don Juan Recio y Sánchez-Pereira, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Brianda Betancourt y Betancourt.

2.—Doña Isabel Sánchez-Pereira y Betancourt, casó con don Gustavo Agüero.

3.—Doctor Luis Sánchez-Pereira y Betancourt fué Médico. Murió en la guerra de los "Diez Años".

4.—Don Aurelio Sánchez-Pereira y Betancourt, murió en la guerra de los "Diez Años", con el grado de Comandante de Infantería.

5.—Don Antonio Sánchez-Pereira y Betancourt, murió en la guerra de los "Diez Años". Casó con doña Belén Varona y Betancourt.

Don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, y su primera mujer doña Luisa Betancourt y Betancourt, tuvieron por hijos: a Beatriz; a Micaela; a José y a Francisco Sánchez-Pereira y Betancourt. De los cuales:

1.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Betancourt, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 10 de febrero de 1845, con don Pablo Betancourt y Agramonte, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Angela Agramonte yAróstegui. Casó por segunda vez, el 8 de noviembre de 1871, con don Luis Agramonte y Batista, hijo de don Manuel Nazario Agramonte y Agramonte, Regidor de dicha villa, y de doña Angela Batista y Borrero.

2.—Don Francisco Sánchez-Pereira y Betancourt, tomó parte en la guerra de los "Diez Años". Fué Miembro de la Asamblea del Centro, y uno de los cinco que junto con don Salvador Cisneros y Betancourt, Marqués de Santa Lucía, Antonio Zambrana, Eduardo e Ignacio Agramonte, firmaron el decreto de la abolición de la esclavitud de la raza negra. Desempeñó el cargo de Director de la Hacienda Cubana, Miembro de la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución de Guáimaro y Diputado a la Cámara de Representante por el Distrito de Camagüey. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de junio de 1852, con doña María Concepción Agramonte y Boza, hija de don Juan de la Cruz Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Boza y Varona. Tuvieron por hijos: a Sarah; a Emilia; a Luisa; a Beatriz; a Angelina; a Pascual; a Juan de la Cruz; a Benjamín; a Armando; a Calixto; a Alfredo y a Eugenio Sánchez y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Luisa Sánchez y Agramonte, casó con don Rafael Garbiras, natural de Venezuela.

2.—Doña Beatriz Sánchez y Agramonte, casó con don Bernardo Arteaga y Socarrás.

3.—Doña Angelina Sánchez y Agramonte, casó con don Alfredo Caballero y Gómez.

4.—Don Juan de la Cruz Sánchez y Agramonte, murió en la guerra de los "Diez Años".

5.—Don Benjamín Sánchez y Agramonte, tomó parte en la guerra de los "Diez Años", y en la de 1895, obtuvo el grado de Coronel del Ejército Libertador de Cuba, siendo además Ayudante del Generalísimo Máximo Gómez. Casó con doña Rita García y Sifontes.

6.—Don Armando Sánchez y Agramonte, fué General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, Jefe del Regimiento Agramonte, primer Alcalde de Camagüey, de la República de Cuba, Jefe de la Policía Nacional de la Habana, Director de la Renta de Lotería, condecorado con la órden de "Carlos Manuel de Céspedes". Casó con doña Herminia Gutiérrez, y tuvieron por hijo: a Armando Sánchez-Agramonte y Gutiérrez.

7.—Doctor Calixto Sánchez y Agramonte, fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba, y Ayudante del Generalísimo Máximo Gómez. Casó con doña Celia García de la Linde y Bernal, hija del doctor Juan Manuel García y de la Linde, Médico, y de doña Eulalia Bernal y Varona. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Celia María; a Emilio; a Francisco; a Aurelio; a Luis; a Calixto Eugenio; a Jorge y a Ernesto Sánchez y García. De los cuales:

A.—Doña María Luisa Sánchez y García, casó con don Guillermo de Vera y Pierra.

B.—Doña Celia María Sánchez y García, casó con don Arturo Duque de Estrada y Zayas-Bazán.

C.—Don Francisco Sánchez y García, fué Cónsul de la República de Cuba en Londres. Casó con doña Carmen Thompson, natural de Birminghan, Inglaterra, y tuvieron por hijos: a Francisco José y a Carlos Miguel Sánchez y Thompson.

D.—Don Aurelio Sánchez y García, casó con doña Blanca Puente y Siso, y tuvieron por hijos: a Celia y a Aurelio Sánchez y Puente.

E.—Don Luis Sánchez y García, casó con doña Magda León, y tuvieron por hija: a Celia Herminia Sánchez y León.

F.—Don Calixto Eugenio Sánchez y García, fué Vice-cónsul de Cuba en Tampa. Casó con doña Hellen Small Whyte, natural de Glasgow, Inglaterra, y tuvieron por hijos: a Margarita Celia y a Juan Calixto Sánchez y Small Whyte.

G.—Don Ernesto Sánchez y García, casó con doña Margarita Gómez y Toro, hija del Generalísimo Máximo Gómez y Báez, del Ejército Libertador de Cuba, natural de Bani, isla de Santo Domingo, y de doña Bernarda Toro y Pelegrín, natural de Jiguaní.

8.—Don Alfredo Sánchez y Agramonte, fué Teniente Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Esperanza Estrada y Zayas, y tuvieron por hijos: a Sarah; a Esperanza; a Consuelo; a Caridad; a Margarita y a Alfredo Sánchez y Estrada. Los cuales:

A.—Doña Sarah Sánchez y Estrada, casó con don Rafael de Ayala y Boothe.

B.—Doña Esperanza Sánchez y Estrada, casó con el Doctor Joaquín Biosca y Giroud, Abogado.

C.—Doña Consuelo Sánchez y Estrada, casó con el Doctor Antonio Aguilar y Recio, Representante a la Cámara de la República de Cuba.

D.—Doña Caridad Sánchez y Estrada, casó con don Alfredo Silva y Rivas.

E.—Doña Margarita Sánchez y Estrada, casó con don Federico Loret de Mola y Benavides, hijo de don Alfredo Loret de Mola y Bueno, y de doña Esther Benavides y Luaces.

F.—Don Alfredo Sánchez y Estrada, casó con doña Dorotea Arteaga y Duque de Estrada, y tuvieron por hijos: a Alfredo y a Benjamín Sánchez y Arteaga.

9.—Doctor Eugenio Sánchez y Agramonte, fué Médico, General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar, Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Senador por la provincia de Camagüey, Presidente el Senado, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo de la República de Cuba. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1893, con doña Caridad Esteban y Aguilera, natural de la Habana, hija de don Eduardo Esteban y Ayala, natural de la Habana, y de doña Ana María Aguilera y Caballero, natural de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a Angela; a Ana y a Eugenio Sánchez Agramonte y Esteban. De los cuales:

1.—Doña Ana Sánchez-Agramonte y Esteban, casó en la Habana, iglesia de la Merced, el 18 de julio de 1917, con don Alfredo Longa y Santiago-Aguirre, hijo de don Ernesto Longa y Marquette, Hacendado, y de doña María Santiago-Aguirre y Loynáz.

2.—Doctor Eugenio Sánchez-Agramonte y Esteban, es Abogado. Casó

en Camagüey, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el 12 de diciembre de 1938, con doña Angela Horstmann y Vassallo, hija del Doctor Enrique Horstmann y Varona, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, y de doña Delfina Vassallo y Fernández, hija esta última de don Rafael Vassallo Roselló, General del Ejército Español, y Gobernador de la villa de Puerto Príncipe.

*"Rama B"*

Don Pedro Sánchez-Pereira y Boza (mencionado anteriormente como hijo de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara), fué Maestre de Postas y Correos de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 1 de octubre de 1780, con doña María Jacinta Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hija de don uan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña María de la Asunción Zayas-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Soledad y a Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1.—Doña Soledad Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1808, con don José María de Zayas Bazán y Sánchez-Pereira, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, y de doña María Jerónima Sánchez-Pereira y Boza.

2.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1789, fué Teniente segundo de las Reales Guardias Españolas, y condecorado con la cruz de Distinción, por haberse encontrado en la sangrienta batalla de la Alcuhera el 16 de mayo de 1811. Casó en la parroquia Castrense de Cádiz, España, el 23 de agosto de 1813, con doña Joaquina Dolz del Castellar y López de Ganuza, natural de la Habana, hija de don Joaquín Dolz del Castellar y Ruiz de Morales, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de la Habana, Comandante del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de Cádiz, Caballero de las órdenes de San Jorge de Alfamo y de Montesa, y de doña María Josefa López de Ganuza y Pérez de Medina. Tuvieron por hijos: a Adela; a Emilio; a José María y a Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar. De los cuales:

1.—Doña Adela Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, natural de México, casó con don Manuel José Carmona y Guillén, natural de la isla de Santo Domingo, hijo de Manuel y de Josefa Ramona.

2.—Don José María Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, natural de Sevilla, casó en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la parroquia Santa Ana, el 4 de febrero de 1841, con doña Vicenta Adán y Arteaga, hija de don Ramón Adán y Cardet, y de doña Catalina Arteaga y Molina.

3.—Don Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, natural de Cádiz, fué Agrimensor Público de la villa de Puerto Príncipe por título de 26 de agosto de 1842. Para ingresar en la Carrera Militar, su madre hizo información de nobleza el 3 de marzo de 1832, ante el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, y por ante Juan Entralgo, Escribano Público de la Habana. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de Santa Ana, el 12 de octubre de 1840, con doña Catalina Adán y Arteaga, hija de don Ramón Adán y Cardet, y de doña Catalina Arteaga y Molina. Tuvieron

por hijos: a Catalina; a Abigail; a Hortensia; a Joaquín y a Bernabé Sánchez y Adán. Los cuales:

1.—Doña Catalina Sánchez y Adán, casó con don Francisco Cortezo.

2.—Doña Abigail Sánchez y Adán, casó con don Andrés Rodríguez Barroso.

3.—Doña Hortensia Sánchez y Adán, casó dos veces: la primera, con don José de la Cruz Castellanos; y la segunda, con don José Antonio Espinosa.

4.—Don Joaquín Sánchez y Adán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1868, con doña Amelia Miranda y del Castillo, hija de don Fermín Miranda y Esquivel, y de doña Josefa del Castillo y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Catalina; a Hortensia; a Amelia; a Gloria; a Aurelia; a Joaquín; a Oliverio; a Armando; a Adolfo; a Ernesto y a Julián Sánchez y Miranda. De los cuales:

A.—Doña Catalina Sánchez y Miranda, casó con don Bernabé Arteaga y Betancourt, hijo de don Serapio Arteaga y Piña, y de doña Manuela Betancourt y Cisneros.

B.—Doña Hortensia Sánchez y Miranda, casó con Walter Walton, natural de Inglaterra.

C.—Doña Amelia Sánchez y Miranda, casó con don Andrés Rodríguez y Sánchez, hijo de don Andrés Rodríguez Barroso, y de doña Abigail Sánchez y Adán.

D.—Doña Gloria Sánchez y Miranda, casó con el Doctor Adolfo Plazaola y Mahy, natural de Matanzas, Abogado, hijo del Licenciado Adolfo Plazaola y Cotilla, Presidente de la Sala Civil de la Audiencia de la Habana, y de doña Isabel Mahy y Ximeno.

E.—Doña Aurelia Sánchez y Miranda, casó con don Francisco López Rincón y Zaldívar, hijo de don Francisco López Rincón, y de doña Angela Zaldívar.

F.—Don Joaquín Sánchez y Miranda, casó con doña Ana Rosa Barthelemy y García, hija de Manuel y de Rosa.

G.—Don Oliverio Sánchez y Miranda, casó con doña Mercedes López Calleja y Silva, hija de Rosenda y de Silvia.

H.—Don Armando Sánchez y Miranda, casó con doña Rosalía Herrán y Varona, hija de don Isidro de la Herrán, y de doña Clemencia Varona y Quesada.

I.—Don Adolfo Sánchez y Miranda, nacido en Nuevitas el 5 de julio de 1891, casó con doña Angela Agramonte y Alvarez, hija de don Angel Alfredo Agramonte, y de doña Consuelo Alvarez y de la Vega.

J.—Don Ernesto Sánchez y Miranda, casó con doña Clemencia Herrán y Varona, hija de don Isidro de la Herrán, y de doña Clemencia Varona y Quesada.

K.—Don Julián Sánchez y Miranda, casó con doña María Luisa Fortún

y Betancourt, hija de don Gabriel Fortún y Varona, y de doña Justina Betancourt.

5.—Don Bernabé Sánchez y Adán, fué Teniente Coronel de Milicias de Nuevitas y Hacendado. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1869, con doña María de la Caridad Batista y Varona, hija del Licenciado Melchor Batista y Caballero, Abogado, Padre general de Menores y Regidor de dicha villa, y de doña Irene Varona y de la Torre. Casó por segunda vez, con doña Isabel Laurent.

Don Bernabé Sánchez y Adán, y su segunda mujer doña Isabel Laurent, tuvieron por hijos: a Gabriela; a María; a Julio; a Jorge; a Marcelo y a Emilio Sánchez y Laurent. De los cuales:

1.—Doña Gabriela Sánchez y Laurent, casó con don Julio Cadenas y Aguilera, hijo de don José Cadenas y Castañer, y de doña Mariana Aguilera y Molina.

2.—Doña María Sánchez y Laurent, casó con el Doctor Justo Lamar y Roura, Médico, Senador de la República de Cuba, hijo de don Raúl Lamar y Salomón, y de doña Flora Roura y Montejo.

3.—Don Marcelo Sánchez y Laurent, casó con doña Lila Arteaga.

4.—Don Emilio Sánchez y Laurent, casó con doña Estrella Fonts y Abreu, hija de don Raúl Fonts y Sterling, y de doña Rosario Abreu y González.

Don Bernabé Sánchez y Adán, y su primera mujer doña María de la Caridad Batista y Varona, tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Catalina; a Carlos; a Alvaro; a Pedro y a Bernabé Sánchez y Batista. Los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Sánchez y Batista, casó con don Antonio Aguilera y Molina, hijo de don Antonio María Aguilera y Caballero, y de doña Angela Mariana Molina y Adán.

2.—Doña Catalina Sánchez y Batista, casó con don Antonio Aguilera y Molina, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña María de la Caridad Sánchez y Batista.

3.—Don Carlos Sánchez y Batista, casó con doña Carlota Garcini y Silva.

4.—Don Alvaro Sánchez y Batista, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 4 de enero de 1876, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de julio de 1904, con doña Raquel Montoulieu y de la Torre, hija de don Enrique José Montoulieu y Carbó, y de doña Trinidad de la Torre y Guerra. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Raquel; a Emilia; a Caridad y a Alvaro Sánchez y Montoulieu. Los cuales:

A.—Doña Matilde Sánchez y Montoulieu, casó con don José Sorzano y Cárdenas, hijo del Doctor Leonardo Sorzano y Jorrín, Abogado, Notario y Catedrático del Instituto de Primera Enseñanza de la Habana, y de doña Elodia de Cárdenas y Echarte.

B.—Doña Raquel Sánchez y Montoulieu, casó con el Doctor Gustavo

Hevia y de los Reyes Gavilán. Abogado, hijo del Doctor Aurelio Hevia y Alcalde, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Secretario de Gobernación, y de doña Sarah de los Reyes Gavilán y de la Guardia.

C.—Doña Emilia Sánchez y Montoulieu, casó con don Pablo Vinent y de la Torre, hijo de don Francisco Vinent y Kindelán, y de doña Isabel de la Torre y Sánchez-Griñán.

D.—Doña Caridad Sánchez y Montoulieu, casó con don Carlos Manuel Sánchez y Loret de Mola, hijo de don Pedro Sánchez y Batista, y de doña Florinda Loret y Mola y Bueno.

E.—Don Alvaro Sánchez y Montoulieu, casó con doña Angela Cadenas y Caballero.

5.—Don Pedro Sánchez y Batista, casó con doña Florinda Loret de Mola y Bueno, hija de don Enrique Loret de Mola y Boza, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, y de doña Florinda Bueno e Iraola. Tuvieron por hijos: a Florinda; a Alina; a Enrique; a Pedro; a Oscar y a Carlos Manuel Sánchez y Loret de Mola. De los cuales:

A.—Doña Alina Sánchez y Loret de Mola, casó con don Antonio Carrillo de Albornoz y de la Guardia, hijo de don Antonio Carrillo y Albornoz y Benítez, y de doña María Teresa de la Guardia y Calvo.

B.—Don Pedro Sánchez y Loret de Mola, casó con doña Matilde Alvarez.

C.—Don Oscar Sánchez y Loret de Mola, casó con doña María Teresa Carrillo de Albornoz y de la Guardia, hija de don Antonio Carrillo de Albornoz y Benítez, y de doña María Teresa de la Guardia y Calvo.

D.—Don Carlos Manuel Sánchez y Loret de Mola, casó con doña Caridad Sánchez y Montoulieu, hija de don Alvaro Sánchez y Batista, y de doña Raquel Montoulieu y de la Torre.

6.—Don Bernabé Sánchez y Batista, es Hacendado y fué Gobernador de Puerto Príncipe. Casó con doña Anais Culmell y Vaugireaud, hija de Thorwald Christense Culmell, natural de Dinamarca, y de Anais Vaugireaud, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Anais; a Graciela; a Ana María; a Eduardo; a Thorwald y a Bernabé Sánchez y Culmell. De los cuales:

1.—Doña Caridad Sánchez y Culmell, casó con el Doctor Adolfo Ovies y Cantero, Abogado.

2.—Doña Anais Sánchez y Culmell, casó con don Augusto Echavarri.

3.—Doña Graciela Sánchez y Culmell, casó con el Doctor Gabriel Villada, Abogado.

4.—Doña Ana María Sánchez y Culmell, casó con don Fermín Goicoechea y Durañona, hijo de don Fermín Goicoechea y Peiret, hacendado, Senador de la República de Cuba, y de doña María de las Mercedes Durañona y Otamendi.

5.—Don Thorwald Sánchez y Culmell, casó con doña Ernestina Sarrá

y Larrea, hija del Doctor Ernesto Sarrá y Hernández, y de doña Dolores Larrea y Pina.

6.—Don Bernabé Sánchez y Culmell, fué Representante a la Cámara. Casó con doña Ana María Maciá y Barraqué, hija de don Narciso Maciá y Domenech, y de doña María Ana Barraqué y Adúe. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Bernabé; y a Fernando Sánchez y Maciá.

---

A esta familia también perteneció:

Don Bernabé Sánchez-Pereira, que casó con doña Mercedes Perdomo, y tuvieron por hijos: a Francisca; a Ana; a Josefa; a Bernabé y a Felipe Sánchez-Pereira y Perdomo. Los cuales:

1.—Doña Francisca Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de agosto de 1792, con don Alonso Duque de Estrada y Quesada, hijo de don Alonso Duque de Estrada y Varona, y de doña Isabel Quesada y Agüero.

2.—Doña Ana Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1792, con don Francisco Cossío y Perdomo, hijo de don Francisco Cossío y Agüero, y de doña Mauricia Perdomo y Recio.

3.—Doña Josefa Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1800, con don Miguel Cossío y Perdomo, hijo de don Francisco Cossío y Agüero, y de doña Mauricia Perdomo y Recio.

4.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Perdomo, fué Sub-Teniente de Caballería. Testó el 7 de abril de 1847. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de noviembre de 1811, con doña Isabel Perdomo y del Risco, hija de don Fernando Perdomo, y Recio, y de doña Mariana del Risco y Villavicencio. Tuvieron por hijo: a Rafael Sánchez-Pereira y Perdomo.

5.—Don Felipe Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de junio de 1791, con doña Ana María Perdomo y del Risco, hija de don Fernando Perdomo y Recio, y de doña Mariana del Risco y Villavicencio.

# SANDOVAL

A principios del siglo XIX, procedente de Málaga, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Casa-Sandoval.

Don Lorenzo Sandóval, casó con doña Ana María Manescau, y tuvieron por hijos: a Justo; a Lorenzo y a Emilio Sandoval y Manescau. Los cuales:

1.—Licenciado Justo Sandovál y Manescau, fué Abogado, Fiscal de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

2.—Don Lorenzo Sandovál y Manescau, natural de Málaga, testó el 17 de septiembre de 1852 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de septiembre de 1852. Casó con doña Brígida Montegraves y Bausaque.

3.—Licenciado Emilio Sandovál y Manescau, natural de Málaga, fué

Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Juez Comisionado Regio de Residencia, Magistrado de la Real Audiencia de la Habana y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de enero de 1839, con doña María Ignacia Lasa y Tejada, hija de don Sebastián Lasa y Rivas, y de doña María de los Dolores Tejada y Rivas. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores y a Ignacio Sebastián Sandovál y Lasa. De los cuales:

Don Ignacio Sebastián Sandovál y Lasa, natural de Málaga, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Santiago. Por Real despacho de 24 de julio de 1875, se le concedió el título de Marqués de Casa-Sandovál. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de diciembre de 1892. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1862, con doña Micaela Lasa y González-Larrinaga, hija de don Sebastián Ignacio Lasa y Tejada, y de doña Micaela González-Larrinaga y de la Cruz. Casó por segunda vez, el 19 de diciembre de 1870, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María Luisa Morales y Xénes, hija de don Francisco Morales y Sotolongo, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María de las Mercedes Xénes y Caballero.

Don Ignacio Sebastián Sandovál y Lasa, y su primera mujer doña Micaela Lasa y González-Larrinaga, tuvieron por hijos: a Ignacio y a Miguel Sandovál y Lasa. Los cuales:

1.—Don Ignacio Sandovál y Lasa, fué segundo Marqués de Casa-Sandovál por Real carta de sucesión de 18 de julio de 1893. Casó con doña María Scholtz y Baquera, Ureta y Sancho. Sin sucesión.

2.—Don Miguel Sandovál y Lasa, casó con doña Pura Saavedra, y tuvieron por hijos: a Josefa; a María Antonia y a José Enrique Sandovál y Saavedra. Los cuales:

1.—Doña Josefa Sandovál y Saavedra, casó con el Doctor Mario Angulo y Cárdenas, Abogado, hijo del Licenciado Andrés Angulo y Garay, Abogado, y de doña Matilde de Cárdenas y Benítez.

2.—Doña María Antonia Sandovál y Saavedra, casó con don Antonio García y Meitín, Arquitecto, hijo de don Andrés García y Bodega, y de doña Pastora Meitín.

3.—Doctor José Enrique Sandovál y Saavedra, es Abogado, y fué Secretario de la Delegación de Cuba a las Conferencias del Trabajo en Ginebra. Casó con doña María Luisa de la Torriente y Broch, hija del Doctor Cosme de la Torriente y Peraza, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Primer Vice-presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, Miembro de la Academia de Historia de Cuba, Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya, Miembro del Consejo de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional, Presidente Honorario del Comité France-Amerique de la Habana, y Miembro Vitalicio del Comité de París, Miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria", Miembro Honorario de la Hispanic Society of América, Miembro Honorario de Ordem dos Advogados Brasileiros, Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de San Marcos de Lima, Miembro

de Honor de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de España, Secretario de Gobierno de la provincia de la Habana y Gobernador Provincial interino, Magistrado de la Audiencia de Santa Clara y de Matanzas, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y en los Estados Unidos de Norte-América, Secretario de Estado, Senador de la República por Matanzas, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Presidente de la Delegación Cubana en la Asamblea de la Liga de las Naciones, Caballero Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Estela Broch y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a Cristina y a Natalia Sandoval y de la Torriente.

# SANTOS - GUZMAN

En la segunda mitad del siglo XIX, procedente de Sevilla, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Don Joaquín María de los Santos-Guzmán, natural de Aracena, casó con doña María Remedios Carballeda, natural de México, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco de los Santos-Guzmán y Carballeda, natural de Sevilla, que fué Abogado, Consejero de Estado, Diputado a Cortes por la Habana, Senador Vitalicio, primer Vicepresidente del Senado Español, Ministro de Gracia y Justicia, y Gran Cruz y Collar de Carlos III. Casó dos veces: la primera, con doña Pilar de Elízaga y Montes, natural de Sevilla, hija del Licenciado José Joaquín de Elízaga, natural de Tepié, en México, Abogado, Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, y de doña María del Pilar Montes y Pedrinaci, natural de Aracena. Casó por segunda vez, con doña María de la Concepción O' Farrill y Montalvo, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don José Ricardo O'Farrill y O'Farrill, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción Montalvo y Calvo.

Don Francisco de los Santos-Guzmán y Carballeda, y su segunda mujer doña María de la Concepción O'Farrill y Montalvo, tuvieron por hijas: a María Luisa; a María de los Remedios; a Mercedes y a María de la Concepción de los Santos-Guzmán y O'Farrill. De las cuales:

1.—Doña María de los Remedios de los Santos-Guzmán y O'Farrill, es religiosa del Sagrado Corazón.

2.—Doña Mercedes de los Santos-Guzmán y O'Farrill, casó con don Agustín Carvajal y Quesada, XXII Conde de Aguilar de Inestrillas, IV Marqués de Miravalles, dos veces Grande de España ,Comandante de Caballería, Cruz de María Cristina y otras varias por mérito de guerra, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, hijo de don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, XXI Conde de Aguilar de Inestrillas y de Villalba, Grande de España, de los Duques de Abrantes, General de División, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Alférez Comendador de Alcalá de Chisvert, Gran Cruz

de la orden de San Hermenegildo y Caballero de la orden de Montesa, y de doña Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, Marquesa de Miravalles, con Grandeza.

3.—Doña María de la Concepción de los Santos-Guzmán y O'Farrill, es la actual Condesa de Vallellano por Real carta de sucesión de 6 de julio de 1916, y Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó el 26 de noviembre de 1909, con el Doctor Fernando Suárez de Tangíl y Angulo, natural de Madrid, segundo Marqués de Covarrubias de Leyva, Abogado, Letrado de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia y del Consejo de Estado, Secretario de la Comisión de Códigos, Jefe de Administración Civil, Director general de Primera Enseñanza, Consejero de Instrucción Pública. Diputado a Cortes por Palencia, Alcalde de Madrid, Miembro de las Reales Academias Gallega y de la Hispano-Americana de Cádiz, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén y Archivero Secretario y Fiscal de su Consejo en España, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal, y Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia.

Don Francisco de los Santos-Guzmán y Carballeda, y su primera mujer doña Pilar de Elízaga y Montes, tuvieron por hijos: a María; a Guadalupe; a Alejandro y a Francisco de los Santos-Guzmán y Elízaga. De los cuales:

1.—Doña Guadalupe de los Santos-Guzmán y Elízaga, casó con don León Urzáiz y de la Cuesta, Coronel de Artillería, Gobernador Civil de Lugo y de Málaga.

2.—Don Francisco de los Santos-Guzmán y Elízaga, bautizado en Madrid, en la parroquia San Luis, el 11 de enero de 1869, casó con doña María de los Dolores Ojea y Cárdenas, natural de la Habana, hija del Licenciado Antonio María Rodríguez-Ojea y San Clemente, Abogado, Comisario Ordenador Honorario de Marína, y de doña Josefa María Cárdenas y Romero, ésta última, de la Casa de los Marqueses de San Miguel de Bejucal. Tuvieron por hijos: a Carmelina, y a Francisco de los Santos-Guzmán y Ojea. Los cuales:

1.—Doña Carmelina de los Santos-Guzmán y Ojea, casó el 4 de febrero de 1914, con el Doctor Eduardo Alfonso y del Junco, Abogado, hijo de don Gustavo Alfonso y Fonts, y de doña Piedad María del Junco y Cruz-Muñoz.

2.—Don Francisco de los Santos-Guzmán y Ojea, casó con doña Lucila Venet y Miralles, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Carmelina y a Francisco de los Santos-Guzmán y Venet.

# SEDANO

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Peñalver, partido judicial de Pastrana, en la provincia de Guadalajara, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo siguiente. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Sedano.

Son sus armas: en campo de plata, un manzano simple frutado de oro y dos lobos sable atados al tronco, partido de oro, con tres barras gules, y bordura de este color con ocho aspas de oro.

Don Pedro Sedano, natural y propietario en la villa de Peñalver, casó con doña María de la Fuente, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Sedano y de la Fuente, natural de Peñalver, que casó con doña Agueda Sánchez. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Sedano y Sánchez, natural de Peñalver, que fué Jefe de Artillería. Casó con doña María Ruiz, natural de dicha villa, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Sedano y Ruiz, natural de Peñalver, que casó con doña Isabel de la Fuente, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Sedano y de la Fuente, natural de Peñalver, que casó con doña Isabel de Retuerta y Martínez, hija de Francisco y de Isabel. Tuvieron por hijo: al

Doctor Pedro Sedano y Retuerta, bautizado el 13 de marzo de 1708, que fué Médico de Cámara de Su Majestad. Casó con doña María Ignacia García Remón y de la Casa, natural de Madrid, hija de Felipe y de María. Tuvieron por hijo: a

Don José Hilario Sedano y García Remón, natural de Madrid, que pasó a la Habana, donde fué Capitán de Milicias, Intendente de Ejército y Contador Mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba. Testó el 19 de diciembre de 1818 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 19 de noviembre de 1834. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 30 de octubre de 1781, con doña María Josefa Galán y Feria, hija de don Juan Galán y Martín, Intendente general de Real Hacienda, y de doña Luisa de Feria y Suárez. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María de Jesús; a María de la Concepción; a Luisa; a Catalina; a María de los Dolores; a Antonio; a José; a Ignacio; a Pedro y a Francisco Sedano y Galán. De los cuales:

1.—Doña Catalina Sedano y Galán, casó con don Juan del Río y Noguerido, natural de Puentedeume, en Galicia, Capitán de Navío de la Real Armada, quien se batió en la batalla de Trafalgar, desempeñando más tarde el cargo de Tesorero general de la Real Lotería de la isla de Cuba, hijo de don José Benito del Río y Moreira, Dueño y Señor de la Torre de Fuente Neije, y de doña Josefa Noguerido y Fariña, Señora del Coto de Narón y Villa-Ester.

2.—Doña María de los Dolores Sedano y Galán, casó con don Juan Bautista Brodett y Cardone, natural de la isla de Malta, Coronel de Caballería, hijo de Luis y de Claudia.

3.—Don Ignacio Sedano y Galán, fué Subteniente de Milicias Rurales de Fernando VII, en la plaza de la Habana. Casó con doña Antonia Carambot y Saavedra, hija de Pedro y de María del Pilar. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Sedano y Carambot, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de mayo de 1833.

4.—Don Pedro Sedano y Galán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Francisco Sedano y Galán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

*"LINEA PRIMERA"*

Don Pedro Sedano y Galán (anteriormente mencionado como hijo de don José Hilario Sedano y García Remón, y de doña María Josefa Galán y Feria), fué Coronel de Caballería de los Ejércitos Nacionales y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña Eulalia Cruzat y Palau, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Pedro y a Carlos Sedano y Cruzat. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Sedano y Cruzat, casó con don José Pío Rodríguez y Saldaña, hijo de Juan de Mata y de Rosa.

2.—Don Pedro Sedano y Cruzat, fué Interventor general de Hacienda de la isla de Cuba. Casó con doña Antonia Revolta y Sedano, hija de don Angel Revolta, Intendente general de Real Hacienda, y de doña Josefa Sedano y Usatorres. Tuvieron por hijos: a Eulalia; a Carlos y a Pedro Sedano y Revolta. De los cuales: el

Doctor Pedro Sedano y Revolta, fué Abogado. Casó con doña Esperanza Revolta y Sedano, hija de don Juan Revolta y Sedano, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, y de doña Angela Sedano y Agramonte. Tuvieron por hija: a Esperanza Sedano y Revolta.

3.—Don Carlos Sedano y Cruzat, fué Jefe Superior de Administración Civil Honorario, Diputado a Cortes, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y Comendador de la Legión de Honor de Francia. Por sus servicios se le concedió a su mujer el título de Condesa de Casa-Sedano por Real cédula de 27 de febrero de 1878. Casó con doña Teresa de Ayestarán y Diago, hija de don Joaquín de Ayestarán y Goicoechea, y de doña Luisa Diago y Tato. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Alberto y a Carlos Sedano y Ayestarán. De los cuales:

1.—Don Alberto Sedano y Ayestarán, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio.

2.—Don Carlos Sedano y Ayestarán, fué Gobernador de la provincia de Alava y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña María del Pilar Flores y Fonvielle, hija de don José Flores e Ibáñez de la Rentería, III Conde de Casa-Flores, y de doña Emma Fonvielle y García de la Chica. Tuvieron por hijos: a Rafael; a José y a Carlos Sedano y Flores. De los cuales:

1.—Don José Sedano y Flores ,casó con doña María del Pilar Emperador, y tuvieron por hijos: a María del Pilar y a Carlos Sedano y Emperador.

2.—Don Carlos Sedano y Flores, nacido en Madrid el 22 de febrero de 1886, es Abogado, II y actual Conde de Casa Sedano, por Real carta

de sucesión de 17 de abril de 1897. Casó con doña Josefa Lóriga y Undabéitia.

*"LINEA SEGUNDA"*

Don Francisco Sedano y Galán (anteriormente mencionado como hijo de don José Hilario Sedano y García Remón, y de doña María Josefa Galán y Feria), bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 26 de septiembre de 1782, fué Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Cruz Laureada de San Fernando. Se encontró en la batalla de Rioseco y asistió a las tomas de Bilbao y Balmaseda, batalla de Solsona, Guedes, Espinosa de los Monteros y ataque de Mondoñedo. Estando enfermo en el pueblo de Benavides, fué hecho prisionero y conducido a Astorga, de donde disfrazado pudo huir, incorporándose al Ejército en Orense. También se encontró en la acción y conquista de Villafranca del Bierzo, en que fue hecha prisionera toda la guarnición francesa. Se encontró en la batalla de Lugo, y el 18 de mayo de 1809 perdió el brazo derecho de resultas de una herida de bala de cañón. Restablecido, se le agregó al Estado Mayor de la plaza de la Habana, concediéndosele un escudo de honor con emblema de valor y constancia. Llegó a esta plaza a ocupar su puesto en el mes de junio de 1810, siendo nombrado el 14 de diciembre del mismo año, Teniente de Gobernador Político y Militar de la villa de Puerto Príncipe, cuyo cargo ocupó veinticuatro años hasta que falleció. Fundó la Diputación Patriótica en la referida villa. Dió poder para testar el 11 de abril de 1824 ante José Antonio Silva. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de septiembre de 1814, con doña Antonia María de Usatorres y Brucet de Azcona, natural de la Habana, hija del Licenciado Manuel de Usatorres y Munigarrieta, Abogado de la Real Audiencia del Distrito, Regidor Depositario general y Asesor Militar titular de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Manuela Brucet de Azcona y Munich. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María Micaela; a María de la Concepción; a Josefa; a Teresa; a María de Jesús; a María de los Dolores; a Manuel; a Francisco y a José Sedano y Usatorres. Los cuales:

1.—Doña Catalina Sedano y Usatorres ,fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de marzo de 1827.

2.—Doña María Micaela Sedano y Usatorres, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de noviembre de 1849, con el Licenciado Manuel Federico Monteverde y Carmona, Mayordomo de Propios de dicha villa, hijo del Licenciado Manuel Monteverde y Bello, Abogado, Capitán de Milicias Urbanas de Fernando VII, Síndico del Ayuntamiento y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno Político Superior de la isla de Santo Domingo, Catedrático del Instituto, Alcalde ordinario y Asesor Militar del Gobierno de la villa de Puerto Príncipe, Vicepresidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Vocal de la Diputación de Fomento y Miembro corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del País de la referida villa, y de doña María de la Luz Carmona y Aguirre.

3.—Doña María de la Concepción Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de abril de 1842 (asentada en la Habana, parroquia de Guadalupe ,el 11 de julio de dicho año), con el

Subteniente José Elías de Castro y Puebla, natural de la Habana, Abogado, hijo de Francisco Xavier, y de María de la Concepción.

4.—Doña Josefa Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de julio de 1834, con don Angel María Revolta, natural de Pamplona, Navarra, Ministro Contador e Intendente general de Real Hacienda en la isla de Cuba.

5.—Doña Teresa Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de junio de 1841, con don Antonio María Márquez y Loysél, Escribano Público de la Habana, hijo de don Domingo Márquez y Jovél, Secretario de Cámara y del Juzgado general de Bienes de Difuntos, y de doña María Dolores Loysél y Frómesta.

6.—Doña María de Jesús Sedano y Usatorres, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de septiembre de 1833, donde casó el 29 de marzo de 1857, con don José Agustín Perdomo y Batista, hijo de don Francisco Perdomo y del Risco, y de doña Francisca Batista y Varona.

7.—Doña María de los Dolores Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de julio de 1842, con el Licenciado Sixto de Guereca y García de Salazar, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de la Habana, hijo de Jeremías y de Antonia.

8.—Don Manuel Sedano y Usatorres, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1830, casó con doña Luisa Salicrupp y Chiappi. Tuvieron por hijo: a Manuel Sedano y Salicrupp.

9.—Don Francisco Sedano y Usatorres, fué Cadete de Lanceros del Rey. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1837, con doña María de la Concepción Betancourt y Gelabert, hija de don Miguel Betancourt y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Gelabert y Arteaga. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisco y a Manuel Sedano y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Josefa Sedano y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1865, con don Alejandro Chao y Fernández, natural de Vigo, hijo de José María y de Francisca.

B.—Don Francisco Sedano y Betancourt, natural de Puerto Príncipe, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de junio de 1868. Casó con doña María de Belén Manito.

C.—Don Manuel Sedano y Betancourt, casó con doña María de la Concepción de Lara y Sarrasola, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Sedano y Lara, que casó con doña María Luisa de Castro-Palomino, y tuvieron por hijos: a Luisa; a María de la Concepción; a Olga y a Raúl Sedano y Castro-Palomino.

10.—Don José Sedano y Usatorres, fué Oficial Vista de la Administración Depositaria de Rentas Reales de Nuevitas. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de septiembre de 1848, con doña Francisca Agramonte y Batista, hija de don Manuel Nazario Agramonte y Agramonte, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Angela Batista y Borrero. Tuvieron por hijos: a Adolfina; a María Isolina; a Angela; a Ernesto; a Adalberto; a Rodolfo y a Raúl Sedano y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Adolfina Sedano y Agramonte, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de la Habana el 24 de junio de 1880, con el Doctor Antonio Fernández-Criado y Sotolongo, Abogado, Subsecretario de Justicia de la República de Cuba, hijo de don Francisco Fernández-Criado y Gómez, y de doña Clotilde Sotolongo y Sardiña.

2.—Doña María Isolina Sedano y Agramonte, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de junio de 1877, con don Eduardo Terry y Dorticós, natural de Cienfuegos, hijo de don Tomás Terry y Adán, hacendado, y de doña Teresa Dorticós y Gómez de Leys.

3.—Doña Angela Sedano y Agramonte, casó con don Juan Revolta y Sedano, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Angel Revolta, Intendente general de Real Hacienda, y de doña Josefa Sedano y Usatorres.

4.—Don Adalberto Sedano y Agramonte, fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba. Murió en campaña.

5.—Don Rodolfo Sedano y Agramonte, natural de la villa de Puerto Príncipe, obtuvo certificación de armas y genealogía el 24 de septiembre de 1902, expedida por don Félix de Rújula, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó con doña Adelaida Echegúren y Moreno, natural de Mazablán, en México, hija de don Pedro Vicente Echegúren y Quintana, y de doña María de la Concepción Moreno. Tuvieron por hijo: a

Don Rodolfo Sedano y Echegúren, que fué Teniente Aviador del Ejército Francés.

6.—Doctor Raúl Sedano y Agramonte, fué Abogado y Registrador de la Propiedad en la Habana. Casó con doña María Luisa Lasa y del Río, hija de don José Miguel Lasa y Barbería, y de doña María Luisa del Río Noguerido y Sedano. Tuvieron por hijos: a Elena; a Julia y a Adalberto Sedano y Lasa. De los cuales:

1.—Doña Julia Sedano y Lasa, casó con el Doctor Miguel Angel Campos y Rodríguez, Abogado y Notario Público de la Habana.

2.—Don Adalberto Sedano y Lasa, casó con doña Graciella Carrerá y Delgado, hija de Manuel y de Clotilde.

# SILVA

Esta familia, originaria del Reino de Portugal, se estableció a mediados del siglo XVII en la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba. Obtuvieron el título de Marqués de Guisa, Señor y Justicia Mayor de la población de este título.

Don Juan Luis de Silva, originario de Portugal, casó con doña Blasa de Acosta, y tuvieron por hijo: al

Alférez Bartolomé Luis de Silva y Acosta, que pasó a la isla de Cuba y fué Alcalde ordinario de la villa de Bayamo el año 1681. Casó con doña Ana Ferral de Tamayo, natural de dicha villa, y tuvieron por hijos: a Ana Antonia, y a Bartolomé Luis de Silva y Tamayo. Los cuales:

1.—Doña Ana Antonia de Silva y Tamayo, bautizada en la parroquia de la villa de Bayamo el 28 de agosto de 1674, casó dos veces: la primera, con don Manuel Pacheco y Diéguez, hijo de don Baltasar Pacheco e Hidalgo, Regidor y Sargento Mayor de dicha villa, y de doña Juana Diéguez y Pinela. Casó por segunda vez, el 28 de diciembre de 1692, en la parroquia de la referida villa de Bayamo, con el Teniente Juan Duque de Estrada y de la Vega, Alcalde ordinario, hijo de don Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez, Regidor de la villa de Bayamo, y de doña María de la Vega Mendoza y Guevara.

2.—Don Bartolomé Luis de Silva y Tamayo, fué Sargento Mayor, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Teniente a Guerra de la villa de San Salvador del Bayamo, y fundador del pueblo de San Isidoro de Holguín. Casó dos veces: la primera, con doña Salvadora de Viera y Frómesta, natural de Bayamo, hija de don Pedro de Viera y Oquendo, y de doña Magdalena Frómesta y Céspedes. Casó por segunda vez, con doña Ana María Ramírez de Arellano y Santiesteban, natural de la referida villa, hija de don José Ramón Ramírez de Arellano y Salvatierra, y de doña Leonor de Santiesteban y Mojena.

Don Bartolomé Luis de Silva y Tamayo, y su primera mujer doña Salvadora de Viera y Frómesta, tuvieron por hija: a

Doña Salvadora de Silva y Viera, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Bayamo el 16 de noviembre de 1734.

Don Bartolomé Luis de Silva y Tamayo, y su segunda mujer doña Ana María Ramírez de Arellano y Santiesteban, tuvieron por hijos: a Leonor y a José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.—Doña Leonor de Silva y Ramírez de Arellano, casó con don Diego Infante y Pabón, hijo de don Juan de Infante e Hidalgo, Alcalde ordinario y Contador Judicial de la villa de Bayamo, y de doña Isabel Pabón y Ulloque Milanés.

2.—Licenciado José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano, natural de Bayamo, fué Coronel de Milicias de Cuba, Alcalde ordinario y Regidor perpetuo de la villa de Bayamo, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra del pueblo de San Isidoro de Holguín, y fundador del pueblo de Guisa, en la jurisdicción de Bayamo. Por Real despacho de 15 de mayo de 1774, se le concedió el título de Marqués de Guisa, Señor y Justicia Mayor de la población de este título. Fundó un mayorazgo anexo al referido título, a los cuales renunció a favor de su hija doña Francisca Antonia, por escritura de 3 de noviembre de 1774, ante Cayetano Díaz de Arango, Escribano Público de Bayamo. Casó dos veces: la primera, con doña Angela de Aguilera y Tamayo: y la segunda, con doña Antonia de Tamayo y Aguilera.

Don José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano, y su primera mujer doña Angela Aguilera y Tamayo, tuvieron por única hija: a

Doña Francisca Antonia del Rosario de Silva y Aguilera, bautizada en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 19 de mayo de 1735, que fué segunda Marquesa de Guisa, por Real carta de sucesión de 16 de octubre de 1790. Testó en Bayamo el 29 de octubre de 1782 ante José Pacheco, en cuyo testamento hace referencia a otro que otorgó ante el Escribano Silvestre Ramírez. Casó dos veces: la primera, con don Manuel Antonio García de las Alas y González-Grado, natural de la parroquia de San Esteban de Guimarán, en el Concejo de Carreño, Principado de Asturias, hijo de don Fernando García de las Alas y García Pumarino, y de doña Josefa González-Grado y Martínez del Busto. Casó por segunda vez, con el Coronel Francisco de la Torre, Teniente Rey y Gobernador de las islas Filipinas. No tuvo sucesión de ninguno de sus matrimonios (1).

---

Otra familia de este apellido aparece radicada desde fines del siglo XV en la ciudad de Braga, capital de la provincia de Miño y Duero, en el Reino de Portugal, que se estableció en la Habana en la primera mitad del siglo XVII.

Don Pedro de Silva, fué morador de la ciudad de Braga y descendiente legítimo de don Fernando de Silva, Caballerizo Mayor del Rey Duarte. Dejó por hijo: a

Don Pedro Alvarez Mederos, morador de la ciudad de Braga, que a su vez fué padre: de

Doña Catalina Alvarez de Silva, natural de Braga, que casó con don Juan González Dornelas, natural de dicha ciudad, y tuvieron por hijos: a María González de Silva; a Gaspar y a Juan de Silva, y a Antonio Fernández de Silva. De los cuales:

1.—Capitán Juan de Silva, pasó a Buenos Aires.

2.—Don Antonio Fernández de Silva, natural de la feligresía de San Blas del Arco en la villa Nueva de la Caleta, isla de Madera, vecino de Lisboa, fué sobrino, en grado conocido, del Conde de Aveira y del Marqués de Govea. Hizo información de nobleza en la Caleta, el 12 de febrero de 1618. Casó en Lisboa con doña María González, y tuvieron por hijo: al

Capitán Francisco de Silva y González, natural de Lisboa, que casó con doña Magdalena de la Mota Perera, natural de dicha ciudad, hija de don Francisco Rivero Perera, y de doña Juliana de la Mote. Tuvieron por hijo: al

Capitán Juan de Silva y de la Mota, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de julio de 1645, que hizo dos informaciones de nobleza:

---

(1) En 25 de enero de 1839, se le reconoció el mejor derecho para suceder en el Mayorazgo y título de Marqués y Señor de Guisa, a don Manuel de Zequeira y Ramírez de Aguilar ,natural de la villa de San Salvador del Bayamo, Coronel de Milicias, hijo del Capitán Ignacio de Zequeira y Aguilera, y de doña Isabel Francisca Ramírez de Aguilar y de la Torre. No pudo obtener la Real carta de sucesión por las cargas que gravaban este título. Véase el apellido "Zequeira".

la primera, en esta ciudad, la cual fué proveida el 10 de octubre de 1690, por el Alcalde ordinario de la Habana; y la segunda, en la ciudad de la Laguna, por mediación de su apoderado Félix Santiago de Ocampo, vecino de Garachico, ante el Gobernador y Capitán General de Tenerife, que la proveyó en la ciudad de la Laguna, el 14 de enero de 1892.

# SORZANO

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Pié Cuesta, en el Reino de Santa Fe, se estableció esta familia en la ciudad de Santiago de Cuba.

Don Gabriel Sorzano de Enagera, natural de la villa de Pié Cuesta, casó con doña María del Carmen Mantilla y Navas, y tuvieron por hijos: a Pedro; a José María y a Francisco Sorzano y Mantilla. Los cuales:

1.—Don Pedro Sorzano y Mantilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de junio de 1836, con doña Felisa López de Moya y Calderón, hija de Baltasar y de Paula, naturales de la villa de San Gil, en Costa-Firme.

2.—Don José María Sorzano y Mantilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de agosto de 1872, con doña Francisca Camacho y Mármol, hija de Manuel y de Bárbara.

3.—Licenciado Francisco Sorzano y Mantilla, fué Abogado. Casó con Clara Ashburton, y tuvieron por hijo: a

Don Julio Federico Sorzano y Ashburton, nacido en Santiago de Cuba el 25 de octubre de 1852, y bautizado en París, en la iglesia de la Magdalena, el 19 de julio de 1860, que fué Ingeniero. Casó en la referida ciudad de París, el 24 de octubre de 1877, con doña Margarita Jorrín y Moliner, hija del Licenciado José Silverio Jorrín y Bramosio, Abogado, Magistrado de la Audiencia de Burgos, Síndico y Concejal del Ayuntamiento de la Habana, Inspector de las Escuelas Primarias, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Delegado del Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba, Senador del Reino y Miembro de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago de Cuba y de la Habana, y de doña Serafina Moliner y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Margarita; a Julio y a Leonardo Sorzano y Jorrín. De los cuales:

1.—Doña Margarita Sorzano y Jorrín, casó con don José Justo Manzanilla y Garmendía.

2.—Doctor Leonardo Sorzano y Jorrín, bautizado en París, parroquia de Saint Pierre de Challot, el 6 de noviembre de 1878, es Abogado, Notario Público y Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Elodia de Cárdenas y Echarte, hija del Doctor Julio de Cárdenas y Rodríguez, Abogado, Alcalde Municipal de la Habana, Fiscal del Tribunal Supremo de la República de Cuba, y de doña Rosa Echarte y Alfonso. Casó por segunda vez, con doña Ofelia

Fernández-Coca y Güell, hija de don Gabriel Fernández-Coca y Granados, y de doña Serafina Güell y Alfonso.

Don Leonardo Sorzano y Jorrín, y su segunda mujer doña Ofelia Fernández-Coca y Güell, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Leonardo y a Gabriel Sorzano y Fernández-Coca.

Don Leonardo Sorzano y Jorrín, y su primera mujer doña Elodia de Cárdenas y Echarte, tuvieron por hijos: a Elodia; a Margarita; a Julia; a Serafina; a Silvia y a José Silverio Sorzano y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña Elodia Sorzano y Cárdenas, casó con don José Ramón Villalón y Wilson, hijo de don José Ramón Villalón y Sánchez, Ingeniero, Secretario de Obras Públicas, Senador de la República de Cuba, y de doña María Wilson y Miyares.

2.—Doña Margarita Sorzano y Cárdenas, casó con el Doctor Atanasio Hernández y Rivera, Médico, hijo del Doctor Atanasio Hernández e Izaguirre, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña María Francisca Eloisa Rivera y Padrón.

3.—Doña Julia Sorzano y Cárdenas, casó con el Doctor Teodoro Ferrer.

4.—Doña Silvia Sorzano y Cárdenas, casó con Robert J. Roofen.

5.—Don José Silverio Sorzano y Cárdenas, casó con doña Matilde Sánchez y Montoulieu, hija de don Alvaro Sánchez y Batista, y de doña Raquel Montoulieu y de la Torre. Tuvieron por hija: a María Matilde Sorzano y Sánchez.

# STERLING

Procedente de la isla de Santo Domingo, a raíz del Tratado de Basilea, se estableció esta familia en la isla de Cuba.

Don Nicolás Sterling Desfouger, natural de Saint Marc, en Haití, fué Teniente de Caballería Española. Casó con doña Bernarda del Monte y Luna, hija del Capitán Tiburcio del Monte y Villafaña, y de doña Ana de Luna y Lara. Tuvieron por hijos: a Joaquina; a Francisca; a Micaela; a María del Rosario; a Nicolás; a Francisco; a Remigio y a Tiburcio José Sterling y del Monte. De los cuales:

1.—Doña Micaela Sterling y del Monte, nació en Santo Domingo el año 1752. Casó dos veces: la primera, con don José Mejier; y la segunda, con don José Arabés.

2.—Doña María del Rosario Sterling y del Monte, nació en Santo Domingo el año 1759. Casó con el Capitán Tadeo de Tapia.

3.—Licenciado Tiburcio José Sterling y del Monte, natural de Santiago de los Caballeros, fué Abogado y Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Auditor de Guerra de Ejército y Provincia, Juez general de Bienes de Difuntos y Teniente de Gobernador de la isla de Puerto Rico,

Regidor, Asesor de los Cuerpos Nacionales de Artillería y de Ingenieros de la plaza de Santiago de Cuba. Casó tres veces: la primera, en Santo Domingo, con doña Micaela Arredondo y Saviñón; la segunda, en dicha isla, el año 1791, con doña Dolores Heredia y Mieses; y la tercera, en la parroquia Castrense de Santiago de Cuba, el 28 de mayo de 1809, con doña Ana María Heredia y Mieses, hermana de su segunda mujer, hijas ambas de don Manuel de Heredia y Pimentel, Capitán de Ejército, y de doña María Francisca de Mieses y Guridi.

Don Tiburcio José Sterling y del Monte, y su primera mujer doña Micaela Arredondo y Saviñón, tuvieron por hijos: a María; a Lorenza Antonia; a José y a Francisco Sterling y Arredondo. De los cuales:

1.—Doña Lorenza Antonia Sterling y Arredondo, casó con el Teniente Coronel Ramón Carpegoza.

2.—Coronel Francisco Sterling y Arredondo, casó con doña Gertrudis Bugdalí y Alderete, y tuvieron por hijos: a Carmen y a José Sterling y Bugdalí.

Don Tiburcio José Sterling y del Monte, y su segunda mujer doña María de los Dolores Heredia y Mieses, tuvieron por hijos: a María Dolores; a Francisca Antonia; a Micaela; a José; a Estanislao y a Domingo Sterling y Heredia. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Sterling y Heredia, casó con don Carlos Martell.

2.—Doña Francisca Antonia Sterling y Heredia, natural de Santiago de Cuba, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de febrero de 1836, con el Licenciado Santiago Márquez y Loysél, hijo de don Domingo Márquez y Jovél, Secretario de Cámara del Juzgado general de Bienes de Difuntos, y de doña María Dolores Loysél y Frómesta.

3.—Doña Micaela Sterling y Heredia, natural de Santiago de Cuba, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de marzo de 1826, con don Pedro Pilón y Tobalina, natural de la ciudad de Burgos, Teniente de Navío de la Real Armada, Capitán del Puerto de Nuevitas, Comandante de las Matrículas de la villa de Puerto Príncipe y Caballero de la orden del Cristo, hijo de don José Pilón y Espejo, Brigadier de la Real Armada, y de doña Micaela Tobalina y Tobalina.

4.—Licenciado Domingo Sterling y Heredia, fué Abogado.

Don Tiburcio José Sterling y del Monte, y su tercera mujer doña Ana María Heredia y Mieses, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a José Domingo y a Nicolás Bernardo Sterling y Heredia. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sterling y Heredia, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de julio de 1831, con don Salustiano Canias y Calvo, natural de la Rioja, hijo de Miguel y de Antonia.

2.—Don José Domingo Sterling y Heredia, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de junio de 1812, hizo información de limpieza de sangre el año 1832, para ingresar en la Universidad de la Habana, para estudiar Derecho.

3.—Don Nicolás Bernardo Sterling y Heredia, bautizado en la parroquia Castrense de la plaza de Santiago de Cuba el 9 de abril de 1814, fué Auditor Honorario de Marina. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de agosto de 1837, con doña María del Rosario Varona y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Javier Varona y Duque de Estrada, y de doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez de la Rosa. Tuvieron por hijos: a Leocadia Paula; a Domingo; a Nicolás; a Ricardo y a Gustavo Sterling y Varona. Los cuales:

1.—Doña Leocadia Paula Sterling y Varona, natural de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de la Habana el 20 de diciembre de 1856, con don Juan Carlos Fonts y Palma, hijo de don Ramón Fonts y Fort, y de doña Hilaria Palma y Martel.

2.—Don Domingo Sterling y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1838.

3.—Don Nicolás Sterling y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1846. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, en junio de 1885, con doña Natalia Kavannagh y Valdés, hija de don Serafín Kavannagh y Fernández de Castrillón, y de doña Rita Valdés.

4.—Don Ricardo Sterling y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de enero de 1850.

5.—Licenciado Gustavo Sterling y Varona, fué Médico. Casó con doña Rafaela Alvarez y Muro, hija de Julián y de Camila. Tuvieron por hijos: a Odette; a Margarita; a Germaine; a Hortensia; a Roberto; a Rafael; a Raúl y a Gustavo Sterling y Alvarez. De los cuales:

1.—Doña Odette Sterling y Alvarez, casó con don Luis Fonts.

2.—Doña Margarita Sterling y Alvarez, casó con Luis Le Labonrue.

3.—Doña Germaine Sterling y Alvarez, casó con don Rafael Aguirre.

4.—Doña Hortensia Sterling y Alvarez, casó con don Antonio Fonts.

5.—Don Rafael Sterling y Alvarez, casó con doña Eva Martín.

6.—Don Raúl Sterling y Alvarez, casó con doña Fernanda del Campo.

7.—Don Gustavo Sterling y Alvarez, es Ingeniero Civil y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Olga Bosque y Torralbas, hija del Doctor Arturo Bosque y Torres, Presidente de la "Policlínica Nacional Cubana", y de doña Gertrudis Torralbas. Tuvieron por hijos: a Olga y a Arturo Sterling y Bosque.

# SUCRE

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en Flandes, donde fueron Señores de Bellaing, Wodeigne, Lucron, Villers-Burel, la Mothe, y de otros feudos y lugares en el Cambressy. Tuvieron los miembres de esta familia los primeros asientos en la Diputación y Juntas Generales de los Estados, lo cual era prueba de su reconocida nobleza, por

no admitirse en dichas Juntas a personas que no fuesen de la nobleza flamenca. A fines del siglo XVII pasaron a España, y después, a Cartagena de Indias, Santiago de Cuba y a Cumaná. Obtuvieron el título de Marqués de Preux. Un miembro de esta familia fué el primer Presidente de la República de Bolivia.

Son sus armos: escudo cuartelado; el primero y cuarto, de plata, la faja de plata y la bordura engrelada de gules; segundo y tercero, de oro, y cruz ancrada de sable.

Francisco de Sucre, natural del lugar de Bellaing, en Flandes, casó con Francisca de Hontay, y tuvieron por hijo: a

Antonio de Sucre y Hontay, que fué bautizado en la parroquia de Ballaingel el 10 de junio de 1564. Casó con Catalina Martigny y Forurmeam, natural de Saint-Remy, en Namur, hija de Carlos Felipe y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Antonio de Sucre y Martigny, natural de Preux, en el Condado de Hainaut, donde era conocido por el Señor de Preux. Fué Diputado en las Cortes generales de los Estados de Flandes, Gobernador de la villa de Quesnay en el mismo Condado y Diputado de la villa de Cambray. Casó con Adriana d'Inés y Argentan, natural del lugar de Saint-Martín, Namur, hija de Jaime d'Inés, y de Jaqueline de Argentan, Canonesa del Convento de Movous, en Flandes. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Adrián de Sucre e Inés, nacido en Cambray el 4 de agosto de 1641, que fué Señor y Barón de Preux, Capitán de Infantería de Guardias Walonas, Maestre de Campo, Coronel de Caballería, Sargento general de Batalla, Gobernador de las Montañas de Cataluña, del Consejo Supremo de Guerra, Teniente general de los Reales Ejércitos Españoles, Gobernador y Capitán General de la ciudad y provincia de Cartagena de Indias y Caballero de la orden de Alcántara por Real orden de 2 de septiembre de 1698, habiéndosele despachado el hábito y título el 16 de febrero de 1699. El Rey Carlos II de España lo autorizó para usar el título de Marqués de Preux por Real carta de 2 de agosto de 1680, para timbrar sus armas con corona de Marqués, usando este título sobre su feudo de Preux. Dió poder para testar el 29 de enero de 1711 ante Francisco Nicolalde, Escribano de Madrid, donde tiene su defunción, en la parroquia de San Martín, a 18 de noviembre de 1712. Casó tres veces: la primera, en Brujas, por contrato de 7 de abril de 1661, con doña María Buenaventura Isabel Garrido Sánchez y Pardo de Figueroa, conocida por Isabel Pardo, Señora de Gavere y de Seysseele, hija de don Francisco Garrido y Pardo, Teniente General de los Países Bajos, del Consejo Supremo de Guerra, y de doña Emerenciana Pardo. Casó por segunda vez, con doña Feliciana de Avilés y Salamanca; y por tercera vez, con doña Rosa de Santa Cruz, la cual testó el 17 de marzo de 1713 ante Francisco Nicolalde, Escribano de Madrid.

Don Carlos Adrián de Sucre e Inés, y su primera mujer doña María Buenaventura Isabel Garrido Sánchez y Pardo de Figueroa, tuvieron por hijos: a Ana; a Bárbara; a Antonio; a Alberto y a Carlos Francisco de Sucre y Pardo. De los cuales:

1.—Doña Ana de Sucre y Pardo, fué Canonesa del Monasterio de Santa Begga, en Namur, por Real provisión de 5 de mayo de 1679.

2.—Doña Bárbara de Sucre y Pardo, casó con don Gaspar Egas Venegas de la Cueva Fernández de Córdoba y Manrique de Lara, Coronel del Regimiento de Caballería de las Ordenes Viejo y Nuevo, Maestre de Campo, General, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la ciudad de Palencia.

3.—Don Alberto de Sucre y Pardo, natural de Bruselas, fué Capitán de Caballería de la ciudad de Cartagena de Indias, donde casó en el mes de junio de 1720, con doña Mariana Cortés de Blanquezel, natural de dicha ciudad, hija de don Fernando Cortés, y de doña Jerónima de Blanquezel y Estrada.

4.—Don Carlos Francisco de Sucre y Pardo, natural de Flandes, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de la Ciudadela Militar de Barcelona, Sargento Mayor de la ciudad de Cádiz en 22 de octubre de 1706, Teniente Rey de la ciudad de Cartagena de Indias en 1709, Gobernador y Capitán a Guerra de la plaza de Santiago de Cuba desde el 5 de mayo de 1712 hasta el año 1728. Por Real cédula de 22 de diciembre de 1729 se le nombró Gobernador de la Nueva Andalucía, Cumaná y Cumanagotes. Fundó la villa de Araguá. Falleció el 2 de octubre de 1746, y su defunción se encuentra en la Catedral de Caracas en el libro 15, folio 206. Casó dos veces: la primera, con doña Margarita Trelles, cuya defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 14 de enero de 1725; y la segunda, en Cumaná, con doña Joaquina Mier de Figueroa.

Don Carlos Francisco de Sucre y Pardo, y su primera mujer doña Margarita Trelles, tuvieron por hijos: a María Isabel; a Feliciana Antonia; a Carlos; a Vicente y a Antonio de Sucre y Trelles. De los cuales:

1.—Doña María Isabel de Sucre y Trelles, natural de Cartagena de Indias, falleció en Caracas. Casó dos veces: la primera, en Cumaná, con don José del Pozo y Honesto; y la segunda en Caracas, con don José Gabriel Fierro y Santa Cruz, natural de Santa Cruz de la Palma, hijo de don Francisco Fierro Espinosa y Boot, Sargento Mayor, Regidor pepetuo y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Santa Cruz de la Palma, y de doña Luisa Antonia de Torres Santa Cruz y Silva.

2.—Doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles, natural de Cádiz, testó el 10 de octubre de 1750 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de octubre de dicho año. Casó con don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo del Teniente Juan Núñez del Castillo y Piñero, primer Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, y de doña Rosa María Pérez de los Reyes y Castellanos.

3.—Don Vicente de Sucre y Trelles, fué Capitán de Infantería.

4.—Don Antonio de Sucre y Trelles, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de octubre de 1723, fué Coronel de Infantería de los

Reales Ejércitos por nombramiento de primero de julio de 1792, Comandante de las tropas de la plaza de Cumaná y Cabo Subalterno de su Gobierno. Casó en Cumaná el 3 de abril de 1741, con doña Josefa Margarita García de Urbaneja y Sánchez de Torres, hija de Francisco Manuel y de Teresa. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María Magdalena; a Antonia; a Luisa Margarita; a María del Rosario; a Luis; a Antonio; a Francisco; a José y a Vicente de Sucre y García de Urbaneja. Los cuales:

1.—Doña Teresa de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 8 de enero de 1749, casó dos veces: la primera, con el Coronel Mateo Wall y Puello, Gobernador y Capitán General de Cumaná. Casó por segunda vez, con don Francisco de Guevara.

2.—Doña María Magdalena de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 31 de mayo de 1756, casó con don Casimiro de Isava, natural de Noviercos, Castilla la Vieja, Coronel de Ingenieros de los Reales Ejércitos.

3.—Doña Antonia de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 7 de diciembre de 1752, casó con don Casimiro de Isava, viudo de su hermana doña María Magdalena de Sucre y García de Urbaneja, anteriormente mencionada.

4.—Doña Luisa Margarita de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 17 de mayo de 1758, casó con don Juan José Marcano y Ponce de León.

5.—Doña María del Rosario de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 26 de abril de 1767 promovió el 9 de enero de 1820 en la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba, una información de nobleza a nombre suyo y de sus hijos ante José Antonio de Zayas, Escribano Público. Casó en Cumaná en la parroquia de Nuestra Señora de Santa Inés, el 22 de mayo de 1795, con don Manuel Navarrete y Sáenz, natural de Hortigosa, en Castilla la Vieja, Tesorero Principal de Ejército y Real Hacienda de Cumaná e Intendente de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba, hijo de don Juan Navarrete y Sáenz, y de doña María Sáenz y de la Riva.

6.—Don Luis de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 21 de enero de 1747, casó con doña Juana de Lara.

7.—Don Antonio de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná, el 25 de diciembre de 1754, casó con doña Micaela Mexía de la Cova.

8.—Don Francisco de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 25 de octubre de 1762, casó con doña Josefa Ramírez de Guerra.

9.—Don José de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 28 de diciembre de 1765, casó con doña Teresa González de Flores.

10.—Don Vicente de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 29 de julio de 1761, fué Comandante del Cuerpo de Nobles Húsares de Fernando VII. Falleció en el mes de junio de 1824. Casó dos veces en Cumaná: la primera, el 8 de diciembre de 1782, con doña María Manuela de Alcalá y Sánchez, hija de Pedro y de Juana Jerónima. Casó por segunda vez, el 23 de febrero de 1803, con doña Narcisa Márquez de Alcalá.

Don Vicente de Sucre y García de Urbaneja, y su segunda mujer doña Narcisa Márquez de Alcalá, tuvieron por hijos: a Margarita; a María Manuela; a María del Rosario; a María Magdalena; a José y a Juan de Sucre y Márquez.

Don Vicente de Sucre y García de Urbaneja, y su primera mujer doña María Manuela de Alcalá y Sánchez, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Aguasanta; a María Magdalena; a José María; a Jerónimo; a Vicente; a Francisco y a Antonio José de Sucre y Alcalá. De los cuales:

Don Antonio José de Sucre y Alcalá, nacido en Cumaná el 18 de junio de 1796, fué el ilustre General venezolano, vencedor y Mariscal de Ayacucho, fundador y primer Presidente de la República de Bolivia. Murió asesinado en la montaña de Berruecos el 4 de junio de 1830. La antigua ciudad de Chuquisaca o Charcas, hoy capital de la República de Bolivia, un distrito del departamento de Antioquía y otro del departamento de Bolívar en la República de Colombia, y varios departamentos de Venezuela, llevan hoy el nombre de Sucre en honor de este ilustre general. Casó con la Marquesa de Solanda.

# TAGLE

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente del lugar de Correpoco, en las Montañas de Burgos, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: escudo cuartelado, en el primero, un caballero montado a caballo con una lanza en la mano, dándole muerte a una sierpe. En el segundo cuartel, un ciprés, con un águila en la parte superior. En el tercer cuartel, una infanta. En el cuarto cuartel, un lebrél y dos flores de lis. Este blasón tiene la siguiente leyenda: "Tagle llamó, el que la serpiente mató y con la Infanta casó".

El lugar de Tagle está cerca del mar, entre Santillana y Comillas, y el escudo de sus armas se conserva en la fachada principal de la casa solariega, sostenido por dos leones rampantes.

Don Juan Tagle, vecino del lugar de Correpoco, casó con doña Dominga Pérez, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Tagle Tezana y Pérez, que fué bautizado en el lugar de Correpoco, en la parroquia San Juan Bautista, el 25 de agosto de 1675. Casó dos veces: la primera, con doña Josefa Orta; y la segunda, en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 31 de diciembre de 1722, con doña Antonia Pérez de Betancourt y Peralta, hija de don Domingo Pérez de Betancourt y Fernández, natural de la isla de la Palma, y de doña Ana Peralta y Heredia.

Don Juan Antonio Tagle Tezana y Pérez, y su segunda mujer doña Antonia Pérez de Betancourt y Peralta, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Casimiro Tagle y Pérez de Betancourt, que casó en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1748, con

doña Micaela González y Acosta, hija de Lúcas y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Santiago Tagle y Ganzález, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de mayo de 1752. Testó el 10 de octubre de 1837 ante Jorge Díaz Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 3 de noviembre de dicho año, donde casó el 17 de febrero de 1779, con doña Nicolasa Amado y Sandoval, hija de Felipe y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María de la Cruz; a Francisco Diego; a Santiago y a Antonio José Tagle y Amado. De los cuales:

1.—Doña María de la Luz Tagle y Amado, casó con don José Camilo Granados.

2.—Doña María de la Cruz Tagle y Amado, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de agosto de 1814, con el Licenciado Francisco Fernández de Velasco y Fontayne, Alcalde ordinario de la villa de Guanabacoa, hijo de don José Fernández de Velasco y Aguiar, Oficial del Ministerio Político del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Antonia María Fontayne de Guevara y Prados.

3.—Licenciado Santiago Tagle y Amado, casó con doña Josefa Campos, y tuvieron por hija: a Nicolasa Tagle y Campos.

4.—Licenciado Antonio José Tagle y Amado, bautizado en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 24 de junio de 1795, fué Abogado y Auditor Honorario. Su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 28 de marzo de 1833. Casó dos veces: la primera, con doña Mariana Pía Tagle; y la segunda, en la Habana, parroquia de Jesús María, el 23 de febrero de 1824, con doña Francisca Granados y González, hija de don Manuel Granados y García de Salas, y de doña Agapita González-Camero y Tagle.

Don Antonio José Tagle y Amado, y su segunda mujer doña Francisca Granados y González, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Francisca; a Antonia María; a Antonio José y a Manuel Tagle y Granados. De los cuales:

1.—Don Antonio José Tagle y Granados, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1849, con doña Andrea María Ladrón de Guevara y Armas, hija de José y de María del Rosario.

2.—Licenciado Manuel Tagle y Granados, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de diciembre de 1829, fué Médico del Regimiento de la Corona y Catedrático del Instituto de la Habana. Testó el 9 de abril de 1864 ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espirítu Santo, a 11 de abril de dicho año. Casó en la referida parroquia, el 15 de mayo de 1858, con doña Marina Alfonso y Espada, hija de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda de la Espada y Basso. Tuvieron por hijo: al

Doctor Manuel Tagle y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de mayo de 1859, que fué Médico. Casó en la referida parroquia, el 19 de junio de 1886, con doña María Mercedes Campos y Lanz, natural del Roque, en Matanzas, hija de don Eugenio

Campos y Letamendi, natural de Caracas, en Venezuela, y de doña Carolina Lanz y Zequeira, natural de la Habana. Tuvieron por hija: a

Doña María Mercedes Tagle y Campos, bautizada en la parroquia del Espíritu Santo, que casó en la Habana con el Doctor Fausto Alfonso y Zalba, Abogado Fiscal de la Audiencia de esta ciudad, hijo de don Aurelio Alfonso y Cabezas, natural de Matanzas, y de doña Altagracia Zalba y Arazoza, natural de la Habana.

# TOLÓN

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Moguer, Condado de Niebla, en Andalucía, se estableció esta familia en Matanzas, en la isla de Cuba, y a la cual pertenecieron, los hermanos Catalina e Ignacio Teurbe Tolón. Los cuales:

1.—Doña Catalina Teurbe Tolón, casó con don Miguel Pinzón (1).

2.—Don Ignacio Teurbe Tolón, natural de la ciudad de Moguer, casó con doña Josefa Bogado, y tuvieron por hijos: a Juan Silvestre, y a Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Bogado. Los cuales:

1.—Don Juan Silvestre Teurbe Tolón y Bogado, fué Presbítero, Párroco en la ciudad de Moguer.

2.—Don Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Bogado, natural de la ciudad de Moguer, fué Bachiller en Medicina. Pasó a la provincia de Matanzas donde ejerció la Medicina, y fué Administrador del Ramo de Arbitrios para el vestuario y armamento de las Milicias de dicha provincia, cuyo cargo lo obtuvo en remate. Su testamento se encuentra en la Escribanía de Guerra y Marina, tomo correspondiente al año 1810, fojas 595 a 603, en Matanzas, donde falleció a los 56 años el 22 de abril de 1810. Casó con doña María Gertrudis Blandino y González del Junco, natural de la Habana, hija de don Francisco Blandino y de la Peña, natural de Puerto Real de Santa María, en Cádiz, Capitán de Caballería en la plaza de la Habana, Juez pedaneo de Regla, y de doña María Gertrudis González del Junco y Rivero, natural de la Habana. Tuvieron por hijos a Ana; a Francisco José; a José Francisco; a Juan Bautista; a Gabriel José y a Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Blandino. Los cuales:

1.—Doña Ana Teurbe Tolón y Blandino, natural de la Habana, falleció en Matanzas el 12 de junio de 1843, donde casó, el 24 de octubre de 1822, con don Luis Ramírez y Monforte, natural de Lanzarote, en Canarias, Teniente de Milicias, complicado primeramente en la conspiración de los Soles de Bolívar y después en la del Aguila Negra. Condenado a muerte, huyó al extranjero, siendo después indultado.

---

(1) Don Miguel Pinzón, y su mujer doña Catalina Teurbe Tolón, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Pinzón y Teurbe, natural de Moguer, que falleció en Matanzas el 4 de junio de 1836. Casó en la Catedral de Matanzas (libro 3, folio 53).

2.—Don Francisco José Teurbe Tolón y Blandino, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 24 de abril de 1789, donde casó en julio de 1823 con su prima doña Josefa María Blandino y Rodríguez, natural de la Habana, hija de don Pedro Blandino y González, y de doña Josefa Lucía Rodríguez y González.

3.—Licenciado José Francisco Teurbe Tolón y Blandino, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1787, fué Abogado, Capitán de Milicias, Secretario del Ayuntamiento de Matanzas en 1813, Regidor, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Síndico Procurador general, Defensor de los pobres encarcelados, Receptor de las multas de la Real Audiencia y Asesor general de Marina. Tomó parte en las conspiraciones de los Soles de Bolívar y del Aguila Negra, por lo que fueron confiscados sus bienes y sentenciado a muerte el 20 de enero de 1831. Huyó a México, siendo nombrado por este Gobierno Vice-Cónsul en Filadelfia, en los Estados Unidos de Norte-América, donde vivió muchos años. Falleció en la ciudad de Nueva Orleans el 24 de octubre de 1824. Casó con doña Helen Rice y Suyder, natural de Filadelfia, hija de John y de Catalina.

4.—Don Juan Bautista Teurbe Tolón y Blandino, nació en Matanzas el 26 de agosto de 1790, donde falleció el 4 de noviembre de 1825. Casó en dicha provincia el 6 de marzo de 1815, con doña Ana Cristina de la Guardia y González de Chávez, hija de don Francisco Pablo de la Guardia y Medranda, natural de Icod de los Vinos, en Tenerife, Capitán de Dragones Voluntarios, Familiar del Santo Oficio, y de doña Ana Josefa González de Chávez y González de la Barrera, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Ana y a Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia. De los cuales:

A.—Doña María Ana Teurbe Tolón y de la Guardia, nacida en Matanzas el 31 de diciembre de 1815, casó con el Teniente José Mestre y Célis, natural de Maracaibo, hijo de José Vicente y de Mariana.

B.—Don Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia, bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1820, fué distinguido poeta. Casó en la referida Catedral en enero de 1844, con su prima doña Emilia Teurbe Tolón y Otero, hija de don Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Blandino, y de doña María Dolores Otero y González de la Barrera.

5.—Don Gabriel José Teurbe Tolón y Blandino, nacido en Matanzas el 18 de marzo de 1793, tomo parte en la conspiración de los Soles de Bolívar. Casó en dicha provincia el año 1815, con doña María Dolores del Diestro y del Junco, hija de don Alonso del Diestro, natural de Cádiz, y de doña María Andrea del Junco, natural de la villa de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Teurbe Tolón y del Diestro, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de septiembre de 1817, donde casó en agosto de 1844, con doña Josefa de la Luz González y del Rey, hija de don Felipe González y Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de doña María Concepción del Rey y Almeida, natural de Matanzas.

6.—Don Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Blandino, nacido en la Habana el 9 de febrero de 1794 y bautizado en la Catedral de dicha ciudad, fué Bachiller. Testó el 24 de agosto de 1834 ante Antonio Casimiro

Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 30 de agosto de dicho año, donde casó el año 1809, con doña María Dolores Otero y González de la Barrera, hija de don José Otero, natural de la villa de Guanabacoa, y de doña Rita González de la Barrera, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Rita; a Dolores; a María de la Paz; a Isabel; a Emilia; a José; a Ignacio; a Pablo y a Francisco Julián Teurbe Tolón y Otero. De los cuales:

1.—Doña Emilia Teurbe Tolón y Otero, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 2 de febrero de 1828, donde casó en enero de 1844, con su primo don Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia, distinguido poeta, hijo de don Juan Bautista Teurbe Tolón y Blandino, y de doña Ana Cristina de la Guardia y González de Chávez.

2.—Don Ignacio Teurbe Tolón y Otero, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de diciembre de 1810, donde casó el año 1834, con doña Helen Rice y Suyder, natural de Filadelfia, viuda del Licenciado José Francisco Teurbe Tolón y Blandino, anteriormente referido.

3.—Don Pablo Teurbe Tolón y Otero, bautizado en la parroquia de Alacranes el 17 de febrero de 1820, casó en marzo de 1839, con doña Antonia Laño y Lamar, natural de Matanzas, hija de don Agustín Laño y Narisani, natural de Génova, y de doña Apolonia de Lamar y Torres, natural de Matanzas. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Teurbe Tolón y Laño, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 24 de marzo de 1848. Casó en la parroquia de los Quemados de Marianao, el 28 de enero de 1878, con doña María Concepción Hernández y Regueira, hija de don Narciso Hernández y González, y de doña Dolores Regueira y Borrás.

4.—Don Francisco Julián Teurbe Tolón y Otero, bautizado en la parroquia de Alacranes el 27 de marzo de 1821, casó en la Catedral de Matanzas el año 1840, con doña Josefa Casado y Giralt, natural de Madruga, hija de don José Casado y González, y de doña María del Rosario Giralt y Roxas. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Adelaida; a Elvira; a Francisco y a Samuel Teurbe Tolón y Casado. De los cuales:

1.—Doña Elvira Teurbe Tolón y Casado, casó con don Luis Andúx.

2.—Don Francisco Teurbe Tolón y Casado, casó con doña Amelia del Junco y Calderón, y tuvieron entre varios hijos: a

Don Francisco Teurbe Tolón y del Junco, natural de Matanzas, que casó con doña Dominga Serafina Gómez y Faiñas, natural de Vueltas, en Santa Clara, hija de don Pedro Gómez y Jiménez, y de doña Manuela Faiñas y Blanco. Tuvieron por hijo: a Rogelio Teurbe Tolón y Gómez. nacido en Yaguaramas el 26 de agosto de 1902.

3.—Don Samuel Teurbe Tolón y Casado, casó con doña María Serafina Hernández y Huguet, hija del Licenciado Pedro Hernández y Morejón, Abogado, y de doña Rosalía Huguet y Hernández. Tuvieron por hijos: a Rubén; a Edwin; a Abel y a Samuel Tolón y Hernández. De los cuales:

1.—Doctor Edwin Tolón y Hernández, es Abogado. Casó con doña Floraida Fernández Reboul, y tuvieron por hijo: a Edwin Tolón y Fernández.

2.—Doctor Abel Tolón y Hernández, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Pastora García Meitin, y tuvieron por hijos: a Esther María; a Marta y a Olga Tolón y García.

3.—Don Samuel Tolón y Hernández, casó con doña Marina Dolz y Martín, hija del Doctor Eduardo Dolz y Arango, Abogado, periodista, Diputado a Cortes, Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno Autonomista de Cuba, y Representante a la Cámara de esta República, y de doña María Martín. Tuvieron por hijos: a Silvia; a Eduardo y a Samuel Tolón y Dolz. De los cuales:

Don Samuel Tolón y Dolz, casó con doña Hortensia Scull y Rivero, hija de don Fernando Scull y Carmona, y de doña María Luisa Rivero y Alonso. Tuvieron por hija: a Hortensia María Tolón y Scull.

# UGARTE

A mediados del siglo XVIII, procedente de la parroquia de Santa María de Barambio, en el Solar de Ayala, Amurrio, provincia de Alava, se estableció esta familia en la Habana.

Don Mateo de Ugarte, casó con doña Isabel Zubiate, y tuvieron por hijo: a

Don Domingo de Ugarte y Zubiate, natural de Barambio, que pasó a la Habana, donde fué Alcalde Mayor ordinario y Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, por título expedido en 28 de junio de 1760. Testó el 7 de mayo de 1779 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 4 de junio de 1783. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de enero de 1753, con doña María de Jesús Aróstegui y Bassave, hija de don Martín Aróstegui y Larrea, Presidente de la Real Compañía de Tabacos de esta plaza, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Tomasa Bassave y Espellosa. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Isabel; a Mariana; a María Genoveva; a Tomasa; a María Micaela; a Tomás; a Martín; a Ignacio; a José Rafael; a Domingo; a Agustín y a Antonio de Ugarte y Aróstegui. De los cuales:

1.—Doña María Isabel de Ugarte y Aróstegui, testó el 17 de noviembre de 1788 ante Antonio Vázquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de junio de 1791.

2.—Doña Mariana de Ugarte y Aróstegui, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de junio de 1829, donde casó el 19 de junio de 1796, con don Antonio José de Céspedes y Aróstegui, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don Vicente de Céspedes y Párraga de Velasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Virrey de Río de la Plata, y de doña María de la Concepción Aróstegui y Bassave.

3.—Doña María Genoveva de Ugarte y Aróstegui, tiene su defunción

en la Catedral de la Habana a 6 de septiembre de 1831. Casó con don José Ignacio de la Torre, Teniente de Navío de la Real Armada.

4.—Doña Tomasa de Ugarte y Aróstegui, testó el 4 de diciembre de 1788 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de agosto de 1789.

5.—Doña María Micaela de Ugarte y Aróstegui, casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1773, con don Francisco Xavier Matienzo y Diego de Escobedo, natural de Madrid, Comisario Real de Guerra, Ministro Real de Marina de la plaza de la Habana ,Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Antonio Matienzo y López de Rivatejada, y de doña Teresa Diego de Escobedo y Pevedilla.

6.—Don Martín de Ugarte y Aróstegui, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo. Testó el 8 de octubre de 1839 ante Francisco Lamadrid, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de octubre de 1831.

7.—Don Ignacio de Ugarte y Aróstegui, fué Alférez de Navío de la Real Armada. Testó el 15 de mayo de 1842 ante Eugenio Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de julio de dicho año, donde casó el 25 de septiembre de 1785, con doña María Gertrudis Risél y Santa Cruz, hija de don Vicente Risél y Tapia y Carrasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería de esta plaza, y de doña Manuela de Santa Cruz y Coca.

8.—Don José Rafael de Ugarte y Aróstegui, testó el 8 de julio de 1826 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de julio de dicho año, donde casó el 23 de julio de 1791, con doña María de Jesús Montalvo y Sotolongo, hija de don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, segundo Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal.

9.—Don Domingo de Ugarte y Aróstegui, fué Teniente Coronel en la plaza de la Habana. Testó el 11 de febrero de 1794 ante Nicolás de Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 14 de agosto de 1845, donde casó el 23 de julio de 1791, con doña María del Rosario Sotolongo y Morales, hija de don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Morales y González-Carvajal. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores de Ugarte y Sotolongo, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1792. Testó el 21 de mayo de 1872 ante Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 4 de noviembre de 1881, donde casó el 6 de marzo de 1817, con don Cristóbal Sotolongo y Franchi-Alfaro, Coronel de Caballería de esta plaza, hijo de don Tomás Domingo Sotolongo y González-Carvajal, Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de la plaza de la Habana. Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Mariana de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro.

10.—Don Agustín de Ugarte y Aróstegui, tiene su defunción en la

Catedral de la Habana a 6 de octubre de 1809, donde casó el 6 de diciembre de 1789, con doña María de los Angeles Risel y Santa Cruz, hija de don Vicente Risel y Tapia y Carrasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería de esta plaza, y de doña Manuela de Santa Cruz y Coca. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a María Josefa; a María de los Angeles; a María Teresa y a Agustín José de Ugarte y Risel. Los cuales:

A.—Doña Gertrudis de Ugarte y Risel, testó el 24 de septiembre de 1852 ante Juan Puente, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de septiembre de 1852. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1842, con el Doctor José María Velázquez y Martínez de Peralta, natural de Cartagena de Levante, Director de Médicos de la Real Armada, Comendador de la orden de Isabel la Católica, hijo de Vicente y de Isabel (1).

B.—Doña María Josefa Ugarte y Risel, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 10 de abril de 1860, con don Mariano Florencio Miguel Ventura, natural de Macuriges, hijo de Miguel y de María Tranquilina del Pino.

C.—Doña María de los Angeles Ugarte y Risel, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de noviembre de 1851. Casó con el Intendente José Pérez Sautín.

D.—Doña María Teresa de Ugarte y Risel, bautizada en la Catedral de la Habana el 14 de marzo de 1797, falleció en Madrid, en el convento del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa, el 7 de octubre de 1866. Casó el 22 de septiembre de 1827 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 10, folio 83), con don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, segundo Conde de Villanueva, Grande de España, primer Vizconde de Valbanera, Coronel de Infantería de la plaza de la Habana, del Consejo de Estado, Intendente de Ejército en comisión, y en la misma calidad, Su-

---

(1) Don José María Velázquez y Martínez de Peralta, y su mujer doña Gertrudis de Ugarte y Risel, tuvieron por hijos: a Gertrudis y a José María Velázquez y Ugarte. Los cuales:

1.—Doña Gertrudis Velázquez y Ugarte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe el primero de octubre de 1862, con don Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck, Capitán de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Condecorado con la Cruz de Africa, hijo de don Fernando Freyre de Andrade y Mella, Teniente de Navío de la Real Armada, Ayudante de Matrículas y Capitán del puerto de Batabanó en la isla de Cuba, y de doña María Ramona Van-Herck y Beyens.

2.—Don José María Velázquez y Ugarte, casó con doña Emiliana Portuondo y Calzado, natural de Santiago de Cuba, hija de don Bartolomé Portuondo y Barceló, y de doña María de la Caridad Calzado y Santa Cruz Pacheco. Tuvieron por hijos: a María y a José María Velázquez y Portuondo. Los cuales:

1.—Doña María Velázquez y Portuondo, casó en Santiago de Cuba el 14 de diciembre de 1914, con don Desiderio Parreño y Hechavarría, hijo de don Julián Parreño y Parreño, y de doña Beatriz de Hechavarría y Sánchez de Carmona.

2.—Don José María Velázquez y Portuondo, casó el 21 de junio de 1914, con doña María Teresa Freyre de Andrade y Escardó, hija del Doctor Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, General del Ejército Libertador de Cuba, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de esta República, Secretario de Gobernación, Presidente de la Cámara de Representantes y Alcalde Municipal de la Habana, y de doña María Concepción Escardó y Pedro.

perintendente general Delegado de Hacienda de la isla de Cuba, Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas de las Juntas Superior Directiva y Contenciosa de Hacienda, de la del Monte-Pío de Ministros y oficinas de la de Diezmos y de la de Almoneda, Juez Privativo de Arribadas, Superintendente del Ramo de Cruzada, Jefe Superior de la Renta de Lotería, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Comendador de la Legión de Honor de Francia, condecorado con las Cruces de Bailén y de Tudela, Caballero de las órdenes de San Fernando y de Calatrava, Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Bernabé Martínez de Pinillos y Sáenz, primer Conde de Villanueva, Coronel de los Reales Ejércitos, Comisario Ordenador Honorario de la Real Armada, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Luisa María Cevallos y Díaz.

E.—Don Agustín José le Ugarte y Risel, fué Coronel del VI Escuadrón Rural de Fernando VII. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 21 de enero de 1861. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 19 de julio de 1834, con doña María de la Concepción Van-Herck y Beyens, natural de la isla de San Fernando, hija de don Francisco Teófilo Van-Herck y Arzola, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, y de doña María de la Concepción Beyens y Barnola. Casó por segunda vez, el 4 de abril de 1852, con doña Ana Luisa Mella y Muñóz, hija de don Narciso Mella, Comisario Ordenador de Marina, y de doña María Luisa Muñóz y Van-Herck.

11.—Don Antonio de Ugarte y Aróstegui, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de septiembre de 1766, fué Teniente Coronel de Dragones de la plaza de la Luisiana. Testó el 27 de septiembre de 1830 ante Santiago José Zubieta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de enero de 1839. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de septiembre de 1830, con doña María de la Concepción Sánchez Santalla de Elías y González Hevia, hija de don Juan Sánchez Santalla y Castanéiro, y de doña Antonia González Hevia y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Tomás Domingo; a Antonio y a Martín de Ugarte y Sánchez Santalla. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de Ugarte y Sánchez Santalla, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de julio de 1846, con don Miguel Freites y Martín, hijo de Custodio y de Genoveva.

2.—Don Antonio de Ugarte y Sánchez Santalla, fué Regidor Alférez Real de la villa de Guanabacoa y su Alcalde ordinario. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de marzo de 1852, con doña Rosa Jacinta Martínez Malo y Navarro.

3.—Don Martín de Ugarte y Sánchez Santalla, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de julio de 1832, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 23 de agosto de 1815. Casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 14 de marzo de 1864, con doña María de los Dolores Ramos y Manresa, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa de Ugarte y Ramos, que casó en la Habana, pa-

rroquia de Jesús del Monte, el 25 de enero de 1887, con don Manuel de la Cruz y Valdés, distinguido literato, periodista y revolucionario cubano, hijo de José Julián y de Cristina (1).

# VALCÁRCEL

En la primera mitad del siglo XVIII aparece radicada esta familia en Andalucía, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del mismo siglo. Obtuvieron los títulos de Marqués de Mendigorría, y de Vizconde de Arlabán.

Don Alonso Rodríguez de Valcárcel y Tous de Monsalve, natural de Sevilla, hijo segundo de los Marqueses de Medina (2), Señores de la villa de Cobrana, casó con doña Luisa Jácome-Lindín y Colarte, de los Marqueses de Tablantes. Tuvieron por hijo: a

Don Adrián Rodríguez de Valcárcel y Jácome-Lindín, natural de Cádiz, Caballero de la orden de Santiago, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1751, llegando a obtener el grado de Jefe de Escuadra de la Real Armada. Testó en Cádiz el 13 de noviembre de 1811 ante José María de la Cruz Romero. Casó en Sevilla, con doña María Manuela O'Conry y Esquivel, hija de don Felipe Fernández O'Conry y Keating, Enviado en la Haya, Juez-Conservador de las Minas de Guadalcanal, Intendente de Provincia en Ciudad-Rodrigo, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Plácida de Esquivel y Baladrán, de los Marqueses de Esquivel. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María Luisa; a María de la Concepción; a María del Amparo; a María del Carmen; a María de la Paz; a Adrián; a Vicente; a Manuel y a José Valcárcel y O'Conry. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Valcárcel y O'Conry, casó con don Gil José de Angulo Virués Poblaciones y Ponce de León, natural de Morón de la Frontera, Capitán de Fragata de la Real Armada.

2.—Doña María de la Concepción Valcárcel y O'Conry, casó con don

(1) Don Manuel de la Cruz y Valdés, y su mujer doña María Teresa de Ugarte y Ramos, tuvieron por hijo: al
Doctor Carlos Manuel de la Cruz y Ugarte, Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Elvira Obregón y Ferrer, y tuvieron por hijos: a Ofelia y a Manuel de la Cruz y Obregón.

(2) Don Carlos Gutiérrez y Valcárcel, Maturana y Alvarez de Abreu, es el actual y X Marqués de Medina por Real carta de sucesión de 8 de julio de 1918. Casó con doña María Felipa Matheu y Gregorio.
A esta familia también pertenecieron:
1.—Don Antonio Rodríguez de Valcárcel, de la Rosa y Tous de Monsalve, natural de Sevilla, hijo del Marqués de Medina, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1718.
2.—Don Juan Rodríguez de Valcárcel, Vargas-Zúñiga, Tous de Monsalve y Céspedes, natural de Sevilla, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1745.
3.—Don Fernando Rodríguez de Valcárcel y Vargas, natural de Sevilla, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1766.

Juan José Loison de Tejada y Castañeda, Teniente de Navío de la Real Armada.

3.—Doña María del Amparo Valcárcel y O'Conry, casó dos veces: la primera, con don José de Bustamante y González del Rivero, Quijano y González de Quijano, natural de San Felices, en el Valle de Buelna, Oficial de la Real Armada. Casó por segunda vez, con don Manuel de los Ríos, Coronel del Real Cuerpo de Artillería.

4.—Doña María del Carmen Valcárcel y O'Conry, casó con don Gonzalo de Aróstegui y Herrera, natural de la Habana, Capitán de las Reales Guardias, Brigadier de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Jefe Superior Político y Gobernador de la isla de Puerto Rico, Diputado a Cortes, hijo de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

5.—Doña María de la Paz Valcárcel y O'Conry, bautizada en la parroquia de la isla de San Fernando, Cádiz, el 16 de mayo de 1776, obtuvo los títulos de Marquesa de Mendigorría, y de Vizcondesa de Arlabán, en 1846. Casó en la ciudad de Cádiz el 4 de mayo de 1796, con don José María Fernández de Córdoba y Roxas, natural de la isla de San Fernando, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don José Cipriano Fernández de Córdoba y Ramos de Garay, Jefe de Escuadra de la Real Armada, y de doña Julia de Roxas y Espinosa (1).

6.—Don Adrián Valcárcel y O'Conry, natural de Cádiz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1779, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó con doña María Antonia Palacios y Miera.

7.—Don Vicente Valcárcel y O'Conry, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1792, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada.

8.—Don Manuel Valcárcel y O'Conry, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1788, llegando a obtener el grado de Brigadier de la Real Armada.

9.—Don José Valcárcel y O'Conry, bautizado en la parroquia Mayor de San Lúcar de Barrameda el 10 de diciembre de 1782, fué Coronel de Caballería del Regimiento de Dragones de la plaza de la Habana. Testó el 4 de agosto de 1840 ante Lorenzo Larrazábal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de enero de 1850. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 31 de agosto de 1827, con doña María Melchora Valdés y Peñalver, hija de don José Felipe Valdés y Pedroso, y de doña María de los Dolores Peñalver y Barreto. Casó por segunda vez, el 12 de diciembre de 1839, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María de la Concepción de Aróstegui y Herrera, hija de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

---

(1) El actual y V Marqués de Mendigorría, por carta de sucesión de 13 de julio de 1935, es don Ramón Fernández de Córdoba y Remón Zarco del Valle, Valcárcel y Bález, segundo Marqués de Zarco. Casó con doña Josefa Villate y Vaillant.

Don José Valcárcel y O'Conry, y su primera mujer doña María Melchora Valdés y Peñalver, tuvieron por hijos: a María Manuela; a María de los Dolores; a María de la Luz; a Adrián y a José Felipe Valcárcel y Valdés. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Valcárcel y Valdés, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de julio de 1834.

2.—Doña María de la Luz Valcárcel y Valdés, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1831, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 3 de marzo de 1850.

3.—Don Adrián Valcárcel y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de junio de 1832, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 4 de noviembre de 1874, donde casó el 15 de febrero de 1863, con doña Irene María Eulate y Calderón, hija de don Manuel Eulate y Hevia, Tobia y León, natural de Málaga, Capitán de Navío de la Real Armada, del Consejo de Su Majestad, y de doña María Antonia Calderón.

4.—Don José Felipe Valcárcel y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de agosto de 1829, fué Capitán de Rurales de Fernando VII. Falleció el 27 de septiembre de 1872. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de septiembre de 1853, con doña Catalina Mantilla y Peñalver, hija de don José María Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante de Rurales de Fernando VII, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Peñalver y Carvajal. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María de los Dolores; a José Manuel y a José Vicente Valcárcel y Mantilla. Los cuales:

1.—Doña María de la Asunción Valcárcel y Mantilla, bautizada en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de mayo de 1856, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida parroquia, el 15 de septiembre de 1877, con Diderico Alberto Erdmann y Scholber, hijo de Diderico y de Berta (1). Casó por segunda vez, con el Doctor José Rafael Bueno y Real de Asúa, Médico, hijo de José y de Eligia.

2.—Doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla, bautizada el 28 de marzo de 1860, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Monserrate: la primera, el 8 de febrero de 1879, con don Federico Morales y Santa Cruz, hijo de don Pedro Fernando Morales y Armenteros, Capitán de Milicias de Dragones de Matanzas, y de doña Isidora de Santa Cruz y Franchi-Alfaro, de los Condes de San Juan de Jaruco. Casó por segunda vez, el 29 de agosto de 1889, con don Pedro Pablo Echarte y Montalvo, hijo del Doctor Federico Guillermo Echarte y Gómez, Médico, y de doña María Teresa Montalvo y Romero.

(1) Diderico Alberto Erdmann y Scholber, y su mujer doña María de la Asunción Valcárcel y Mantilla, tuvieron por hija: a

Doña Gloria Erdmann y Valcárcel, que casó con don Francisco Juarrero y Barquinero, hijo de don Eugenio Juarrero, y Salazar, natural de la villa de Haro, Logroño, y de doña Adela Barquinero y Sajas, natural de Tampico, México.

3.—Don José Manuel Valcárcel y Mantilla, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de julio de 1854, falleció el 3 de enero de 1868.

4.—Don José Vicente Valcárcel y Mantilla, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 11 de diciembre de 1857, falleció el 28 de diciembre de 1906. Casó en esta ciudad el 9 de abril de 1886, con doña María de los Angeles Carmona y Sánchez, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Manuel José Carmona y Guillén, natural de la isla de Santo Domingo, y de doña Adela Sánchez y Dolz del Castellar.

# VALLE del

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en Sangüeza, Reino de Navarra, de donde pasaron a mediados del siguiente a Andalucía, estableciéndose en la Isla de Cuba a mediados del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo partido; el primero de azur, con una media luna con las puntas hacia abajo, y cinco estrellas de seis puntas, dos arriba y tres abajo. Segundo cuartel, en campo de plata, una torre roja. Alrededor del escudo, esta inscripción: "El que más vale no vale tanto, como Valle vale".

Don Mateo del Valle, nacido en Sangüeza, el año 1602, casó con doña Antonia Rodríguez Calderedo, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco del Valle y Rodríguez Calderedo, natural de Sangüeza, que hizo información de nobleza en el año 1675 para ingresar a su hijo Juan en la orden de Carmelitas Calzados. Pasó a Ecija, en la provincia de Sevilla, donde testó el 3 de mayo de 1698 ante Antonio Mateo Faxardo, falleciendo el 3 de junio de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Palma del Río el 6 de agosto de 1655, con doña Ana López, hija de don Domingo Rodríguez, y de doña Ana López. Tuvieron por hijos: a Mariana de la Rosa; a Francisca; a Antonia Josefa; a María Teresa; a Andrés; a Pablo; a Juan y a Francisco José del Valle y López. De los cuales:

1.—Doña Mariana de la Rosa del Valle y López, casó con don Diego Duarte.

2.—Doña Francisca del Valle y López, casó con don Manuel González.

3.—Doña Antonia Josefa del Valle y López, casó con don Bartolomé Márquez.

4.—Doña María Teresa del Valle y López, casó con don Martín de Aguilar.

5.—Don Juan del Valle y López, ingresó el año 1675 en la orden de Carmelitas Calzados.

6.—Don Francisco José del Valle y López, bautizado en la parroquia de Ecija el 14 de marzo de 1666, pasó a Africa en el Real servicio el año

1686. Casó dos veces: la primera, con doña María Josefa Escalera; y la segunda, en Ecija, parroquia de Nuestra Señora María y Santa Bárbara, el 19 de junio de 1685, con doña Isabel Carmona y Aguilar, hija de don Pablo Carmona y Góngora, y de doña Isabel Aguilar y Bermúdez de Molina.

Don Francisco José del Valle y López, y su segunda mujer doña Isabel Carmona y Aguilar, tuvieron por hijo: a

Don Fernando del Valle y Carmona, que fué bautizado en Ecija, parroquia de Nuestra Señora María y Santa Bárbara, el 3 de junio de 1686. Casó en la Catedral de la plaza de Ceuta, Africa, el primero de mayo de 1708, con doña Ana María Navarro y Guillén, natural de Cádiz, hija de Francisco y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo José del Valle y Navarro, que fué bautizado en la Catedral de Cádiz el 3 de agosto de 1726. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de septiembre de 1750, con doña Bibiana Lorente y Serrate, hija de don Andrés Lorente y Orozco, Alférez de Dragones, y de doña Beatriz Serrate y de la Vega. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando del Valle y Lorente, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 10 de febrero de 1757, que fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos por Real título de 24 de enero de 1822, y Coronel Jefe del Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas por Real título de 9 de octubre de 1817. En 5 de agosto de 1822 se le concedieron los honores de Auditor de Guerra. Desempeñó también los cargos de Regidor perpetuo de la villa de Sancti-Spíritus por Real título de 12 de febrero de 1796, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad durante los años 1805, 1806 y 1807, Comandante de Armas, Diputado del Real Consulado, Elector representante de Trinidad y sus villas los años 1820, 1821 y 1822, y Síndico Procurador general Apostólico por Su Santidad de la orden de San Francisco. El 27 de mayo de 1807 defendió la villa de Sancti-Spíritus de los ataques de los corsarios franceses desembarcados en el surgidero del río Zaza. Al estallar la guerra contra Inglaterra el 7 de octubre de 1796, hizo donación a la Real Hacienda de dieciseis mil reales para el sostenimiento de tropa durante la campaña, y en la guerra de la Independencia Española hizo otra donación de veintiocho mil seiscientos reales para el mismo sostenimiento. Fomentó las fábricas de azúcar "Río-Abajo" y "Flor del Valle", en esta isla. Falleció en la villa de Sancti-Spíritus el 23 de febrero de 1834, en cuya parroquia casó el 27 de mayo de 1784, con doña Ana Antonia del Castillo y Barroso, hija de don Justo Jacinto del Castillo y de los Reyes, y de doña Francisca Barroso y Rangel (1). Tuvieron por hijos: a María Francisca; a Fernando y a Antonio Modesto del Valle y Castillo. Los cuales:

---

(1) Don Francisco Barroso, y su mujer doña María Martín, tuvieron por hijos: a Ana Gregoria, y a Francisco Barroso y Martín. Los cuales:

1.—Doña Ana Gregoria Barroso y Martín, natural del Valle del Sáuzal, en la isla de Tenerife, casó en la parroquia de Guanabacoa el 1 de enero de 1699, con el Capitán Antonio Gómez y Montiel, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Jorge Antonio Gómez y Jiménez, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Bernarda Montiel y Padilla.

2.—Don Francisco Barroso y Martín, fué Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, en cuya Catedral casó el 18 de julio de 1712, con doña Manuela

1.—Doña María Francisca del Valle y Castillo, fué bautizada en la parroquia de Sancti-Spíritus el 28 de octubre de 1796, donde casó dos veces: la primera, el 30 de julio de 1814, con don José Antonio de Iznaga y Borrell, hijo de don Pedro José de Iznaga y Vargas, Regidor Honorario, Diputado del Real Consulado y Subdelegado de Real Hacienda en la villa de Trinidad, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón, de los progenitores de los Marqueses de Guáimaro. Casó por segunda vez, el 31 de marzo de 1846, con don Roque Jacinto Fernández de Lara y Martínez de Campos, natural de Trinidad, hijo de don Juan Fernández de Lara y Pérez de Vargas, Regidor, Administrador general de Real Hacienda, y de doña María de la Candelaria Martínez de Campos y González del Alamo, hermana del primer Conde de Santovenia.

2.—Don Fernando del Valle y Castillo, bautizado en la parroquia de Sancti-Spíritus, el 12 de octubre de 1785, fué Auditor Honorario de Ejército por Real despacho de 5 de agosto de 1822 y Teniente Coronel del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas en la isla de Cuba. Falleció en Sancti-Spíritus el 27 de agosto de 1822.

3.—Don Antonio Modesto del Valle y Castillo, bautizado en la parroquia de Sancti-Spíritus el 23 de junio de 1788, pasó a España a estudiar la carrera militar, tomando parte en la guerra de la Independencia, primero como voluntario del Regimiento de Irlanda, y luego como Cadete del Regimiento de Guardias Españolas, con el que concurrió a las acciones del 2 y 3 de diciembre de aquel año en Alcalá de las Pozas y Puente de Almaráz. El 17 de marzo de 1809, obtuvo el ascenso a Alférez de Guardias, asistiendo a las batallas de Medellín y de Talavera. Siendo Ayudante del Conde de Ibeagh, continuó la campaña hasta que se retiraron sobre Cádiz el año 1810 las tropas a que él pertenecía. Se encontró en los principales combates, entre ellos, en el sitio de Cádiz, batalla de Chiclana y en la expedición del General Lacy a la serranía de Ronda. Terminó la guerra de la Independencia con el grado de Teniente Coronel, y fué destinado a la plaza de la Habana como Comandante del Regimiento Fijo de esta ciudad, recibiendo posteriormente el mando del batallón de Milicias Disciplinadas de las Cuatro Villas en el año 1832. El 22 de agosto de 1820, fué electo Diputado a Cortes por la villa de Santa María de Puerto Príncipe y reelecto para las legislaturas de los años 1821 y 1823. Desempeñó también los cargos de Gobernador Político y Militar de Trinidad y sus villas, Regidor y Alcalde de Sancti-Spíritus. Fué condecorado con la Cruz de Talavera, con la de retirada de la isla de León, con la de Distinción del Tercer Ejército, Cruz doble de la batalla de Chiclana, con la de Distinción del sitio de Madrid, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de San Hermenegildo. Falleció el 19 de junio de 1863. Casó en la parroquia de la villa de Trinidad el 10 de enero de 1836, con doña María de la Natividad Iznaga y del

---

Rangél y Santianes, hija de Miguel y de Sabina. Tuvieron por hijos: a Francisca y a José Barroso y Rangél. Los cuales:

1.—Doña Francisca Barroso y Rangél, casó en la Catedral de Matanzas el 6 de diciembre de 1740, con don Justo Jacinto del Castillo y de los Reyes, natural de Canarias, hijo de Antonio y de Antonia Francisca.

2.—Don José Barroso y Rangél, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de agosto de 1756, con doña Juana Manuela Pineda y Martínez, natural de Villaclara, hija de Domingo y de Brígida.

Valle, hija de don José Antonio de Iznaga y Borrell, y de doña Francisca del Valle y Castillo. Tuvieron por hijos: a Ana; a Francisca María; a José Antonio; a Fernando; a José María; a Antonio Modesto; a Modesto Lorenzo y a Francisco del Valle e Iznaga. Los cuales:

1.—Doña Ana del Valle e Iznaga, natural de Sancti-Spíritus, casó con don José Chinchilla y Díez de Oñate, Teniente General de las Reales Ejércitos, Gobernador Político y Capitán General de la isla de Cuba, Castilla la Vieja y Aragón, Ministro de la Guerra.

2.—Doña Francisca María del Valle e Iznaga, natural de Sacti-Spíritus, casó en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1860, con don José Antonio Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, primer Marqués de Casa-Argudín, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, hijo de don José Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella.

3.—Don José Antonio del Valle e Iznaga, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1871, con doña Julia Juliá y de la Peña, natural de San Juan de los Remedios, hija de José y de María de los Dolores. Tuvieron por hija: a

Doña María Caridad del Valle y Juliá, que casó en la ciudad de New York, el 19 de enero de 1893, con don José Antonio Suárez de Argudín y del Valle, segundo Marqués de Casa-Argudín, hijo de don José Antonio Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, primer Marqués de Casa-Argudín, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña Francisca María del Valle e Iznaga.

4.—Don Fernando del Valle e Iznaga, bautizado en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus el 25 de marzo de 1847, falleció en París el 13 de enero de 1904. Casó en la ciudad de la Nueva Orleans, iglesia católica de Notre-Dame, el 11 de agosto de 1881, con doña María de la Natividad Iznaga y García, hija de don José María de Iznaga y del Valle, y de doña Petronila García y Echemendía. Tuvieron por hija: a

Doña Petronila del Valle e Iznaga, bautizada en la ciudad de la Nueva Orleans, iglesia católica de Notre-Dame, el 11 de agosto de 1882, que casó en la Habana, el 20 de diciembre de 1905, con don Francisco Arango y Arango, III Marqués de la Gratitud, hijo de don Domingo Arango y Herrera, segundo Marqués de la Gratitud, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Rita Arango y Mantilla.

5.—Don José María del Valle e Iznaga, casó en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus, el 15 de diciembre de 1875 (asentada en la Catedral de la Habana el 29 de enero de 1876), con doña Luisa de Iznaga y Ruiz, hija de don Pedro José de Iznaga y del Camino, y de doña Adela Ruíz de Soto y Carrazana. Tuvieron por hijo: a Luisa; a María; a Francisca; a Ana Antonia; a Antonio Modesto; a Jorge y a Pedro del Valle e Iznaga. De los cuales:

A.—Doña Francisca del Valle e Iznaga, casó con don Ricardo del Valle y Lersundi, segundo Marqués de Guáimaro, hijo de don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, Teniente Coronel de Caballería, Senador del Reino, y de doña María Isabel Lersundi y Blanco, segunda Condesa de Lersundi, Dama Noble de la Banda María Luisa.

B.—Doña Ana Antonia del Valle e Iznaga, del Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, casó con don Fernando del Valle y Lersundi, Ingeniero Industrial, Maestrante de Zaragoza, Académico Correspondiente de la de la Historia de España, Grandes Cruces de las órdenes de Beneficencia y del Mérito Naval, hijo de don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, Teniente Coronel de Caballería Senador del Reino, y de doña María Isabel Lersundi y Blanco, segunda Condesa de Lersundi, Dama Noble de la Banda María Luisa.

6.—Don Antonio Modesto del Valle e Iznaga, natural de Sacti-Spíritus, casó en la Catedral de la Habana el 8 de septiembre de 1864, con doña María Rita Du'Quesne y Arango, hija de don Pedro José Du'Quesne y Roustán de Estrada, V marqués Du'Quesne, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, Orden hereditaria del Aguila de Cincinnatti de Norteamérica, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, Caballero de la orden de Montesa, y de doña Juana de Dios Arango y Quesada. Tuvieron por hijos: a Juana y a Antonio Modesto del Valle y Du-Quesne. Los cuales.

A.—Doña Juana del Valle y Du-Quesne, casó con don Juan González Gelpí, General de Brigada del Ejército Español, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Militar (1).

B.—Doctor Antonio Modesto del Valle y Du-Quesne, es Abogado y fué Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de abril de 1888, con doña Serafina Herrera y Cárdenas, hija de don Ignacio Herrera y Cárdenas, Caballero de la orden de Isabel la Católica, primogénito del Marqués de Almendares, y de doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Morales y Bachiller, IV Marquesa de la Real Campiña, hija de don José Sebastián Morales y Sotolongo, III Marqués de la Real Campiña, y de doña Carlota Bachiller y Govín.

7.—Don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA"

8.—Don Francisco del Valle e Iznaga, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

## *"LINEA PRIMERA"*

Don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle), fué Teniente Coronel de Caballería,

(1) Don Juan González Gelpi, y su mujer doña Juana del Valle y Du-Quesne, tuvieron por hijo: a

Don Juan González y del Valle, Teniente de Artillería del Ejército Español, que casó con doña María de los Dolores Coello de Portugal y Maisonave, hija de don Rafael Coello de Portugal y Oliván, III Conde de Coello de Portugal, General de Estado Mayor, Ministro de la Gobernación, Consejero de Estado, Gran Cruz de la orden del Mérito Agrícola, y de doña Leonor Maisonave y Santoja.

Diputado a Cortes por la villa de Sancti-Spíritus, Senador del Reino y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó con doña María Isabel de Lersundi y Blanco, natural de Madrid, segunda Condesa de Lersundi, poseedora del Señorío de su Casa, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Francisco de Lersundi y Ormaechea, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Castilla la Nueva y de Andalucía, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado, de la Guerra y de Marina, Gobernador Civil de la provincia de Madrid, Diputado general de Guipúzcoa, Padre de Provincia de Vizcaya y Alava, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Patricio de Spoleto en los Estados Pontificios, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III y de las órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo, y de doña Felisa Blanco y Guerrero Zambrano. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a Alvaro; a Antonio Modesto; a Ricardo; a Fernando y a Alfonso del Valle y Lersundi. De los cuales:

1.—Doña María Isabel del Valle y Lersundi, casó con don Manuel María Sivatte y Llopár, Marqués de Valbona.

2.—Don Antonio Modesto del Valle y Lersundi, Ingeniero de Minas, es el tercero y actual Conde de Lersundi por carta de sucesión de 13 de julio de 1935.

3.—Don Ricardo del Valle y Lersundi, es el segundo y actual Marqués de Guáimaro por Real carta de sucesión de 23 de febrero de 1917. Casó con doña Francisca del Valle e Iznaga, hija de don José María del Valle e Iznaga, y de doña Luisa de Iznaga y Ruíz. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles y a Ricardo del Valle y del Valle.

4.—Don Fernando del Valle y Lersundi, es Ingeniero Industrial, Académico Correspondiente de la de la Historia de España, Maestrante de Zaragoza y Grandes Cruces de las órdenes de Beneficencia y del Mérito Naval. Casó con doña Ana Antonia del Valle e Iznaga, del Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, hija de don José María del Valle e Iznaga, y de doña Luisa de Iznaga y Ruiz. Tuvieron por hijos: a Felisa; a Luisa Mariana; a Fernando y a Francisco del Valle y del Valle.

5.—Don Alfonso del Valle y Lersundi, es Ingeniero de Minas, y Caballero Maestrante de Zaragoza. Casó con doña María Luisa Mendizábal y Gortázar, del Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, hija de don Francisco Xavier Mendizábal y Argáiz, XIV Conde de Peñaflorida, y de doña María Gortázar y Arriola. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María de los Dolores; a María Luisa; a Ana María; a Alfonso; a Francisco Xavier; a Francisco de Sales y a Joaquín del Valle y Mendizábal.

### *"LINEA SEGUNDA"*

Licenciado Francisco del Valle e Iznaga (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle), bautizado en la parroquia de Sancti-Spíritus el 19 de octubre de 1850, fué Abogado. Falleció el 29 de noviembre de 1914. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12

de junio de 1891, con doña Francisca Grau y Pouble, natural de la villa de Güines, hija de don José Francisco Grau y González-Cuervo, y de doña Octavia Pouble y Cavé. Tuvieron por hijos: a María de la Natividad; a Francisco Xavier; a Ignacio; a Lorenzo Estanislao y a Luis del Valle y Grau. Los cuales:

1.—Doña María de la Natividad del Valle y Grau, es religiosa, Esclava del Sagrado Corazón de Jesús.

2.—Don Francisco Xavier del Valle y Grau, es soltero.

3.—Doctor Ignacio del Valle y Grau, es Abogado. Casó con doña Rosa Perdomo y Díaz-Albertini, hija del Doctor Enrique Perdomo y Sedano, Médico, y de doña Angela Díaz-Albertini y Mojarrieta. Tuvieron por hija: a María Victoria del Valle y Perdomo.

4.—Doctor Lorenzo Estanislao del Valle y Grau, es Abogado. Casó con doña Paula Goicoechea y Durañona, hija de don Fermín Goicoechea y Peiret, hacendado, Senador de la República de Cuba, y de doña María de las Mercedes Durañona y Otamendi. Tuvieron por hijos: a María de la Natividad; a Paula; a Francisco; a Antonio y a Lorenzo Estanislao del Valle y Goicoechea.

5.—Don Luis del Valle y Grau, casó con doña María González de Mendoza y Goicoechea, hija de don Pablo González de Mendoza y Pedroso. y de doña Paula de Goicoechea y Díaz de la Torriente. Tuvieron por hijos: a Ana Antonia; a María de las Mercedes; a María Cristina; a María del Carmen, y a Carlos Francisco Xavier del Valle y González de Mendoza.

# ZÉNDEGUI

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la parroquia de Santa María de Barambio, en el Solar de Ayala, Amurrio, provincia de Alava, de donde pasaron en el siglo siguiente a la villa de Reinosa, Santander, estableciéndose en la Habana en la primera mitad del siglo XIX.

Son sus armas: escudo partido; el primero de azur, con una torre de plata aclarada de gules; el segundo, de plata, con tres flores de lis de azur, una sobre otra. Bordadura general de oro, con ocho sotueres de gules.

Don Juan de Zéndegui y Aldecoa, natural y vecino del lugar de Amurrio, en la parroquia de Santa María de Barambio, casó con doña Angela de Landa, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Zéndegui y Landa ,natural de Santa María de Barambio, que casó con doña Ursula de Echevarría y Zulueta, hija de Pedro y María. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé de Zéndegui y Echevarría, que fué bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 25 de agosto de 1667, donde

casó el 6 de noviembre de 1690, con doña María de Echevarría y Arbáiza, hija de don Domingo de Echevarría y Ortiz de Zárate, y de doña María de Arbáiza y Sagún. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Zéndegui y Echeverría, que fué bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 3 de agosto de 1692, donde casó el 8 de mayo de 1730, con doña María de Oro Amaondo e Iñiguez de Onsoño, hija de don Santiago de Amaondo y de doña Rosa Iñiguez de Onsoño. Tuviero npor hijo: a

Don Domingo de Zéndegui y Amaondo, bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 4 de noviembre de 1731, que en 1758 fué Mayordomo de la fábrica de la iglesia de Santa María en el referido Barambio, siendo Regidor de su Ayuntamiento en dos ocasiones: la primera, en 1772; y la segunda, en 1777. Casó en la referida parroquia el 7 de mayo de 1754, con doña Isabel de Abio e Ibarra, natural de la villa de Muguía, hija de Antonio y Josefa. Tuvieron por hijos: a Tomás y a Emeterio de Zéndegui y Abio. Los cuales:

1.—Don Tomás de Zéndegui y Abio, bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 7 de marzo de 1756, fué Alcalde ad-honorem en el lugar de Respaldiza, pasando a la ciudad de Amsterdam, en el norte de Europa, donde se estableció.

2.—Don Emeterio de Zéndegui y Abio, bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 3 de marzo de 1758, se avecindó en la villa de Reinosa, Santander, para la que obtuvo Real provisión de hidalguía expedida el 30 de junio de 1787 por los Alcaldes de Hijos-dalgo de la Cancillería de Valladolid, refrendada el 31 de julio de dicho año por don Luis Ajo y Villegas, Escribano de Cámara del Ayuntamiento de Reinosa, donde aparece empadronado como Hijo-dalgo, en unión de su mujer e hijos. Casó con doña Josefa de Reygadas y Vitórica, natural de Santander, hija de don Bernardo de Reygádas y Zubero, y de doña Rita de Vitórica y Saza. Tuvieron por hijos: a Manuela; a María del Carmen; a María; a Brígida; a Rita; a María de la O; a Andrés; a Celestino; a Eustaquio y a Gabriel de Zéndegui y Reygadas. De los cuales:

1.—Doña Brígida de Zéndegui y Reygadas, nació en la villa de Reinosa el año 1803.

2.—Doña Rita de Zéndegui y Reygadas, casó con don José Arche.

3.—Doña María de la O de Zéndegui y Reygadas, casó con don José Obeso.

4.—Don Eustaquio de Zéndegui y Reygadas, natural de la villa de Reinosa, empadronado como Hijo-dalgo en su Ayuntamiento, pasó a la Habana, donde falleció soltero.

5.—Don Gabriel de Zéndegui y Reygadas, bautizado en la villa de Reinosa, parroquia de San Sebastián, el 18 de marzo de 1808, se empadronó en el Ayuntamiento de dicha villa como Hijo-dalgo, donde hizo información de nobleza dos veces: la primera, el 23 de agosto de 1826; y la segunda, el 2 de agosto de 1856, representado por su hermana doña Rita de Zéndegui y Reygadas, ante el Caballero Síndico Secretario y ante Juan José Sáenz,

Escribano de dicha villa. Pasó a la Habana en 1826, (1) donde casó con doña Agustina Gamba y Galarraga, hija de don Tomás Gamba y de las Casas, y de doña María Francisca Galarraga y del Castillo. Tuvieron por hijos: a María Tomasa Eugenia; a María Josefa; a Natividad; a Ana María; a Luis Tomás; a Gabriel a Agustín y a Rafael de Zéndegui y Gamba. Los cuales:

1.—Doña María Tomasa Eugenia de Zéndegui y Gamba, nacida en la Habana el 20 de marzo de 1860, falleció soltera.

2.—Doña María Josefa de Zéndegui y Gamba, nacida en la Habana el 22 de agosto de 1854, falleció soltera el 5 de diciembre de 1915.

3.—Doña Natividad de Zéndegui y Gamba, nacida en la Habana el 15 de septiembre de 1855, falleció el 10 de junio de 1931. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 25 de abril de 1888, con don Domingo de Ortega e Izquierdo.

4.—Doña Ana María de Zéndegui y Gamba, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de enero de 1859, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 25 de abril de 1888, con don Enrique Beltrán y Jorge.

5.—Don Luis Tomás de Zéndegui y Gamba, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de marzo de 1857, falleció el 23 de marzo de 1924. Casó en esta ciudad, parroquia de la Caridad, el 16 de junio de 1911, con doña Adela Tarafa y Acosta.

6.—Licenciado Gabriel de Zéndegui y Gamba, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 17 de febrero de 1852, fué Abogado, Secretario de la Legación de Cuba en la Gran Bretaña y Encargado de Negocios en dicho país. Casó en París el 27 de marzo de 1902, con doña Andrea Sánchez Toledo y Hernández, natural de San Antonio de los Baños, hija de don Juan Sánchez y Toledo, y de doña Tomasa Hernández y Barrios. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa de Zéndegui y Sánchez, que nació en la ciudad de Londres el 21 de marzo de 1903.

7.—Don Agustín de Zéndegui y Gamba, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 25 de mayo de 1853, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 11 de junio de 1888, con doña María de los Dolores de la Cova y de la Guardia, y tuvieron por hijos: a Estela y a José Gabriel de Zéndegui y de la Cova. Los cuales:

A.—Doña Estela de Zéndegui y de la Cova, nacida en la Habana el 9 de enero de 1899, casó en la ciudad de Tampa, Florida, el 3 de septiembre de 1919, con don Víctor Luis de Mena.

B.—Don José Gabriel de Zéndegui y de la Cova, casó en la ciudad de Tampa, Florida, en la iglesia católica del Sagrado Corazón, el 10 de enero de 1917, con Mary Enid Miller, y tuvieron por hijos: a María Ana; a Luis Tomás y a José Gabriel de Zéndegui y Miller.

---

(1) La información hecha por don Gabriel de Zéndegui y Reygadas el 23 de agosto de 1826, consta en el legajo número 2147 de la sección denominada "Indiferente General", en el Archivo de Indias, Sevilla. Se refiere ese expediente al permiso que obtuvo en 1826 para establecerse en la Habana.

8.—Don Rafael de Zéndegui y Gamba, nacido en la Habana el 20 de julio de 1862, falleció el 24 de febrero de 1931. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 12 de noviembre de 1897, con doña María de Loreto Carbonell y de la Vega, hija de don Felipe Carbonell y Chomat, y de doña Rosalía de la Vega y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Rafael; a Gabriel y a Guillermo de Zéndegui y Carbonell. De los cuales:

1.—Doctor Rafael de Zéndegui y Carbonell, nacido en la Habana el 28 de agosto de 1899, es Abogado.

2.—Don Gabriel de Zéndegui y Carbonell, nacido en la Habana el 15 de mayo de 1901, casó en Marianao, Capilla del Colegio de Belén, el 8 de diciembre de 1939, con doña Concepción Rodríguez y Menéndez.

3.—Doctor Guillermo de Zéndegui y Carbonell, nacido en la Habana el 23 de febrero de 1910, es Abogado y Secretario de la Sociedad Colombista Panamericana de Cuba. Casó en Marianao, capilla de Belén, el 10 de julio de 1933, con doña María Teresa de la Campa y Roff, natural de París, hija del Doctor Miguel Angel de la Campa y Caraveda, Abogado, Embajador de la República de Cuba en México, Secretario de Estado, Comendador de las órdenes de Carlos III, y de la Legión de Honor de Francia, Gran Oficial de la Corona de Italia, y de doña María Teresa Roff y Castilla. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa de Zéndegui y de la Campa, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Carmen, el 7 de junio de 1935.

# Indice Alfabético del Tomo Segundo

# Omisiones y Principales Erratas

| Página | Línea | Dice: | Debe decir: |
| --- | --- | --- | --- |
| 59 | 1 y 2 | Tuvieron por hijos: a María Monserrate y a Santiago de Ayala y Roxas Sotolongo. Los cuales: | Tuvieron por hijos: a María Monserrate; a Miguel Antonio y a Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo. Los cuales:<br>A.—Doña María Monserrate de Ayala y Roxas-Sotolongo, etc., etc.<br>B.—Don Miguel de Ayala y Roxas-Sotolongo, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de enero de 1796, con doña María de las Mercedes Hidalgo-Gato y Duarte, hija de don Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldivar, y de doña María de la Candelaria Duarte y Cepero.<br>C.—Don Santiago de Ayala y Roxas--Sotolongo, etc., etc. |
| 80 | 36 y 37 | Tuvieron por hijo: a Don Pedro Francisco Beato y Segundo, etc., etc. | Tuvieron por hijos: a María de la Candelaria y a Pedro Francisco Beato y Segundo. Los cuales:<br>1.—Doña María de la Candelaria Beato y Segundo, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de febrero de 1812, donde casó en 1838, con el Licenciado Francisco Xavier Bernal y Santás, natural de Jaruco, Abogado, Relator de la Junta de Competencias y del Tribunal Superior de Comercio de la Habana, hijo de don José Antonio Bernal y Muñoz, natural de la isla de Santo Domingo, y de doña Josefa Santás y Rodríguez de Acosta-Riaza, natural de la Habana.<br>2.—Don Pedro Francisco Beato y Segundo, etc., etc. |
| 94 | 40 | VI | XVI |
| 117 | 7 y 8 (del pie) | José Antolín del Cueto y Pazos, este último Caballero de la orden de Carlos III, y Comendador de la de San Gregorio el Magno | José Antolín del Cueto y Pazos, este último ilustre jurisconsulto cubano, Doctor en Derecho Civil, en Derecho Canónico, Licenciado en Derecho Administrativo, Catedrático de Derecho Mercantil y Civil, Decano de la Facultad de Derecho, Catedrático Honoris-Causa y Rector de la Universidad de la Habana, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, Representante a la Cámara por Matanzas, Diputado a Cortes por Sancti-Spíritus, Vicepresidente de la Cámara Autonómica de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Carlos III y Comendador de la de San Gregorio el Magno. |